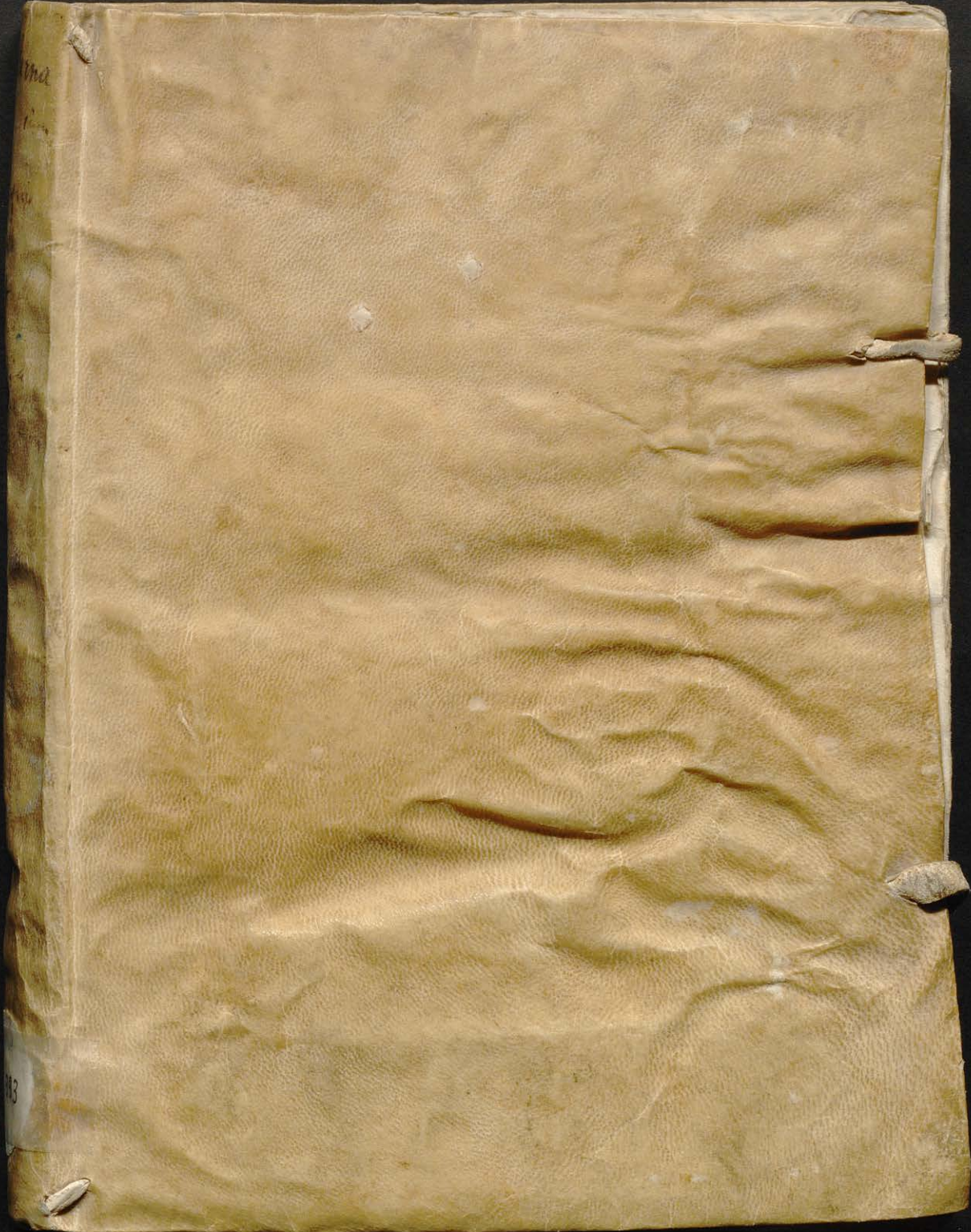


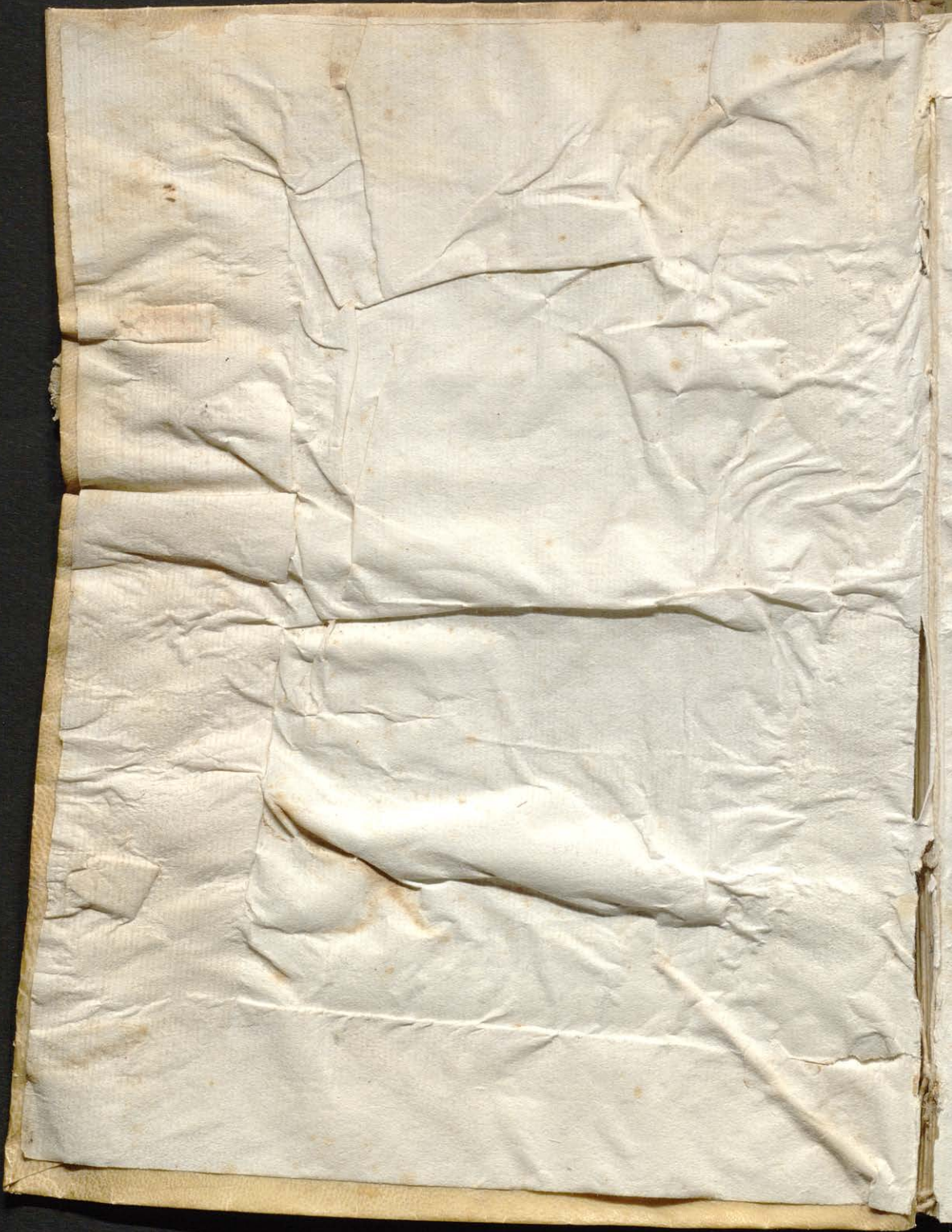
La Serna
Nobis in

Exequi
1634

le +
Nobis
Luit
de

55.993





Ex libris Emmanuelis Peralbo del Corral in Salmanti-
censi Academiae Primarii Humaniorum Literarum
Doctoris.

Ex del Colegio Trilingue de Siles

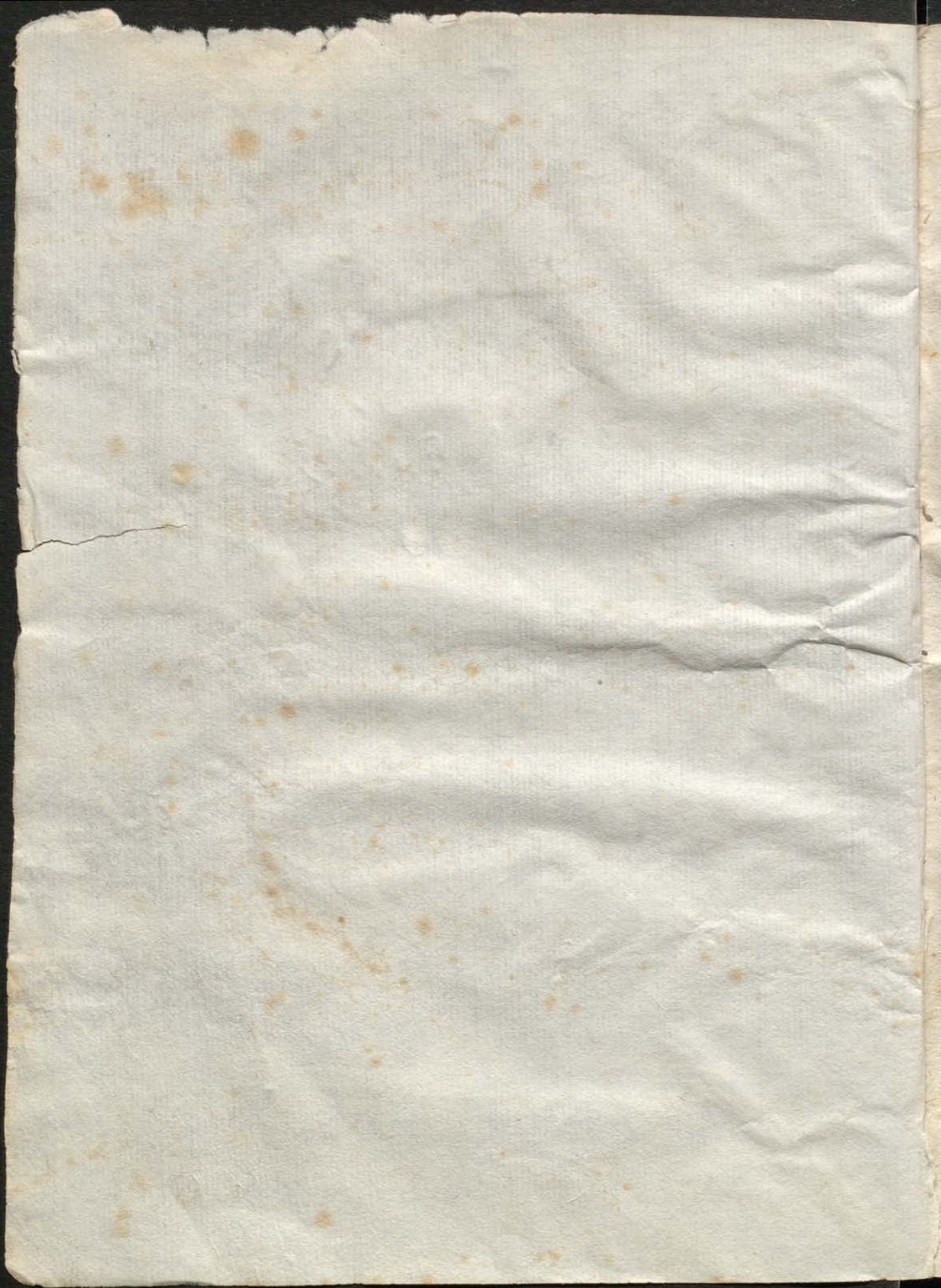
55.993

3

13

7

18/1-16



RELACION FVNERAL
DE LAS EXEQVIAS
REALES,

QVE HIZO

LA MVY NOBLE, Y LEAL CIVDAD
DE SALAMANCA, DIA XXXI DE MARZO
De M. DC. LXXXIX. Años,

A LA

RESPETOSA MEMORIA Y MAGESTAD
DE LA REYNA NVESTRA SEÑORA

DOÑA MARIA LVYSA

DE BORBON,

MVGER DEL MVY CATHOLICO REY
DE ESPAÑA, EMPERADOR DE AMERICA

CARLOS II. N. SEÑOR.

QVE MANDO HAZER LA CIVDAD

A VN

REGIDOR SVYO,
de Cort de la Chelera Cantander

En Salamanca : Por la Imprenta de GREGORIO
ORTIZ GALLARDO.

RELACION FVNERAL
DE LAS EXEQVIAS
REALES,

QUE HIZO

LA MVY NOBLE, Y LEAL CIVDAD
DE SALAMANCA, DIA XXXI DE MARZO
De M. DC. LXXXIX. Años,

A LA

RESPETOSA MEMORIA Y MAGESTAD
DE LA REYNA NUESTRA SEÑORA

DOÑA MARIA LVYSA

DE BORBON,

MVGER DEL MVY CATHOLICO REY
DE ESPAÑA, EMPERADOR DE AMERICA

CARLOS II. N. SEÑOR.

QUE MANDO HAZER LA CIVDAD

A VN

REGIDOR SVYO.

El Sr. D. de la Sierra Cantanda

En Salamanca : Por la Imprenta de GREGORIO
ORTIZ GALLARDO.





AL
EXCEL^{MO} SEÑOR
CONDE
DE OROPESA,
DEL CONSEJO DE ESTADO,
PRESIDENTE DEL REYNO.

EXC^{MO} SEÑOR,



ABE V. Exc. la decencia de las lagrimas, con que, ò por cariñosa compassion, ò seguro respeto, ò afortunada politica, ò todo junto, llorò Salamanca la muerte de la Señora Reyna Doña Maria Luysa de Borbon, amada Es-

posa del Rey nuestro Señor , y Señora nuestra , elevando con las publicas demonstraciones del amor, la lealtad , con que celebrò sus Reales Exequias el dia treinta y vno de Março, necesitado de todo el Magestuoso aparato, y lucida manifestacion, para que pudiesse , ò respirar en parte , ò arder de el todo la fineza de nuestros corazones. Fue deuda de su leal rendimiento, el ser casi la primera en hazer ; y de su racional Filosofia ser la vltima en ponderar. Conoce, empero, que el publicarlo, es officio con que se encienden las lealtades, sin apagarse las obligaciones , y que lo deve hazer , ò por estylo, ò por gastarse tambien en el mundo funestas curiosidades.

Era natural el leal atrevimiento de dedicarlo al Rey nuestro Señor , lo qual confieffa ser deuda, pero no atencion de el tiempo ; pues fuera injusta piedad recordar la lastima , à quien no tiene olvidado el cariño ; y siendo tan triste, quanto Real el argumento , no podia persuadir à su Magestad no sintiesse , quando en tan extraordinarios golpes se suele cambiar la soberania de Reyes por la fineza de amantes ; si solo el sentir de suerte , que no lo tuviessemos que sentir todo. El establecer , que en los corazones Reales , si hizo vna parte la naturaleza para el dolor,

lor , hizo otra parte superior la gracia para la fortaleza ; y el valor con que ha menester vivir quien vive para tantos , pues tantos vivimos para su Magestad solo. El deseo de robar nuestra cariñosa lealtad su Real pena , que bien se podia fiar de los Salmantinos , como Vassallos , y tan racionales , importando poco , que en nosotros hiziesse el rigor su estrago , y que su Magestad sintiesse , como fineza , no como peligro. Pero , como quiera , que no puede ser tan eficaz el consuelo en las explicaciones , como en los silencios , deve recelar justamente , que en las pavesas de la triste memoria , no se enciendan las llamas del cariño con nuestro inoportuno respeto ; y assi lo consagra à la Real fè , pero lo oculta à la Real noticia.

Siendo , pues , (Excelentissimo Señor) tan soberanos el assumpto , la materia , el desengaño , y el motivo de la atencion , y no siendo justo , que renueve el dolor de vna fineza , la reverencia de otro cariño ; resta dever ser tambien Real nuestro deseo , quien para lograr la vnion de estas circunstancias , haze preciso deposito à V. Exc. de nuestros atrevimientos , nuestras confianças , y nuestras devidas atenciones , alenandonos la ocasion de el Real polvo , à fabri-

car

car la imagen de nuestra gratitud , que dedicar
al Templo del respeto de V. Exc.

Antes huviera llegado esta relacion à los pies
de V. Exc. à no averse encomendado à el Doc-
tor Don Joseph de la Serna Cantoral , vno de
sus Regidores , quien detenido en la Corte , en
la Comission de dar el pesame à su Magestad,
y despues en las varias especies de expedientes
literarios de su profesion (que hizieran su vi-
da ser yidumbre sin consuelo , sino pudiera vsar
de ella , como esclavitud para el reconocimien-
to à el favor de V. Exc.) no ha podido lograr
la precisa , y no necessaria dilacion de ocho dias
para esta leve descripcion , en quien lo casual,
y desgrenado del estilo, sirviessse de parte de su-
fragio à el dolor. No dize que V. Exc. la lea;
ni persuade, que se deva leer , que ya sabe fue-
ra especie de Cortesano sacrilegio bolver à in-
quietar las Reales cenizas , que descansan , y à
V. Exc. que no sosiega ; solo la ofrece como
desgajada porcion de vna Filosofia Christiana,
con quien casualmente puedan tropezar la curio-
sidad, ò el desengaño. Sella esta Ciudad la jus-
tamente vana inclinacion , y veneracion à V. Exc.
con el eterno reconocimiento de favorecida. La
Magestad Divina conserve à V. Exc. no solo

en

en su Grandeza la mayor , y en vna feliz , y
larga vida , sino la mantenga para tan firme , y
leal columna del publico peso del Orbe.

D. Josef Francisco de Aguirre
Alaba y Zuricaray.

Doct. D. Josef de la
Serna Cantoral.

Don Thomas
del Castillo Arçabal.

Por acuerdo de la Ciudad.

D. Antonio Montero Valdés.

*CENSURA DEL R.^{MO} P. M. Fr. IOSEF
Vallejo, Exdistinguido del Orden de Carmelitas
Calçados, Cathedratico de Prima de Filosofia
Natural de la Vniversidad de Salamanca.*

POR Comission de los Señores D. Iuan de Carvajal y Rivera, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Arcediano de Medina, y del Doct. D. Marcelo Francisco de Valdès, Cathedratico de Prima de Canones subilado, Canonigo Doctoral de ella, Provisores, y Vicarios Generales de esta Ciudad, y Obispado, Sede vacante: he visto la Relacion funeral de las Exequias Reales, que celebrò la Insigne Ciudad de Salamanca, à la memoria de la Señora Reyna Doña Maria Luyfa de Borbon, el dia XXXI. de Março. No se descubre el Escritor en el titulo, y solo se congetura en la Dedicatoria ser el Doct. D. Ioseph de la Serna Cantoral, Cavallero del Orden de Calatrava, Cathedratico de Prima de Leyes mas antiguo desta Vniversidad, Decano de su Facultad, Electo Fiscal de Casa y Corte de su Magestad, y Regidor desta Ciudad, y con este vltimo Titulo se oculta su Nombre, sin poderse ocultar su
afor-

afortunado espíritu en Incripciones Sepulcrales, Poemas Latinos, Geroglificos, y alguna Poesia Castellana. No hallo en toda la Relacion cosa alguna, que se oponga à los Misterios de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: antes si la vtilidad de estar mezclada con dulcissima eloquencia, la curiosidad, con el desengaño, que es Real en la materia, en la demonstracion, y en las voces. El argumento, es à la verdad hermoso, pero tan abundante para el cuidado, como esteril para la materia; porque las leales obligaciones de el piadoso respeto à las cenizas de los Reyes, como son naturaleza en España, se suponen, y no se ponderan; lo demas, solo permite la distancia à la pluma, que tiene vna flor, desde la fragancia à el ajamiento: con que es vn assumpto, que casi fenece antes de començar, y queda en ser question de vn justo dolor, cuya fineza consiste en no saber dezir, y en saber llorar; y no obstante no ay palabra que sobre, ni clausula que falte. Siendo milagro por esto, que sea el libro tan largo, y siendo lastima, que aya sido tan breve. Lee se en la materia todo el feliz respeto, con que es dable tratar las cenizas Reales; toda la cariñosa reverencia,

que produce la compafsion de tan hermosa malograda vida; todo el esmalte , con que se puede adornar la lealtad.

El Autor , si es el que se presume , vive exempto de la censura, como à quien la Divina Providencia produjo para vniversal admiracion de este figlo. Este casual rasgo de su ocio , y su atencion , le entrega con Filosofo desaliño à la estimable, pero profana, solo porcion de Regidor , para dexar libre la congettura del milagro, para idear, què materias publicas, y particulares , son las que no abrazarà su alto especulativo genio; su solida, y segura experiencia forense ; su vniversal amena erudiccion; su nativa eloquencia? Para Panegyrico, era menester juntar quanto hasta aqui han tirado las plumas , y dicho felizmente las voces; para indicio hable por mi Casiodoro lib. 9. epist. 24. *Conscientia præditum, legum eruditione maturum, in dictationibus amœnum, ad iustitiam rigidum, à cupiditatibus alienum.* El Sermon doctissimo, que està entre la relacion, le oì, le admirè, y le venero , y se halla aprobado en Impresion à parte por los R^{mos} Padres Maestros Fr. Geronimo de Matamà, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia de la Vniver-

fidad, y Regente en los estudios del Colegio de San Estevan, y por el Maestro Fr. Miguel Perez, Predicador de su Magestad, Cathedra-rico de Durando de esta Vniversidad, y Ex-provincial del Orden de San Basilio. Puedese dar la licencia. En el Convento de Carmelitas Calçados de San Andres, primero de Septiembre de 1689.

M. Fr. Iosef Vallejo.

LICENCIA:

NOS Los Provisores, y Vicarios Generales, Sede Episcopal vacante, en esta Ciudad, y Obispado de Salamanca, &c. Por la presente damos licencia, para que conforme las Pragmaticas de estos Reynos, se pueda imprimir el libro intitulado: *Relacion de las Exequias, que celebrò la muy Noble, y Leal Ciudad de Salamanca, en la muerte de la Reyna nuestra Señora Doña Maria Luysa de Borbon:* que se ha escrito por acuerdo de dicha Ciudad, atento por nuestra comission està visto, y aprobado, como consta de su aprobacion. Dado en Salamanca, à catorce de Septiembre de mil y seiscientos y ochenta y nueve años.

*Doct. D. Marcelo Francisco
de Valdès.*

Por mandado de sus mercedes.
Isidro de Espinosa.

RELACION

DE LA FVNERAL POMPA

Q V E

EN LAS EXEQVIAS DE LA
Serenísima Reyna nuestra Señora Doña
Maria Luyfa de Borbon, muger del muy Ca-
tholico Rey de España Carlos
Segundo nuestro
Señor,

H I Z O

LA MVY INSIGNE, Y LEAL CIVDAD
de Salamanca, en XXXI. de Março
del año de M.DC.LXXXIX.



IVIA (y toma principio de la
vida la muerte, porque en la
brevedad de tan hermoso
estrage, no es facil distinguir
la muerte de la misma vida)
la Señora Reyna nuestra Se-
ñora D. Maria Luyfa de Borbon, hija del Sere-
nísimo Principe Don Felipe de Borbon, Du-
que

*Breve
reflexiõ
de la vi-
da, y la
muerte.*

que de Orleans (hermano del Rey Luis XIV. de Francia) y de Madama Ana Estuarda, Infanta de la Gran Bretaña; y lo que mas es, felicissima consorte de el Rey nuestro Señor Carlos II. en los veinte y siete años de su edad, mas como plausible adorno de la naturaleza, que como escarmiento de la humana fragilidad. Amada de nuestro Catholico Monarcha con tan estrecha vnion, que sin contenerse en la Christiana obligacion de el lazo, se passò à los cariñosos cultos de fina. De tal demonstracion era acreedora su natural perfecta disposicion, su respetosa hermosura, su entendimiento acompañado de vna cabal discrecion, y vna como afortunada viveza, que en otras llama el mundo donayre, y en las Serenissimas Reynas, no tiene difinicion. Añadia por alivio à el Magestuoso afan de la gravedad, y silencio (que en los Cetros es naturaleza sin ser libertad) el divertimiento del campo; ya para cultivar la gracia con la hermosa admiracion de las obras de la naturaleza; ya por permitir este ocio à la religiosa, y voluntaria clausura de el decoro, que profesavan las Señoras sus Damas; ya porque es razon, que quando la inclinacion no es delito,

2

vivan las Mageftades con alguna especialidad en la inclinacion ; y afsi gustava de ver el bulliciofo exercicio de la caza , y tal vez manejava ayrosamente vn Cavallo, enseñandole la obediencia que deven tener hasta los brutos à ambos sexos, siendo Reales, en que ò el estilo del Reyno de Francia, (que no reserva de esta inquietud à el fossiego) ò el equivocarse vna afable llaneza con el ocio , ò *lo noble* , y *honrado* de el exercicio, como lo llama el Rey D. Alfonso el Sabio; ò el estar el mayor acierto de las acciones en la autoridad de quien las executa ; ò el ser por vltimo habilidad , que aunque la edad no la hiziera gracia, el privilegio la hazia veneracion , nos dexan en ella mucho que manejar con el respeto , y poco que advertir con la censura ; mayormente quando aunque todos los gustos de los Reyes no firvan de ley para el exemplo , es razon que su soberania viva exempta del grofsero imperio de la mormuracion. Gozava de vn Real amor de todos los vassallos de España, sin que fuesfen necessarias las prendas de la confiança , para acreditar la siempre justa vanidad de su lealtad: porque como poco enseñados à las reflexiones Politicas de el riesgo

tienen hecho naturaleza de la Christiana conformidad: quieren solo lo que Dios quiere: aman lo que su Rey ama. Quien dixera, que tal vida, tenia tan cerca el plazo de la comun deuda? Parece, que ni aun la ideava la misma muerte, quien à vezes sabe mitigar lo aspero de su jurisdiccion, con vn linage, ò ya de respeto, ò ya de cortesano aviso en los Reyes, con que sabe hazer compatible lo riguroso del estatuto, con lo favorable del privilegio: en que mirando los medios naturales, parece que hasta en la muerte tuvo su Magestad su gusto, muriendo solo porque no quiso vivir. Ahsi lo manifiestan los leales, y repetidos avisos, que tuvo su Magestad siempre, y con especialidad despues de la enfermedad de las viruelas (en que bien curada por la eminencia de el arte, aunque mal combalecida por la malicia de el achaque) quedò con vna peligrosa debilidad, que motivò à los mas insignes, y doctos Medicos de la Camara, y à el Doctor Laurencio Franchini Florentin (que lo era de la eleccion de la Reyna nuestra Señor) à prevenir à su Magestad, se abstuviesse de las repetidas viandas de que vsava en qualquiera parte del dia, y de la eleccion de los manjares; en quienes

el gusto de quien los elige, solo los puede hacer Reales para el consuelo de la imaginacion, quedando siempre con el peligro de la naturaleza. Y no obstante tantas, y tan repetidas prevenciones, en que llegò à impacientarle el conocimiento de el arte, con el zelo de la lealtad, y poco fruto de el aviso; continuandolas su Magestad; (mas por confianza de la robustez de los años, que por prevenido delito del exceso) y despues de aver repetido los regulares divertimientos del campo, el Lunes siete de Febrero en el Pardo: el Martes ocho en el Retiro. (en que corriendo vn Cavallo, vino con el susto de vn violento movimiento) El Miercoles nueve se principiò la mala disposicion de la enfermedad, y se augmentò con aver gustado à el anochechar su Magestad de tan diferentes, y contrarias especies de pescados, frutas, y bebidas eladas, que siendo bastante cada vna para la muerte, huvo en cada eleccion vna justa disculpa de lo mas acertado de el arte, y en todas juntas muchas muertes, que necessitaron de vnirse para estrago de tan Real vida, que feneciò en el breve espacio de cinquenta y seis horas, desde el principio de la malicia del achaque, hasta el

glo-

glorioso fin de dar su espíritu à la Magestad de nuestro Dios , y Señor, el Sabado doze de Febrero, entre las ocho , y nueve de la mañana, en que murió para nuestro dolor, y pisando mejores Astros, començò à vivir para nuestra conformidad. Fue menester, que la Divina Providencia , como compasiva de nuestra pena, mitigasse lo duro de el golpe , con dexarnos las devotas evidencias en lo Christiano de el consuelo , de que la que se marchitò flor para nuestro susto, se exalò fragancia para su fortuna, y nuestra Religiosa felicidad en el Cielo , donde piadosamente creemos vive, aviendo buuelto con sus virtudes Reliquia , lo que recibió Clodoveo timbre. Tales son la feliz devocion, y Christiano conocimiento, con que el Viernes once de Febrero en la noche recibió el Alto Sacramento , Viatico de esta mortal, y peregrina vida; y el Sabado doze à las tres de la mañana el de la Extrema-Vnció. Tal la ponderable circunstancia , con que el dia ocho en el Retiro , hizo vivo concepto de la muerte propia , en el funebre adorno que viò de las honras de el Archiduque Alberto, que se puede estimar como cariño de la Providencia, por aver mezclado lo aspero del susto,

to, con lo Christiano de el aviso. Tal aquella cordial ternura, y afecto con que vivio esclava, amante, y amada de la Reyna Santissima de los Angeles Maria Madre, y Señora Nuestra, trayendo inmediato à sus carnes, y sobre su corazon el signaculo, y stygma sagrado de el Escapulario del Carmen, que con las amantes Leyes de Esposa, assegurasse las Christianas obligaciones de Esclava, haziendo cortesantemente religioso à el aliño, con gustar de que todos los vestidos de gala, se embiassen primero à el Convento de el Carmen Calçado à bendecirlos; y enterrandose con este Santo Habito, aviendo hecho las entradas en el Reyno, en la Corte, y à la mejor vida en la muerte dia Sabado, sacro tutelar, y dedicado à Maria Santissima en sus Religiosos Carmelitas, en que no negamos lo posible à lo casual; pero à vista de tan feliz vnion de Christianas circunstancias, no se nos puede negar venerarlas como presagio sagrado de nuestro consuelo. Tal aquella feliz propension con que encomendò à el Rey nuestro Señor la proteccion del Convento nuevamente fundado de las Hijas de Santa Teresa. Tal aquel varonil, y casi milagroso desfalsimientoen

en sus años, con que manejò la muerte, como si fuera vida , y estimò la vida, como si fuera muerte; aviendo declarado à la Señora su Camarera Mayor, lo mucho que avia amado la vida; lo poco que la estimava ya, y lo que deseava mejorarla , si Dios se la concedia. Tal aquella heroica resignacion , mas que de todos, y solo propia suya, con que hablando en vna ocasion de su vida, con vna Señora de la primer sè, y magnitud del Palacio, que la excitava , y acompañava lealmente zelosa en la falta de sucesion, la respondiò: Que mas sensible fuera lograr los hijos siendo malos ; y que mejor sabia Dios lo que hazia , (noticia tan cierta , como publicada en el pulpito por la mas seria, feliz, y eloquente discrecion) en que à la valentia de tal conformidad, solo puede igualar el pasmo de nuestra admiracion. Sin duda, que no se oyera en el Mundo semejante resignacion , si la Divina Providencia, no huviera labrado antes vn corazon Real en que cupiesse, exemplo mas para temido , que para imitado, pues parece se permitiò à nuestra noticia como ingrato padron, y delinquente abatimiento de los demas mortales , en quienes no siendo tan apreciable lo que pueden

den ofrecer , aun no saben ofrecer lo mesmo, que no està en su mano el dar. Tal aquella humildad plausible, con que (sobre el amor que manifestò) pidió perdon à su Real Familia de lo que huviessè excedido en el imperio , ò huviessè faltado en el cariño. Tales las repetidas obras de piedad, y loable magnificencia , como executò en pobres, Templos, y Religiones. Y tal finalmente aquella afortunada fineza con que supo cortesaneamente vnir las llamas con las cenizas, y sellar realmente el amor coniugal, quando dixo à el Rey nuestro Señor: Que su Magestad hallaria otra Reyna; pero no otra que mas le quisiessè ; cuya respuesta se negò à las voces , porque quedasse mas ayroso el dolor en el silencio, y oculta à nuestra curiosidad, se permitiessè solo à el respeto de nuestra imaginacion, bastandonos saber, que sintiendo los Reyes conforme à la Magestad de su dolor, y à lo grande de su fineza, no sienten de modo, que podamos saber lo que sienten : aunque nos dexò el Rey nuestro Señor artos indicios para nuestro susto, y para su pena en vna deseada soledad, y retiro, que motivò à la Señora Reyna Doña Mariana de Austria, Madre de su Magestad, y

nuestra Señora, à que suspendiendo aquellas independencias, con que fuele la soberania mitigar las obligaciones de la naturaleza, dedicasse su prudencia, y discreta caridad à los cariñosos officios de Madre, para consolar, y confortar à su Magestad, porque la devemos rendir vn immortal reconocimiento, y vna reverente gratitud, y hazer del mismo beneficio merito para la continuacion, con la justa vanidad de ser acreedores de esto, por la reverencia, inclinacion, y veneracion con que hemos amado siempre, y amamos à su Magestad todos los vassallos de esta Corona, y de los superiores motivos de nuestra razon para nuestro culto; pues sobre aver venido su Magestad à estos Reynos para llenar con su tantas vezes Real persona todos los vacios de nuestro Catholico decoro; sobre el feliz cuidado, y intension en el gobierno, con que en la menor edad de su Magestad, hizo tan afortunadas nuestras obediencias, como justificados siempre sus preceptos, la devemos no menos, que el avernos dado tal Monarcha, y Monarcha tan Christiano; añadiendo à lo Real de el zelo, casi la valentia del milagro; y en esta ocasion, como à principio de la da-
diva,

diva, el beneficio de la conservacion, en que sobre el zelo comun de los primeros Señores de España, (que se supone, se venera, y no se compara) y sobre la felicissima aplicacion del Excelentissimo Señor Condestable, Mayordomo Mayor, que llenò todos los respetos officios del llanto, y el consuelo, concurriò à excitar todas sus Reales obligaciones, y incomparable fineza de el vassallage, el Exceletissimo Señor Conde de Oropesa, ya en las Divinas, y humanas preservaciones de la Reyna nuestra Señora, estando enferma; ya en la solitud de la pompa, y decoro de su Real persona difunta; ya en medir los quilates de la pena, con la necesidad de el alivio, solicitando aun tiempo vn Real consuelo, sin desamparar atento otro Real llanto, y sin que el ser Christiano Atlante de el vniversal publico peso, le embarazasse la leal atenció, para lo Real del alivio, efecto de su noble, literato, discretissimo, y Christianamente cultivado genio, y de vn alma tan afortunada como suya, y que solo siendo suya, se pudo dedicar à ser de todos, cambiando la independiente libertad de la naturaleza, por vna compasiva publica servidumbre, y por los desinteressa-

dos timbres de la gracia. Establecieron tambien la autoridad de el dolor, y la Christiana fortaleza de el Rey nuestro Señor, el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Fr. Pedro Matilla su Confessor, excitando su leal, y amante inclinacion à su Magestad, su discreta eficacia, su religiosa suavidad, su incansable aplicació, con vn limpio zelo de la mayor honra, y gloria de Dios, y publica vtilidad de los Reynos: y el Señor Don Manuel de Lyra, Secretario del vniversal despacho, fiel vassallo por naturaleza, Filosofo Christiano sin artificio, mas plausible por lo que no quiere tener, que por lo que tiené, y con quien, ni han tenido comercio las alabanças, porque no las recibe, ni las emulaciones, porque no las merece. Afsi murió la Reyna nuestra Señora, sin que aya circunstancia en su muerte, que no sirva de ternura para la compafsion, y de segura fè para el consuelo; y afsi lo conocieron, y executaron las primeras Señoras, y Señores del Palacio, quienes hechos cargo de vna malograda edad para el desengaño; de vna marchita hermosura para la compafsion, y de vna Reyna difunta para el respeto, se esmeraron en la mas Regia pompa, y decoro, sin que emba-

razasse el defaliento de el susto , à la fineza de la lealtad. Y despues de la prompta erogacion de repetidos sagrados officios, en que sobreliaò la noble piedad del Excelentissimo Señor Marques de los Velez, quien (en medio de el estado de la Monarchia , en que la limitacion de los gastos, pudiera passar por providencia exempta de la censura) mandò disponer , y prevenir los crecidos medios , que se necesitavan con tan prompto, tan fiel , y generoso aliento , que parece no dexò que desear à los sufragios , llenando los Reales vacios de los decoros , y esmaltando con esta accion su discreta asabilidad, vnida con la mayor grandeza , con que en todos los que conocen à su Excelencia , haze inseparables los respetos de los cariños. Diò complemento à toda la Regia pompa, y funeral composicion de funcion tan respetosa, y tan grande, el Excelentissimo Señor Condestable, Mayordomo Mayor, con tan ayrosa , y presta disposicion en las operaciones , que ni dexò ceremonia quexosa , ni censura bien fundada , quedando como entretenido el dolor en el Real aparato de la curiosidad, y con tal vnion de varios, y sucesivos expedientes , que à no ser hija de su tan dif-

discreto, como afortunado talento, huviera parecido separado milagro de la providencia de el Ocaso; cuya reflexion se ha hecho, ò por parte tan sustancial del llanto, y el consuelo; ò porque no peligran las alabanzas à vista del defengaño; ò porque las verdades de la Corte se deven dezir à lo menos abiertos los sepulcros. Y en fin, nada tuvieron que embidiar estas cenizas en la Real funeral demonstració à las de las Señoras Reynas, y Reynas Madres Doña Maria, Doña Isabel de la Paz, Doña Ana, Doña Margarita de Austria, y Doña Isabel de Borbon, y sin que la respetosa razon de el dolor, y establecido cariño, permitiessse la averiguacion de lo executado en la muerte de la Señora Doña Maria Estuarda, muger segunda del Señor Rey Felipe II. que sin ser Madre murió Reyna. Y hasta aqui se ha vsado de la muerte, como comun motivo de lo vniuersal del llanto.

*Noticia
de la
muerte
en Sa-
laman-
ca.*

Martes quince de Febrero, llegó à esta Ciudad de Salamanca, la tan triste, como breve noticia de la muerte de la Reyna nuestra Señora, sin que para dexar de ser mas aspero el rigor del lusto, se pudiesse aver logrado el menor rumor del achaque, (à que no diò lu-

gar

gar la referida brevedad) y assi equivocada vna dudosa fè , con vn comun defaliento , se buscava la curiosidad como alivio , y se temia como rezelo ; se oia la voz de la muerte , y todavia respirava el cariño con la mentira del eco. Deseavamos la incertidumbre , como consuelo , y nos castigava la evidencia como pena. Solo era alivio el no poder heir el golpe en el ya casi inanimado defaliento del desmayo , hasta que resueltos à creer , fue milagro , que desde aqui pudiesse nuestra lealtad respirar.

Dia diez y seis de Febrero , congregada la Ciudad solemnemente en su Consistorio ; el Señor Don Ioseph de Aguirre y Alaba , Cavallero del Orden de San-Iago , de el Consejo de su Magestad en el Real de Hazienda , Gentil-Hombre de la boca de su Magestad , Superintendente General de las Rentas Reales de esta Provincia , y nuestro Corregidor , passò à la noticia de la Ciudad , el tenerla de toda fè , de aver muerto la Reyna nuestra Señora. Que hazia lo que devia executar la Ciudad , tenia poco que advertir. Que el motivo era tan grande , tan serio , y Real para el sentimiento , como para la demonstracion. Que la feliz
leal-

*Primer
Consistorio.*

lealtad de Salamanca en el cumplimiento de las Reales obligaciones, tenia mucho que alabar, y poco que persuadir. Que se enterasse de lo que en el proximo siglo avia observado en las ocasiones de muertes de Señores Reyes, y Reynas, para que ni el exceso pareciesse artificiosa fineza, ni la omision culpable respeto. Que la politica reflexion que se descubria, no era para cuestionarla el rendimiento, sino para sugetarla à superior impulso. Que ideasse la Ciudad en el modo, y en los medios el todo de su obligacion, cùpliesse luego con la Christiana piedad en esparcir los sacrificios, y noticias à las Comunidades Eclesiasticas, para que concurrissen en los ruegos, suspendiendo lo principal de las operaciones, hasta ver la Real carta, y cumpliendo con todo, con la Magestad que se deve à el dolor de la Reyna nuestra Señora difunta, y leal reverencia del Rey nuestro Señor, y à la razon de tan illustre Comunidad, en quien el fruto politico del desengaño, devia ser la mas ayrosa demonstracion de el desempeño. Concluyò ofreciendo su persona, su asistencia, su reflexion à el mas breve, y decoroso cumplimiento de tan grave expediente; y si pudieramos expressar lo que tan
dis-

discretamente dixo , dixeramos todo lo que se devia expressar; pero lo que oymos, perdiò la memoria en el susto; y lo que vimos, se borrò con el llanto, y así injuriamos por necesidad su elegancia con nuestra congetura. Solo diremos, que à la promessa excediò la execuciò, mezclada con el milagro de el zelo; pues solo à su actividad, su fineza, su inimitable comprehension, se pudo dever en el breve espacio de mes, y medio, el ver perficionado la mas afortunada machina, y lucida demonstracion, con que hasta aqui ha llorado la lealtad las muertes de sus Reyes: de que hazemos memoria para la estimacion; pero no nos hazemos cargo para la deuda, por serlo propria de su illustre sangre, y de tan antigua, noble, y descollada Casa, en cuyo casi immenso guarismo de gloriosos Ascendientes, no se descubren, sino los mas decorosos Oficios en los Reales Palacios, y vidas ofrecidas en las campañas, y en que ya se hereda la lealtad por naturaleza, y no por merito, aviendo sucedido en ella, biè que heredero de sus alientos, no de su fortuna; pues en tantos años de servicios, sabe estar gustoso con aver ofrecido al Rey su salud, su tantas vezes arriesgada vida, y su sièpre malograda hazienda.

La siempre Noble, Ilustre, y celebre Ciudad de Salamanca, famosa, no tanto por su antiquissima fundacion, atribuida por los menos à el celebre Poeta Homero (circunstancia mas apoyada en la felicidad de sus Musas, que en la certeza de sus Historias) y por lo mas à el valeroso Teucro, hijo de Telamon Rey de Salamina, mil ciento, y mas años antes de el Nacimiento de Christo; antigua celebrada Metropoli de los famosos Vecctones, ò Verones, Cabeça al presente de Estremadura, y antes vno de los mejores miembros del Reyno de Leon. No tanto por las benignas influencias de su clima, en quien entresacaron los Elementos lo mejor, para hazer mas perpetua su duracion. No tanto por su dilatada poblacion, vistosos Edificios, y sumptuosos Templos, en que executado el culto, se ha hecho hermosamente Christiana la curiosidad. Ni tanto (siendo tanto) por ser feliz concha de la mas preciosa perla de la razon, centro de la segura Filosofia, Oficina vniversal de las letras, taller de las habilidades de el Orbe, y apacible mansion de las mejores Musas, la insigne Vniversidad. Quanto por la afortunada lealtad que la alienta, y Reales respetos que la ador-

adornan, siendo para las ocasiones de el servicio Real la mas generosa idea de la obediencia, la mas prompta en la ayrosa brevedad de las execuciones, impaciente de consorte en lo glorioso de la plausible emulacion: primera en los servicios de donativos; primera en los aprestos militares, y levas de Compañias; primera en la gravedad, y decoro de las Reales festivas occurrencias; y sin segunda en la magestad, con que ha sabido respetar las cenizas de sus Reyes, haziendo de la debil materia de el polvo, eterno monumento de la memoria de su lealtad, que ha erigido el dolor, y no ha podido borrar el llanto.

Se enterò con esta noticia, de lo que avia observado, y executado en las ocasiones de muertes de los Señores Reyes Felipe II. por Noviembre del año de 1598. Doña Margarita de Austria (muger del Señor Rey Felipe III.) por Octubre de 1611. Señor Felipe III. por Março de 1621. Señora Doña Isabel de Borbon por Octubre de 1644. Señor Felipe IV. por Septiembre de 1665. Y constò por ellos ser lo mas regular. Que antes de recibir la Carta Real, ha passado la Ciudad por sus Cavaleros Comissarios, à noticiar la muerte à los Ilustrif-

*Estilo
de la
Ciudad
antes
de la
Real
Carta.*

trísimos Señores Obispos, y Ilustres Dean, y Cabildo, para que no se retarden los primeros Christianos Oficios de la piedad, pidiendo para la publica demonstracion de el dolor, los clamores de campanas de la Santa Iglesia Cathedral (à quien acompañan las demas Parrochias) por espacio de tres dias continuos. A esparcir por las Religiones los primeros sacrificios. A pregonar, que dentro de segundo dia, se muden los regulares trages en el triste adorno de los lutos, buscando el primer exemplo en sus Capitulares, suspendiendo las principales operaciones, hasta la Carta de la noticia Real.

Asi se mandò executar en el Consistorio del referido dia diez y seis de Febrero, para cuyo efecto se nombraron por votos secretos por Cavalleros Comissarios, para participar la noticia, à Don Alonso de Pineda Maldonado, y à D. Joseph de Onorato San Miguel (quienes en el mismo dia distribuyeron mil Missas, para que en el siguiente tuviesse este prompto alivio el alma de la Reyna nuestra Señora,) y para los lutos de Capitulares, y criados de la Ciudad, à Don Thoribio de la Mota Villegas, y à Don Thomas del Castillo del Arçabal, Ca-

vallero de el Orden de Sant-Iago, (subrogando en lugar de el antiguo uso de darlos de paño, en que fuesen de bayeta, en observancia de los immediatos exemplares.)

Dia diez y siete de Febrero, entre diez y once de la mañana, salieron de las casas publicas de Ayuntamiento, los dos Cavalleros Regidores, delante de quienes iban quatro Ministros enlutados; los quatro Porteros de la Ciudad con ropas talaras, y gorras negras, cubiertas las Mazas, insignias de plata, que llevavan à el ombro, con tafetanes negros. Dos Ministros de mayor graduacion, y immediatos los dos Capitulares, con tendidos capuzes, chias, y gorras chatas, en coches (bien que en otras ocasiones, se ha ido à pie, sin que en vno, ò otro aya mas exemplar, que el que persuade lo oportuno, ò importuno de los elementos, siendo igualmente loable manifestar el dolor, que acreditar la pena con el retiro,) en cuya forma, por las regulares calles de la Rua mayor, y gradas de la Cathedral Iglesia, llegaron à el Palacio Episcopal, en que el Ilustrissimo Señor Don Ioseph de Cossio Barreda, Obispo que era de esta Ciudad, del Consejo del Rey, los recibìò grave, y venignamente.

*Visita
de la
Ciudad
à el Se-
ñor O-
bispo, y
Cabildo*

Hizo

Hizo Don Alonso de Pineda Maldonado, Comissario mas antiguo, la discreta, y triste relacion de la certeza de la noticia de la muerte de la Reyna nuestra Señora, representando, que las sensibles circunstancias, en la brevedad de el achaque, y en lo anticipado de el golpe, avian excitado à vn tiempo la mas respetosa obligacion en la lealtad, y la mas cierta compasion en el cariño. Que aunque en qualquiera, por la obligacion de el vassallage, se contraia la justa deuda de el dolor, y por la de Catholicos, la piadosa obligacion de el ruego, tenia mayor elevacion el motivo en las Ciudades, que como mysticas ideas, en quienes se representan mas al vivo los favores de los Reyes, y los respetos de las Coronas, son el archivo, donde depositado el sentimiento, se contrae la mas exuberante fe de la fineza, y quienes deviendo llorar por todos, deven solicitar los mas sagrados ojos para el llanto. Que aunque en la corta distancia de la noticia à la explicacion, pudiera hazer igual merito la Ciudad en el desaliento para la suspension, que en la brevedad de el aviso, tenia el consuelo, de que el primer ayre, con que avia empezado à respirar, era el desco de solicitar los

los sagrados sufragios, y Christianos officios, con que afiançar la gloriosa muerte, y mejor vida de la Reyna nuestra Señora, y establecer la dilatada, y feliz del Rey nuestro Señor. Que avia ya cogido el fruto de la confiança, en dirigir los primeros passos à ponerlo en noticia de su Prelado, y amado Pastor, de cuya solida virtud, y segura lealtad, esperaba la Ciudad la mas feliz eficacia de lo Christiano de el ruego, el exemplo para la vniversal piedad de los subditos, y la mayor autoridad de tan Real expediente. Su Ilustrissima, tan leal, como cortesano, y tan cortesano, como compasivo, se ofreció à toda la representacion hecha, respondiendole lo que es facil congeturar de tã plausible, y atento Prelado, vigilante, docto, discreto, zeloso, afable, piadoso, y todo quanto se puede dezir para nuestra eterna veneracion, y nada para su profunda humildad, aviendonosle dado la divina Providencia como premio, y quitadole con la muerte à pocos dias como castigo, para que tambien fuesse Real la demonstracion de nuestra pena en el acaso. De donde acompañados por su Ilustrissima, y su mejor familia, hasta la escalera, y cortesmente despedidos.

Passa-

Passaron de alli à la Santa Iglesia Cathedral, à hazer la misma expressiõn à el Cabildo, que tenia convocado con la anterior noticia su illustre Dean el Doctor Don Enrique Eskon Enriquez, y recibida la Ciudad à la puerta, por todos sus Capitulares, (quedando solo con dos Asistentes) y conducidos à sus acostumbrados asientos, repitiò D. Alonso de Pineda Maldonado la superior razon de el estado del sentimiento de la Ciudad. El dever solicitar por consuelo propio à vn Cabildo tan lealmente grave, y tan seguramente Christiano, con quien partir tan justo dolor, para afiançar en dos tan illustres columnas de la Fè, toda la Magestad de rá devido llanto. El estar executoriada en los respetos de ambas Comunidades la vnion de las lagrimas, con que se ha establecido lo Real de las atenciones, y conseguido lo Christiano de los sufragos. El hallarse elevado en el grave congreso de Capitulares tan exemplares, el consuelo de la religiosa esperança, con lo sagrado de el instituto. Que no persuadia la obligacion, à quien la lealtad de Cabildo tan plausible, avia hecho ya con la experiencia piadosa naturaleza; si solo venia à depositar la material noticia,

cia, para tener despues que imitar las ayrosas finezas de su Real, y compasiva demonstracion; y à dar el mas seguro alivio à la alma de la Reyna nuestra Señora, en aver excitado la obligacion de tan fieles, y Christianos corazones. Concluyò, pidiendo las campanas para la inmediata publica manifestacion. Diò por su Cabildo la respuesta el Dean, (que segù el estilo) se reduce à dezir la darà solemnemente por sus Comissarios à la Ciudad, y despedidos, y acompañados en la misma forma, bolvieron por las mismas calles à la lonja publica de las casas de Ayuntamiento, donde se deshaze la representacion de la Comunidad.

Continuaron sin intermision los referidos Cavalleros Comissarios, las visitas à los Superiores de todas las Religiones, para que de los sacrificios, y obras meritorias, hiziesfen participe à la alma de la Reyna nuestra Señora, en los prompts socorros, y diessen en esto el consuelo à la Ciudad de tan deseado alivio, y el doble de las campanas, para el común recuerdo.

Este dia à las tres de la tarde, se diò el publico pregon, que intimava la triste noticia de

D

la



la muerte, y el precepto de la mudança de trages, con tanta gravedad, que equivocado lo magestuoso, con lo funesto, se negaron reciprocamente la atencion, el susto, y la curiosidad. Saliò el Secretario Antonio Montero Valdès, mas antiguo del Ayuntamiento, y Notario mayor de su Metropolitana Audiencia, cubierta la cabeza con gorra chata, chia, y capuz de larga falda, con vn cavallo de tras, cubierto de luto, y dos lacayos con triste asseo: inmediatos delante dos Porteros de la Ciudad, con bastones negros, chias, capuces, y bonetes rasos: quatro Ministros enlutados, clarin destemplado, caxas cubiertas de bayeta, Pregonero con tendida ropa de luto, y capuz largo, en cuya forma se diò con popular horror el pregon en la lonja publica de las casas de Consistorio, boca de la Rua mayor, S. Isidro, arco de la Ciudad, de donde bolviò à su casa dicho Secretario, llevando desde ella los Ministros à los Porteros à la Sala del Consistorio.

Dia diez y ocho de Febrero (en que las repetidas demonstraciones iban estrechando los ahogos, y ensanchando las decencias) amaneciò en la Sala del Ayuntamiento el funesta-

nestamente aseado adorno de dosel de raso morado, y oro, paredes, mesas, y bancos cubiertos de negras bayetas. El Cavallero Corregidor con chia, capuz, y gorra chata, y en esta forma los dos Capitulares de la primera comision: los demas Regidores con capas, y faldones largos, cuyo agregado, hizo à la estancia, como otro portatil sepulcro de la Magestad, ò vn teatro de sombras, donde hazia officio de Orador el fusto.

En el Consistorio de este dia, los dos Cavalleros Diputados para la noticia, la dieron à la Ciudad de la respuesta de el Señor Obispo, que fue la grave expresion con que manifestó su sentimiento, y se avia ofrecido cordialmente à quanto conduxese à el mejor logro de tan seria occurrencia. Y en èl entrò el Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral, quien por medio de sus dos Capitulares Don Pedro de Texeda, Arcediano de Medina, Dignidad, y Canonigo; y el Doctor Don Alonso Murillo Velarde, del Abito de Calatrava, Canonigo Penitenciario, del Gremio de la Vniversidad, (recibidos por toda la Ciudad, quedando solo su Corregidor con los dos mas antiguos, y còducidos à sus acostùbrados asietos) diò el pe-

*Res-
puesta
del Ca-
bildo en
la Ciu-
dad.*

fame (como se estila) à la Ciudad, de la muerte de la Reyna nuestra Señora, con eficaz gravedad, con vna feliz, y tan respetosa expresion del justo dolor, que manifestò bien la firme reverencia, y bien cultivado amor con q̄ en la Santa Iglesia Cathedral de Salamanca se han establecido siempre los Divinos Oficios de su sagrado instituto, con las Reales atenciones de vasallos, y con la justa vanidad de su finamente Christiana lealtad. Dieron pesame, y le recibieron discretamente à vn tiempo, porque hechos cargo ya de la mitad de la pena, era razon se dividiessè la cortesia de el reciproco consuelo. Y en fin nada hubo que dezir, que dignamente no dixessen; nada hubo que llorar, que no llorassen, ocupando el silencio toda la retorica de nuestra suspensió, y como particulares, pagaron à los sepulcros de sus Reyes, las conocidas obligaciones de sus cunas. Ofrecieron todo lo que la Ciudad huviesse pedido, y sin aver pedido, ideasse, para el progresso de las successivas operaciones. A que el Cavallero Regidor mas antiguo (que es à quien toca la respuesta) agradeciò lo que no podia dudar, y dudò como podia agradecer; vniò las estimaciones, las confianças,
los

los respetos , y los cariños de tan illustres Comunidades, para que afsi firviessen mas ayrofas à tan Real obsequio , y la Ciudad despidiò à el Cabildo , acompañandole hasta la puerta de la escalera, como se acostumbra.

Oyòse luego la horrorosa armonia de campanas de la Iglesia Cathedral, à que acompañaron las de las Parroquias, Comunidades, y Encomiendas, dando con los repetidos golpes de bronce, mas solida materia para la duracion del llanto, esparciendo en vn confuso organo de mal concertados ecos , tantos sus-tos, quantos sonidos; y introduciendo por los oydos, vna republica de melancolicos respetos, y medrosos desengaños, que se continuò por tres dias , sin perderse golpe en la decencia, ni fruto en el desmayo.

Pausò aqui por espacio de casi doze dias el material progreso de las operaciones, no la fineza de los deseos: porque no aviendose recibido la Carta del Rey nuestro Señor , hazia merito el reposo de reprimir la lealtad del conato. Conociò la Ciudad, que devia aguardar la noticia , para enterarse por ella de lo que se mandava executar , y que vna anticipada demonstracion en expediente tan grave , suele per-

perder mas con la grossera interpretacion del precepto, que adquirir con la precipitada fineza del zelo. Y assi solo pensò en las ideas condicionales del mayor decoro: en enterarse de los Magestuosos aparatos de Tumulos, que se avian executado en ocasiones de muertes Reales: en considerar las trazas, que podian hazer prompts tan quantiosos medios, como se necesitavan, en caso de no limitarse la demonstracion. No passò en este tiempo à mas: bien que la reiterada memoria de tan vivo dolor, quitò la culpa del ocio en los tristes officios del païmo; y solo sirviò de diversion funesta la repentina mudança de trages, en todos sus habitadores, sin que faltasse à cada classe de personas, la proporcionada demonstracion de lutos, à medida del genio esparcido de los Salmantinos, quienes tan ricos de alientos, como pobres de medios, saben dar tanto à la novedad de la imitacion, como à la justicia de la necesidad.

Segunda noticia por la Carta de el Rey N. Señor.

El dia primero de Março, se recibì, y leyò en el Consistorio congregado, la siguiente Carta del Rey nuestro Señor, que la formula suele llamar costumbre, y el agradecimiento deve siempre llamar cariño, para empeñar mas la lealtad del respeto.

CAR-

CARTA POR EL REY NUESTRO
Señor.

DEL REY.

CONCEIO, Iusticia, Regidores, Cavalleros, Escuderos, Oficiales, y Hombres Buenos de la Ciudad de Salamanca: Sabado doze del corriente, entre las ocho, y nueve de la mañana, fue Nuestro Señor servido de que passasse de esta à mejor vida, la Serenissima Reyna Doña Maria Luisa de Orliens, mi muy cara, y amada muger: y aunque el rigor de la enfermedad estrechava los terminos, permitiò la Divina Misericordia, dar lugar à todas las demonstraciones de su piadoso, y santo zelo, conformandose con la voluntad de Nuestro Señor, recibiendo con suma devocion, y humildad los Santos Sacramentos de la Eucharistia, y Extrema Vnction. La perdida que con su muerte se me ha seguido, y à estos Reynos, me dexa con gran dolor, y sentimiento, de que os he querido avisar, para que como tan buenos, y leales vassallos, cumpliendo con vuestro amor, y obligacion, dispongais, que en esta Ciudad se hagan las demonstraciones correspondientes, en las honras, lutos, y exequias, que en semejantes casos se acostumbra, q̄ en ello me servireis.

De

*De Buen Retiro, veinte y cinco de Febrero de mil
y seiscientos y ochenta y nueve.*

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

Antonio de Zupide y Aponte.

Renovò lo mas grave del dolor el precep-
to, manifestando en la afable relacion
de la Carta, toda la gravedad del Real
sentimiento, que se confiava à la lealtad de Sa-
lamanca, con que equivocadas las tristezas có
las atenciones, nada tuvimos que reconocer,
que no tuviessimos que sentir. Viose en las
demonstraciones cariñosas de el Rey nuestro
Señor, con las cenizas de la Reyna nuestra Se-
ñora, que sin perder la Magestad la naturaleza
del valor, se vistió la pena el trage de la fine-
za, y que todo lo que disimulò como Rey,
sintió como Rey amante: con que introduci-
do en nuestra lealtad todo el peso de la obli-
gacion à vna Real vida, y de la atenció à otra
Real muerte, fue preciso que resolviessse exe-
cutar lo mejor de la muerte, y de la vida, sin
que

que pudiesse aver lagrimas que sobrasen, ni alientos que no se deviesen.

Considerò la Ciudad, que su Magestad mandava, se hizissen las honras de la Reyna nuestra Señora, con el sentimiento, y demonstraciones de lutos, y exequias, que en semejantes ocasiones se avian acostumbrado. Que lo executado antes, estava tan lleno de decencias, como de crecidos gastos. Que el estado presente del atrassamiento de los propios, dava vna especie de inmunidad à el encogimiento. Que si se limitava, se faltava à el Real precepto, y en esta contienda de la economia, y el decoro, venció, como siempre, el ayroso punto de el vassallage, con los precisos motivos, de que la falta de medios, no podia servir de escusa para tan decorosa casualidad: de que empeños tan generosos, no merecian el nombre de empeño, como atrassamiento, sino como atencion: de que esto podia hazerlo mas reparable la censura en Salamanca, que como organo racional de la armonia de el Orbe, compuesto de tantas voces, como Reynos, y Naciones concurren à la Vniversidad, estava llena de testigos para la alabança, y de curiosidades enemigas para la detraccion. Que si-

E

do

Motivos, de aver seguido en esta ocasion los exēplares anteriores.

do esta Ciudad vna desgajada porcion de la Corte, era razon, que al passo que goza de la influencia de los Reales favores en los puestos politicos, se preciasse mas de imitar lo ayroso de sus demonstraciones. Que estava Christianizada con vna elevada Filosofia, que tiene mas comercio con los decoros, que con los interesses. Que la extrajudicial noticia de ser gusto de el Rey nuestro Señor, el que se hizies- sen las Reales exequias, como en la muerte de los Señores Reyes, y Reynas immediatos; po- nia en estado à la Ciudad de no interpretar formulas, quando podia obedecer cariños.

*Estylo
de la
Ciudad
despues
de la
Real
Carta.*

Resolviò en el Consistorio de este dia, que se viessen las trazas mas primorosas de Tumulos, para escoger la mas decente, y Ma- gestuosa, que avia ya delineado la curiosidad de los celebres Artifices, y para este efecto, y lo que tocasse à la formal, y material compo- sicion de la Real funeral pyra, se nombraron por Comissarios, (que con la principal asis- tencia del Cavallero Corregidor, executassen estas operaciones) à Don Francisco Hypolito de Miranda: à el Doctor D. Ioseph de la Ser- na Cantoral, Cavallero del Orden de Calatra- va, Cathedratico de Prima de Leyes mas an- tigo,

tiguo, y Decano de ella: Don Diego Conde Davila, Familiar del Santo Oficio: y D. Melchor de Soffa, Secretario de su Magestad, à quienes se recomendò, que las Reales exequias se hiziesen con la mayor brevedad, que sin estrechar el lucimiento, permitiessè la diligencia, como lo executaron inmediatamente, asistièdo todos en la casa de su Corregidor, donde convocados los Artifices, se escogió, y pactò judicialmente, vna de las trazas de mas ayrosa Magestad, que se avia visto hasta alli, no porque el ser mayor fuesse cuidado, si porque creciendo cada dia mas el primor del Arte, deviò ser mayor la obligacion de la demonstracion. Condicionòse con los Maestros le avian de dar fenecido para el dia treinta y vno de Março, que se destinò para las honras, no porque se tuviesse por creible la perfeccion en tan corta distancia de tiempo, si porque se ideava la imposibilidad, como autoridad de la fineza; y en medio de esto, lo que al principio fue zelo, se experimentò despues lucida execucion, devida à la activa lealtad del Cavallero Corregidor, y Capitulares destinados, quienes alentaron el artificio con la vigilancia, instaron, persuadieron, deseando to-

*Segun-
da visi-
ta de la
Ciudad
à el Ca-
bildo.*

do lo que hizieron , y haziendo todo lo que desearon.

Diose orden à D. Alonso de Pineda Maldonado, y D. Joseph de Onorato San Miguel, Cavalleros Comissarios, de la noticia, y com-
bite , para que bolviessen à el Cabildo de la Santa Iglesia, à pedir el cuerpo de ella, para la planta, y ereccion del Tumulo , y Capilla de Santa Catalina, para su fabrica. Los clamores de campanas para la Vispera, y dia de las exequias ; y que con esta ocasion insinuassen à el Cabildo, quan de la autoridad de la funcion, y del agrado de la Ciudad seria, el que se encargasse dezir la Missa à el Ilustrissimo Señor Obispo, con las principales Dignidades , y el Sermon à Prebendado de la Iglesia. (Que aunque esta vltima circunstancia, es acto facultativo, y de pura cortesia en la Ciudad , le ha elevado el estilo à ser ley de la atencion , siendo razon el estimar esto por gages de los reciprocos respetos, mayormente quando en Comunidad tan illustre, se halla siempre la abundante decencia , desde lo material de el pavimento , hasta lo mas racional de el decoro.) Así lo executaron con la misma forma, y gravedad q̄ antes; respondiendole su illustre Dean,

se

se daria respuesta à la Ciudad por sus Capitu-
 lares Prebendados, como la dieron en el Con-
 sistorio immediato los Comissarios anterio-
 res, ofreciendo su Iglesia, pavimentos, Altares,
 Capillas, campanas, y corazones, y todo lo
 demas que se ideasse convenir, se adelantò su
 cortesania ofrecer, quitando el merito à el pe-
 dir, con la fineza de el dar; pues previnieron,
 que quanto à la Ciudad le pareciesse condu-
 cir, para el cumplimiento de el expediente, se
 participasse à los Prebendados Diputados, pa-
 ra que se executasse. Noticiaron tambien, que
 por aver entendido ser del agrado de la Ciu-
 dad, que el Señor Obispo hiziesse el solemne
 del dia, lo avia suplicado el Cabildo, y su Ilus-
 trissima se avia ofrecido, y que con el mismo
 motivo avia encargado el Sermon de las hon-
 ras à el Licenciado Don Alonso Muñiz, Co-
 legial que fue de el Mayor de San Salvador
 de Oviedo, Cathedratico de Artes, y su Ca-
 nonigo Magistral, mostrando toda la estima-
 ble gratitud à la insinuacion de la Ciudad, que
 avia dado este apreciable motivo mas à su re-
 conocimiento.

Acordò tambien, que los mismos Dipu-
 tados Regidores, hiziesen combite à la Cle-

*Combi-
te de la
Capilla
Real de
S. Mar-
cos, y Co-
fradías.*

recia de la Capilla Real de San Marcos, que executaron con la representacion de Ciudad devida, justamente à congresso tan respetable, (que se compone de los Beneficiados Proprietarios, que con la Christiana decencia que professan, y exemplar virtud, se hazen cada dia merecedores del antiguo honroso titulo de Capellanes Reales, que recibieron por merced del Rey Don Alonso el Bueno.) Ofreciose esta Comunidad à la asistencia por medio de dos Capitulares, que la dieron en el Consistorio, con vna grave, y discreta expresion de el dolor. Y continuaron los dos Capitulares (con el orden de la Ciudad) en combidar, con noticia de Particulares por Ciudad, todas las Cofradías, y Hermandades, por el Orden que se hizo en la muerte del Señor Rey Felipe IV. vniendo con lo deuido de vnas atenciones, los excessos de otros cariños, para conseguir el deseado lustre del dia.

Y prevenido lo que tocò à el gremio Christiano de Comunidades Eclesiasticas, ocupò todo el hueco de la cortesana reflexiõ, el hallarse en Salamanca el Excelentissimo Señor Conde de Castañeda, para lo qual sobró la estrecha estimacion de aver sido Regidores,
de

de ella sus gloriosos Padre, y Abuelo. Y así acordò la Ciudad se le combidasse à su Excelencia, para que el dia de las exequias fuesse en el cuerpo de la Comunidad, cuyo combite se hizo por la Ciudad, con Ministros, Porteros, y los dos Regidores, con capuces, chias, y gorras, en la forma que se hizo à el Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral, y su Excelencia se ofreciò, no solo à la asistencia, sino que manifestó la complacencia de oyr la Real demonstracion, que prevenia la Ciudad, para el dia de las honras de la Reyna nuestra Señora, siendo natural en el respeto de sus altas obligaciones, ser el primero en la explicacion de tan justo sentimiento, que avia antes demostrado en los mas decentes lutos de su tan lucida, como numerosa familia.

Es parte de achaque de la decencia de las acciones, el necessitar lo generoso de los aliètos, de lo material de los interesses, porque se empeña lo ayroso de la razon, con la dificultad de executarla. En otras ocasiones, teniendo sus Propios la Ciudad, con mas corriente desempeño, pudo con facilidad valerse de la renta de ellos, para los gastos Reales funebres, (como en los festivos;) pero en esta ocurrencia

Se acordò pedir Facultad Real.

cia se hallavan con el comun atrassamiento, y actuales empeños: y conociendo, que à la proporcion de lo gastado en otras occurrencias de estas, serian menester quatro mil ducados, (suma aun mayor de lo que suena, por ser menos costosos, al passo que mas naturales los lucimientos en Salamanca) se acordò se pidiesse Real Facultad à su Magestad, para imponerlos à censo sobre los Propios, por los Comisarios que se eligiessen para dar el pesame à el Rey nuestro Señor: y en esta confiança, para que no cessassen las operaciones, se hallaron algunas cantidades, con la comun prenda de la autoridad de las Ciudades (en quienes fuele ser mas facil la entrada, que la salida en esto:) con que no faltò circunstancia para que en lo breve, pudiesse la diligencia hazer practicable lo imposible.

*Forma
que en
adelante
se de
ve ob-
servar.*

Despues de hechas las mas principales prevenciones, y en tiempo, en que ya la limitacion de la pompa, no podia ser alivio de el gasto (respeto de averse adelantado Salamanca à procurar ser la primera en el tiempo, y en la demonstracion) se tuvo la noticia, de que su Magestad (con los justissimos motivos, que deve estimar el respeto de nuestra veneracion;

y

y aun se permiten à el conocimiento de el estre cho estado de las rentas de las Ciudades, y menos feliz en las cortas haziendas de los vassallos, y en tiempo, en que vnidos los gastos de los Reales sentimientos presentes, con los de los gustos esperados, y actual estado de guerras, hizieran mas delinquente el exceso, al passo de ser mas necessaria la conservacion) avia mandado, que las Ciudades que mas gastassen, solo hasta la cantidad de seiscientos ducados, y à esta proporcion en las menos populosas, y en las Villas, en que con loable, y paternal providencia, se permitiò lo bastante para la Christiana modestia de los sufragios, sin dar precio à la vana fantasia de los decoros, dexando à la lealtad sus libres officios, en el dilatado campo del dolor; de donde entendimos, que no siempre lo que basta para la disculpa, sobra para el acierto, que conoce la Ciudad deverse assegurar para adelante, con poner en noticia de su Magestad, despues que se reciba la Real Carta, el estado de las rentas de sus propios, los actuales empeños, para que teniendolos, se consiga la facultad Real, segun la cantidad que su Magestad definiere por necessaria, y no los teniè-

do, sepa la Ciudad tambien la proporcion de lo que se deve gastar, en que consisten los mas sabios officios de la lealtad, pues no es menor la decencia, que se mide por la reverencia de la resignacion, y esta se afiança en el Real precepto, explicado por sus supremos Ministros de la Sala de Govierno, que es la mas noble porcion de las providencias de España; la mas fina politica legal, sin la servidumbre de los apices; centro de el acierto de las acciones, que no nos toca comprehender, y solo devemos venerar; y por vltimo, Imperio solo sin Purpura; y esta obligacion en las Ciudades, es tanto mayor, quanto està cautelada por las Leyes de los Señores Reyes Catholicos, año de 1498. y del Señor Felipe II. año de 1558. la limitacion de los lutos en muertes Reales; y aunque ha observado lo contrario la costumbre, es razon, que el presente abatimiento de nuestro estado, siga por remedio las antiguas Leyes de la restauracion.

*Acuer-
do para
Comissa-
rios del
pesame.*

En el Consistorio de cinco de Março, se vieron los exemplares, que te avian pedido en otro anterior, para enterarse de la forma, que ha tenido la Ciudad en lo tocante à embiar Comissarios à dar el pesame à su Magestad de
la

la muerte de la Reyna nuestra Señora, y confò por ellos, aver estilado siempre manifestar el personal dolor por sus Regidores Diputados, siendo la variacion solo el aver sido en vnas ocasiones el numero de dos, y en otras de quatro, como se hizo en la muerte del Señor Felipe IV. y averse encomendado aviendo Regidores actualmente en la Corte, que executen el expediente con todo el conveniente decoro; y no pudiendo ser practicable esto vltimo, se nombran de los presentes; y assi votò la Ciudad (por votos secretos, como lo estila,) para que fuesen à expresar à su Magestad toda la reverencià del justo sentimiento, con el desempeño de la demonstracion, à el Doctor D. Ioseph de la Serna Cantoral, Cavallero del Orden de Calatrava, Cathedratico de Prima de Leyes mas Antigo de la Vniversidad, y à Don Thomas del Castillo del Arçabal, Cavallero del Orden de Sant-Iago, (en lugar de Don Thorivio de la Mota Villegas, primero nombrado, y escusado) à quenes se les previno no executassen, ni formal, ni material accion, que no representasse la Magestad de Comunidad tan Ilustre, qual les embiava.

Operacion en la Corte de los Comissarios.

En este tiempo, ni hasta llegar à la Corte, se tuvo la noticia del Decreto Real, que se expidiò, para que no embiassen las Ciudades Comissarios à dar el pesame al Rey nuestro Señor, con el mismo motivo de evitarlas los gastos, que no permitia sus atrassados caudales. Y aunque los Regidores que se embiaron, estando ya en la Corte, intentaron besar los Reales pies de su Magestad, (como libres de la censura, como exemptos de la noticia,) y llevavan hecha reflexion, de que importando mas, en el presente estado del Reyno, el Real consuelo, que la mas, ò menos ponderacion del dolor, lo devian expressar, no como motivo para el ahogo, sino como Christiano indicio para la respiracion, nivelando los respetos de vna muerte, por los de la conservacion de otra Real vida; no obstante, no pudieron conseguir el hazer esta personal expresion al Rey nuestro Señor: no tanto por el motivo de el Decreto, quanto por la superior cortesana ley de la fineza, que ocasionò el continuado retiro en su Magestad, sin recibir pesame, ni aun de sus Supremos Consejos: bien que con otra ocasion, se puso en la noticia de el Rey nuestro Señor, por vno de los Comissarios, la

lu-

lucida demonstracion, que avia principiado, y continuava Salamanca, en testimonio de su reverente lealtad; y logró à parte la fortuna de dexar tan ayrosamente depositada la razon de su dolor; poniendo la Carta, para que la passasse à la Real noticia, en manos del Excelentissimo Señor Conde de Oropesa, Presidente del Reyno, del Consejo de Estado; y de averle dado la casualidad motivo para explicar la pena, sin renovar el sentimiento del Rey nuestro Señor, que es lo que deseava, y temia à vn tiempo nuestra lealtad; sellando con esta ocasion la eterna gratitud, con que vivia, y vive esta Ciudad, y deven todas à su Excelencia, por no menores obligaciones, que la de bienhechor comun, pero singular de la Corona, siendo tanto mayor en Salamanca, quanto (como la primera en la complacencia de sus Christianissimas operaciones) no solo ha venerado à su Excelencia, con los ciertos motivos de la verdad, ò reflexion de la dependencia, sino que ha passado por fruto de vna Filosofia Christiana, à la vanidad de vna reverente inclinacion; y así las noticias, que no sabidas hasta estar los Comissarios en la Corte, pudieran creerse poco afortunada, y casual

tibieza, sirvieron en la realidad de las apreciables circunstancias de nuevos motivos à el lucido desempeño, y experimentado favor.

Ocupò el intermedio cuidado de todo este tiempo, hasta el dia 31. de Março, y à la tan necessaria, como repetida sollicitud para fenecer obra mas propia de vna feliz imaginacion, que de la posibilidad; ya en encargar el repentino, y casi violento empleo de las Musas, para Geroglicos, y Poemas à las Comunidades Religiosas, y esparcir la noticia para otros individuos; ya en combidar los Regidores Diputados la muchedumbre de Cofradias, y Hermandades, para que asistiesen el dia 31. en el Convento de los Minimos, de donde se avia de formar el funeral acompañamiento, en que la numerosa variedad, diò hartò merito al anhelo de los Capitulares Diputados, que executaron, dando principio por la celebre Cofradia de la Santa Cruz (à cuya devocion, y estimacion de la gente que la compone, se deviò esta atenta circunstancia,) y prosiguieron à noticiar las demas, haziendo, se les notificasse à parte precepto para la asistencia, con mandato del Señor Obispo, ò su Vicario General: bien que toda la parte de la

la puntualidad la ocupò la fineza de vassallos,
y no el temor de las censuras.

Llegò el dia 31. de Março deseado, mas
por desempeño de la concebida obligacion,
que por gusto de la triste memoria, digno de
notarse para el dolor con tantas piedras ne-
gras, quantas se cubrieron de lutos en paredes,
y pavimentos, y de tantas blancas en el mas
feliz desempeño, quantas se necesitaron para
adornar la Corona de la mas segura lealtad.
Era el sitio señalado para juntarse todas las
Comunidades, y Cofradias, antes convoca-
das, à la hora nueve de la mañana, del dia 31.
de Março, el Religiosissimo Convento de Mi-
nimos, Orden del glorioso Patriarcha S. Fran-
cisco de Paula, que dista de la Santa Iglesia
Cathedral (donde estava erigida la funeral
Pyra) todos los confines rectos de parte à par-
te de la Ciudad, siendo el camino las princi-
pales calles de Zamora, Plaza, y Rua mayor.
Avia antes prevenido el triste aliño de la de-
cencia del llanto, el vestir de vayetas la Igle-
sia del Convento, paredes exteriores, y la en-
trada de la principal parte de la Ciudad, para
que ni aun dexasse de ser funesta la libertad
de los Elementos; y las campanas, desde la

*Dia, y
sitio del
acõpa-
ñamien
to.*

metad del anterior dia, avian excitado tantas curiosidades, quantos fustos, no solo en el crecido numero de Ciudadanos, sino en tanta multitud de Forasteros, que parece avia cargado Salamanca con el oficio de llorar por todo España.

Para dezir, que no pudo aver otra Ciudad en el Reyno, ni aun en el Orbe, en que ò por casualidad, ò por fortuna, ò por todo junto, pudiesse concurrir tan memorable agregado de materiales, y formales circunstancias, para hazer la funcion mas decorosa, y plausible, son menester tan leves oficios de la ponderacion, que se deshecha como delinquente ociosidad el artificio, porque para ser en esto justamente vana, basta vna narracion desnuda. Notorio es à quantos conocen à Salamanca, quan executoriados tiene los aciertos en estas demostraciones, y que guardando la respetosa caridad de huyr las comparaciones, està llena de naturales motivos para esta fè; ya por tener Silla Episcopal, y tan celebre Iglesia Cathedral (que se compone de veinte y cinco Canonigos, diez Dignidades, nueve Racioneros enteros, diez medios Racioneros, ocho de Musica, y gran numero de Capellanes, y

mo-

mozos de Coro,) y tan numeroso, y lucido Clero de los Beneficiados Propietarios de la Capilla Real de San Marcos, y los demas; ya por tan Ilustre Cabildo Secular, que despues de su Cavallero Corregidor, se compone de quarenta y quatro Regidores, dos Secretarios de Ayuntamiento, quatro Ssmeros Procuradores de la Tierra, dos del Comun, y Numeros de Escrivanos, y Alguaciles; ya por constar de veinte y cinco Parrochias, con Encomendas, y Hospital General; de veinte y dos Comunidades de Religiosos; de cinquenta Cofradias; ya por aver merecido à sus Reyes vivos, y llorados muertos dentro de sus muros; con que tiene elevado el acierto con la experiencia; assi de los festivos lucimientos del Señor Rey Don Alonso el Onceno, que nació, y se baptizó en ella; y entradas de los Señores Reyes Don Fernando el Catholico, por los años de 1506. Carlos V. por los de 1534. Felipe II. por los de 1543. (en ocasion de sus Reales bodas con la Señora Princesa Doña Maria, Hija del Rey D. Iuan el III. de Portugal,) y en la que pasó al Reyno de Portugal, despues de vnido à la Corona de Castilla, por los años de 1580. D. Felipe III. y Do-

ña Margarita de Austria, por los años de 1600. como de los funestos desampños, en las Reales personas, que murieron en ella, del Infante Don Alonso, Señor de Molina, que falleció en el año 1271. de la Señora Reyna D. Iuana Manuel, muger del Señor Rey Enrique II. por los años de 1381. y del Señor Principe D. Iuan, (Hijo de los Señores Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel) año de 1497. circunstancia, que ha influido en hazer siempre las demonstraciones de Salamanca tan felizes; porque delineado el reverente amor à sus Reyes, con el pincel de tan fina lealtad, han salido tan ayrosas las luzes, como respetosas las sombras; ya por el conjunto de tan noble Gerarchia de Almas como la componen, haziendo crecer tanto mas las estimaciones, quanto es mas natural el culto de vn Parayso de inteligencias: sin que para esta funeral pompa, haga parte su insigne Vniversidad: (porque en estas ocasiones, ha hecho siempre los officios de otro Todo, erigiendo por sí del polvo de las Reales cenizas, nuevas, y separadas Imagenes para la eternidad de la Fama, y discreta autoridad del dolor.) Bien que ha tenido, y tiene la Ciudad la fortuna de la vezindad de sus

sus Musas, para gozar de lo racional del influxo en sus operaciones.

Estavan los Comissarios de la Ciudad antes de la hora destinada, cō bastones negros, y Ministros que les acompañavan, y con ellos, y los suyos el Lic. Don Iuan de Barcena, Provisor, y Vicario General, assi para el cortefano recibimiento de las Comunidades, que iban llegando (à quienes salia à recibir la Ciudad antes de la puerta de la Iglesia del Convento, y conducia à las estancias mas oportunas) como para las Cofradias, y Hermandades, que iban quedando en la distancia de campo que ay desde el Convento à la puerta de Zamora, gobierno, sosiego, y quietud del melancolico concurso, que formava vn numeroso funesto exercito, y vn esparcido susurro, sin llegar à ser voz, y sin dexar de ser llanto, en que fue menester todo el milagro del desengaño, para que pudiesse tener inmunidad el respeto en el silencio; y si en el oficio de las lagrimas, no se menospreciara la curiosidad de los ojos, fuera imposible, en la numerosa multitud que concurriò, que lograsse la decencia el sosiego. Antes avian prevenido los Comissarios por vezindades, el desaliñado adorno de calles,

lles, y ventanas, à quienes sin distincion de estambres, y sedas, ocupò el color negro, sin aver alhaja, que huviessse guardado el asseo, que no la echasse en la calle el dolor.

*Principio del
acompañamiento.*

Cofradías.

Ocupò la distancia de hora y media la junta de tan celebre muchedumbre, y disposicion de lugares, hasta que cerca de las once del dia, se empezó à mover en acordes hileras el grave mencionado congreso, dando principio à el acompañamiento la inocente, y natural armonia del Seminario Niños de la Doctrina (à los quales por limosna, y sufragio avia vestido la Ciudad) quienes siguiendo su pendon, iban cantando las Letanias.

Fue la primera en el orden, y en la razon de serlo, la celebrada Cofradía de la Santa Cruz, compuesta de casi cinquenta Mayordomos, à quienes la devocion, y los medios constituyeron en tan lucida decencia, como ir todos con chias, y capuces largos, siguiendo vn vistoso Estandarte negro; y delante precedian casi cien soldados en cuerpo, de luto Militar, con las picas arrastrando, y los Mosquetes bueltos: quatro Tambores, y caxas cubiertas de vayeta, y otras tantas vanderas negras, q̄ tenian esfigiadas en vn circulo del medio,

dio, las quatro partes del Mundo, en quien el numero, y la composicion, dieron decente materia al gusto de la curiosidad, siendo providencia, y no acaso, el que se mezclassen armas para defender la justicia de el dolor.

La segunda, fue la Cofradia de la Iglesia de la Santissima Trinidad, que se conserva en el antiguo, y ya despoblado Arrabal, à quien precedia vn Antambulon, (que la llaneza llama Munidor) con vna campanilla que pulsava, vestido de ropa talar, con targetas en ella de la Insignia de la Cofradia. Estandarte: el Mayordomo, ò Hermano Mayor con chia, y capuz largo: los Cofrades en bastante numero, con muchas ceras encendidas, y con el decente luto, que à medida de sus caudales, les previno la casualidad del adorno, sobrando en los macilentos rostros de los pobres, hartas señas que hizieron ociosas las telas de los ricos.

La tercera, la Cofradia de Animas de la Parroquia de San Iulian, con crecido numero de Cofrades (con el lucimiêto de los que la componen) con muchas hachas; regulares lutos, y sus Mayordomos con chias, y faldas largas, y en lo demas como la inmediata.

La

La quarta , la Cofradia de Animas de la Parrochial de San Matheo , en la mesma forma; y con esta expresion , se refieren las demas, sin comparar, ni trages, ni adornos mas, ò menos funestos: porque como la accion era toda de la lealtad, y dolor , y este es comun à las almas , pudo aver igualdad en los corazones, aunque fuesen desiguales los aliños; y por ultimo las ricas, tienen el consuelo en los ojos de los que las vieron, y las pobres, no es razon que tengan el pudor en las plumas ; bastando el saber, que à ninguna le faltò la decencia , y que todas llevaron Estandartes negros , y sus Mayordomos con chias , y con muchas luzes.

La quinta , la Cofradia de Animas de la Parrochial de San Lorenço. La sexta , la Cofradia de Animas de la Parrochial de S. Adrian. En septimo lugar, la Cofradia de la Iglesia Parrochial de San Millan. En oçtavo, la de Santa Maria de los Cavalleros. En noveno , la de S. Baudelio Martyr (en el vulgar idioma) San Boal. En dezimo , la de la Parrochial de Sant-Iago. En el vndecimo, la de la Parrochia de San Benito. En duodecimo, la de San Marcos. En el dezimotercio la de la insigne Pa-
rro-

rochia vnida à el Real Monasterio de Sancti Spiritus. En dezimoquarto, la de la Parrochia de San Bartholomè. En dezimoquinto, la de la Parrochia de Santo Thomè. En el dezimo sexto lugar, la de la celebre Parrochia de San Isidoro. En el dezimo septimo lugar, la de San Blas. En el dezimo octavo, vnidas las Cofradias de San Roman, y Sancte Iuste. En el dezimo nono, la de San Christoval. En el vigesimo, la de San Iuan de Barbalos. En el vigesimo primo, la de la Magdalena. En el vigesimo segundo, la de Santo Thomas Cantuariense. En el vigesimo tercio, la de Santa Eulalia, ò Olalla. En el vigesimo quarto la de la Iglesia de el insigne Hospital General. En vigesimo quinto lugar, la de la Parrochial de San Pablo. En vigesimo sexto, la de la antigua Parroquia de Santa Cruz de la Ribera.

Fuera de las referidas de Animas, fueron otras Cofradias de especiales Vocaciones, como fueron, en vigesimo septimo lugar, la de Nuestra Señora de Gracia, sita en la Parrochial de San Boal. En vigesimo octavo, la Cofradia de San Antonio Abad, de Cavestreros, sita en su Hospital. En vigesimo nono, la de Nuestra Señora de la Guia, sita en el Conuen-

to de Minimós de San Francisco de Paula, que conserva con gran lucimiento el gremio de Sastres. En trigésimo, la de Santa Lucia, de los Cerrajeros, sita en Santo Thomè. En trigésimo primo, la de Nuestra Señora de las Animas, de la rica, y celebre Parrochial de San Martin. En trigésimo segundo, la de la Ermita de Nuestra Señora de las Misericordias. En trigésimo tercio, la Cofradia de Cordoneiros de S. Isidoro. En trigésimo quarto, la Cofradia de Zapateros, dedicada à los Santos Martires Crispin, y Crispiniano. En trigésimo quinto lugar, la Cofradia de Carpinteros del Glorioso Patriarcha San Ioseph.

Y el trigésimo sexto ocupò la Cofradia de San Eloy (ò Eligio Noviomente) de Plateros, para cuyo lucimiento, hasta en la relacion de el papel, es menester dar hueco. Iban todos los Mayordomos, y Cofrades có chias, y faldas largas, que previno lo costoso del aseo, sin contentarse con la casualidad de el adorno, con lucidas ceras, que empuñavan con vniformes candidos guantes, hechos con el negro, y blanco aliño portatiles geroglificos de la marchita Azuzena que lloravan.

El trigésimo septimo, y vltimo lugar llevó la Cofradia de las Animas de la Iglesia Cathedral Antigua; y aqui avia de ir la Cofradia de Hijosdalgo de la Parrochial de Santo Thomè, de que privò la enfermedad de vnos, y la ausencia de otros, ò el no poder compassarse la poca afortunada materia de los alientos, con el empeñado desempeño de las obligaciones.

Seguia el orden, dando principio à las demas, el lucido Guion de la Clerencia de la Capilla Real de San Marcos, que precedia à casi cien seguidas Cruzes, con mangas orbiculares funestas, adornadas de preciosas bordadas, y recamadas telas, con goteras de oro las mas, que constituian vn vistoso multiplicado culto à los afectos, y vna devota variedad à los ojos.

En este lugar entrò el Gremio reverente de Comunidades Religiosas, plausible, no solo por la comun veneracion de sus sagrados Institutos, sino por componerse de las mas felices, y discretas almas, que del Christiano Jardin de las Religiones, entrefacò el cuidado de los Superiores, para trasplantar en el afortunado Parayso de Salamanca. Iban hechos

Cruzes

*Comu--
nidades
Religio
sas.*

vnos vivos Theatros, no solo de la modestia, q̄
cultivada con la Gracia, la han hecho como
propria naturaleza, sino con la que añadiò el
melancolico desmayo de la pena, sin ver mas
que la tierra que pisavan, ni considerar mas,
que en la Real ceniza, que abrazada como
defengaño, la quisieran desechar como leal-
tad; y para el reverente horror de los que les
miravan, hubo tantos sepulcros, quantos sa-
cos cubrian sus preciosas Almas, para que
Christianizadas las antiguas Ferales victimas,
se celebrasse tan Real muerte, con tantas vi-
vas sepultadas vidas. En ocasion de las hon-
ras del Señor Felipe IV. se descriviò con entre-
tegida discrecion, el origen de cada vna, y Va-
rones Ilustres, mitigando piadosamente con
la curiosidad de las noticias, la fineza del bre-
vissimo efecto del dolor, à que no se atreve la
humildad de pluma que refiere, porque està
en que las muertes de los Reyes, se deven sen-
tir por naturaleza, y no por Politica, y assi se
acoge à la cortesana inmunidad de lo impos-
sible, para que sirva de Historia la suspension,
sellando con la reverencia de lo que no dize,
todo el amor de lo que devia dezir.

Fue el orden, el dar principio entre las Re-
li-

ligiones, el Colegio de San Carlos, de los Padres Clerigos Menores, à quien precedia vna preciosa Cruz de plata, con Acolito, y Subdiacono; treinta y tres Religiosos, Diacono con Dalmatica, Celebrante con Pluvial, presidiendo el R.^{mo} Preposito Geronimo Gracia, y todos con el vistoso adorno de Roquetes (de que vsan.) Ocupò el segundo lugar, el Colegio de San Elias, de Padres Carmelitas Descalços, con cinquenta Religiosos, à quienes presidia su R.^{mo} Rector el P. Fr. Iuan de Iesus Maria. El tercero, el Convento de Padres Capuchinos, con veinte y ocho Religiosos, à quienes presidia su R.^{mo} Guardian el P. Fr. Ignacio de Almeyda. El quarto, el Colegio de la Assumpcion, de Padres Mercenarios Descalços, con quarenta Religiosos, à quienes presidia su R.^{mo} Rector el P. Fr. Francisco de San Agustin. El quinto, el Colegio de los Padres Descalços de la Santissima Trinidad, con quarenta Religiosos, y su R.^{mo} Padre Ministro Fr. Iulian de la Santissima Trinidad. El sexto, el Colegio de San Nicolas de Tolentino, de Padres Agustinos Recoletos, con treinta Religiosos, y su R.^{mo} Rector el P. Fr. Thomas de San Agustin. El septimo, el Colegio de Padres

Minimos, de S. Francisco de Paula, con veinte y quatro Religiosos, y su R.^{mo} Padre Corrector Fr. Pedro Eugenio de Camargo. El octavo, el Colegio de la Vera-Cruz, Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, con treinta Religiosos, y su R.^{mo} Padre Rector Fr. Rodrigo de Castro. El noveno, el Colegio de la Santissima Trinidad Calçada, Redencion de Cautivos, con veinte y ocho Religiosos, y su Superior el R.^{mo} P. Fr. Iuan del Mançano. El dezimo, el Colegio de Padres Carmelitas Calçados, con quarenta y quatro Religiosos, y su R.^{mo} Prior el P. M. Fr. Antonio Navarro, Cathedratico de Mathematica de la Vniversidad, y Maestro por ella. El vndecimo, el Convento de San Agustin Calçado, con cinquenta Religiosos, y su R.^{mo} Prior el P. Fr. Iuan de Villegas. El duodezimo, incorporadas las tres Religiones de San Francisco, con ochenta y seis Religiosos, y su R.^{mo} Guardian el P. Fr. Antonio Rabanal. El de San Antonio con veinte, y su R.^{mo} Guardian el P. Fr. Bernardo de Cuma. El del Calvario, Descalços, con veinte y quatro Religiosos, y su R.^{mo} Guardian Fr. Luis de S. Buenaventura. El dezimotercio lugar el Conuen-

to de San Estevan, del Orden de Predicadores, con ciento y ochenta Religiosos, à quienes presidia su R.^{mo} Prior el Padre M. Fr. Iuan Sanchez Castrejo. Y en todas hubo la Religiosa decencia, y Christiano adorno de ricas Cruces, Dalmaticas, Ternos Pluviales, que vestian Acolitos, Subdiaconos, Diaconos, y Celebrantes, de tan preciosos hilos, y recamados de oro, con entretegida primavera de colores, que sirviò la hermosura de el culto, de vna vistosa inmunidad à los ojos, para bolverse à entregar con mayor aliento à lo funesto del desmayo.

De las q̄ asistieron, hubo muchas exemp-
tas por Bullas Apostolicas, de no concurrir en
actos de Procesiones, y acompañamientos;
y otras exemp-
tas, que no asistieron, en quienes, ni se puede hallar causa contraria à la modestia, ni questionarlas tan elevada Religiosa lealtad: con que resta venerar el motivo à las vnas, y celebrar la reverente demonstracion, y afortunada fineza de las otras, siendo razon que no se atreva la casualidad de la pluma, à ser arbitro entre el culto, y el culto.

Subseguia crecido numero de Clerigos
particulares, y immediato el lucido cuerpo de

Be-

Beneficiados Propietarios de la Clerencia de la Capilla Real de San Marcos, con su Abad, y Colaterales, con ricos adornos de capas Pluviales, y cetros Eclesiasticos en las manos.

Ciudad.

Y à la representacion del grave cuerpo de la Ciudad, davan principio todos sus Oficiales, y Ministros: Numero de Alguaziles en dos hileras: Numeros de Procuradores, y Escrivanos, con chias, y capuces: sus dos Mayordomos con Vanderas de tafetan à el ombro, con entreregidas Insignias Reales, que besavan la tierra, para que en nada dexasse de ser Real el polvo. Quatro Reyes de Armas cõ ropas funebres talaes, con targetas à la espalda, y pecho de las Reales, y de la Ciudad, aquellas para explicar la gravedad del peso, y estas la fineza de los corazones. Los quatro Porteros de la Ciudad, cubiertas las Mazas. Los Ministros mas inmediatos, Procuradores, Agentes, Fiscal, Contadores, Mayordomo, y Alguazil Mayor, Secretarios de Ayuntamiento; los seis Sefmeros de los Partidos, y Comun de la Ciudad, y inmediato el cuerpo de Cavaleros Regidores en dos classes, con capuces, y chias de falda larga, que cerrava (como con llave de oro de la decencia en el funesto aliño
de

de su familia que le seguia.) El Señor Don Ioseph de Aguirre, y Alaba, Cavallero del Orden de Sant-Iago, del Consejo de su Magestad en el Real de Hazienda, su Gentil-Hombre de boca, Corregidor, y Superintendente General de las Rentas Reales de esta Ciudad, y su Provincia, y à su diestro lado (como se estyla en estas ocasiones) el Alferez Mayor Regidor, que lo era Don Isidro Lopez de Herrera y Velasco, con el Real Estandarte tendido, y inmediato el Excelentissimo Señor Conde de Castañeda (llenando con la fortuna de la casualidad, todo lo que para ser mas Real la demonstracion, deviò ser deseado,) añadiendo con la numerosa decencia de la familia que le seguia, con chias, y capuces, hartos objetos à la tristeza, y al decoro; y el lugar que siguiente ocupò Don Manuel de Tordesillas, Cavallero de el Orden de Sant-Iago, Sargento Mayor de esta Ciudad, y Partido. En medio de las dos lineas, que formava el Regimiento, y delante de los que le cerravan, iba D. Diego de Moreta Maldonado, Cavallero del Orden de Sant-Iago, quien como mas antiguo llevaba la Real Corona en vn precioso instrumento de plata, manifestando en su venerable edad,

edad, lo que en la Christiana reverencia de la lealtad, añade de peso el defengaño à la Corona.

Durò por espacio de casi tres horas en llegar lo vltimo del acompañamiento à la Santa Iglesia Cathedral, aviendo estado todo este tiempo el Cabildo pleno aguardando à recibir, y recibiendo en dos hileras, fuera de la puerta principal de los perdones, hasta las escaleras de las gradas del atrio, donde estava su Cruz. Las Comunidades Religiosas, Eclesiasticas, y Cofradias, como iban entrando, se dividieron por las Capillas, para las Missas, y Resposos, y fenecido, salian de la Iglesia à sus casas. Palsò la Ciudad à la Capilla Mayor (donde como se acostumbra, tiene sus asientos,) y el Cabildo à el Coro.

Descripcion del Tumulo.

En el cuerpo de la Iglesia, que ocupa el ambito entre la Capilla Mayor, y el Coro, estava locada la eminente Pyra, y Tumulo (que vno, y otro abraçò el incendio de las antorchas, y la hermosa fantasia de la elevacion) con tan descollada Magestad, que fino fuera modesto efecto del defengaño el guardar entre si hasta los Tumulos el respeto de las comparaciones, dixeramos, lo que callamos.

Tam-

Tápoco damos vanidad à los Reales Antiguos con referirlos, porque para exceder los nueſtros à lo Regio de el de Alexandro; à la piedad de Eneas à Miſſeno, y à la amante coniuſgal fineza de Arthemifa, ſobran marmores en el Eſcurial, motivos Chriſtianos en nueſtra Fè, y incendios en nueſtros corazones. Sus Titulos, y Inſcripciones Sepulcrales, ſe colocaron en ſeparado lugar, por no manchar con las paveſas, el tal qual aſſeo de las Muſas, ò por no exponer à tanta luz la cenſura. Era aſi.

Su planta quadrada de treinta y tres pies. Su altitud ochenta y cinco pies (excediendo los vltimos corredores de la bobeda.) Su circunferencia ciento y treinta y dos (ſiguiendo la antigua ley de la Ciudad de Roma, que no quiſo reſtringir la altura de los Monumentos, con la corteſana razon, de que lo que dedicado à la Deidad de las cenizas dexò de ſer humano, y como tal no puede admitir la material ſervidumbre de los mortales compaſſes; à diferencia de Athenas, que diſiniò la modesta amplitud de los Sepulcros, y Monumentos; no menos ſabia, y Religioſa, por aver obedecido ſu propria ley, que à no averla, Roma la pudiera igualar, pero no exceder.) Servianle

*Leg. 4.
D. com-
mun. pra
dior.*

*Cicero
lib. 2. de
legibus,*

de refaltos en los quatro angulos, quatro Agujas Pyramidales de quince pies de alto, quatro de ancho, que atavan, y hazian vn cuerpo con los Angulos del Tumulo, y en cada Aguja vna Estatua (de mayor proporcion que la natural) con vn Escudo en la siniestra mano , en que estava esfiada vna de las quatro partes del Mundo (como en los funestos marmores de Alexandro:) en la diestra sus hachetas; y en el cuerpo de la bassa de cada vna , quatro targetas de relieve, cuyo espacio ocupavan Poemas Ferales. El plinto principal, y pie del Tumulo, tenia de alto siete pies, y de ancho treinta y tres, que corrian en toda su circunferencia diez espaciosos lienzos, en que de color funesto de oro descaydo , estavan pintados Geroglificos , à los quales adornavan por orla vnos corredores , que se vnian con los de dos hermosas escaleras, q̄ hazian correspondencia à la Capilla Mayor, y Coro, dando passo à la Ciudad, y Cabildo por el primer cuerpo hueco (en la traza por necesidad de ocupar la planta todo el ambito de la nave principal de la Iglesia, y en la experiencia por mas vistoso adorno,) firviendo el plano para los Resposos , que se cantaron, y ceremonias funerales del Tumulo.

Sobre el plinto, ò zocolo, sentavan ocho grandes, y hermosamente labrados Pedestales, con targetas (que servian à Poemas Castellanos, y Latinos) en que se firmaron, y erigieron ocho corpulentas, y eminentes columnas Salamonicas, solo no diformes por lo hermoso; pero de tal grandeza, y de tan firme arquitectura, que parece amenazavan à sustentar solas todo el Real peso de el dolor. Era su campo, y caña de immitado marmol negro, y su talla, y guarnicion de plata, adornadas de capiteles, bassas, bastagos, razimos, y hojas, acompañadas de traspilastras, entre columnios, hechos, y adornados en la misma forma, con tan hermosa vista al reflexo de las luzes, que parece se vistió la destreza, la real naturaleza del marmol.

A los claros espaciosos de ellas, ceñian quatro Arcos Torales, con Pilastras, y ensutas, adornados de cogollos en jaspes obscuros: sobre lo qual, por las lineas de la quadrilateral forma, sentava vna grande, vistosa, y proporcionada Cornisa, vestida de modillones, y cogollos de relieve, y plata, partiendo sus espacios quatro tambanillos, y en ellos quatro Escudos Reales, de grande, y dilatada circunfe-

rencia, à cada vno de los quales, sostenian dos Angeles, en la proporcionada forma, y en el respectivo pendiente de todos, varias Arañas, con diez y seis hachetas cada vna. Servian de agradable adorno los volantes, ò vandas de espumillas, ò tafetanes blancos, arrocados con pendientes volubles negros, por el vltimo espacio de los Arcos, que por ser calado el cuerpo, se permitian à la vista todos à vn tiempo, haziendo para la Magestad officio de cortinas, para la Corona de folio, y para la propria observacion funebre imitacion de las Infulas, ò Tœnias, con que se adornaron los antiguos Sepulcros.

Hazian mas hermosa la circunferencia de la cornisa, graciosos corredores, que fijados sobre los buelos, y mazizos de ella, la servian de superior orla, y à medida distancia, se fijaron ocho pedestales, sobre los quales sentavan ocho Estatuas funebres, que representavan los Reynos agregados à Castilla, con el adorno del vfo proprio de cada vno, y con pendoncillos volantes en las manos, en que estavan esfiadas las Armas proprias de sus Reynos.

El segundo cuerpo del Tumulo, era de
for-

forma quadrada , à quien servian de resaltos ocho vistosos , y bien formados cartelones , adornados de festones , modillones , y cogollos , correspondientes al campo ; resaltos , y relieves del primer cuerpo ; sobre que se descollavan ocho Pyramides à forma de agujas , con cinco hachetas cada vna ; y en los claros de la cornisa quatro Escudos , con las Armas Reales de la Reyna nueſtra Señora , à cada vno de los quales sostenian tres Niños de relieve : dentro de este cuerpo , se veian dos Angeles , de primorosa escultura , en el ayre , sobre cuyos brazos descansava vna hermosa Corona dorada , en la grandeza , y disposicion , trazada con todos los cuidadosos preceptos de el Arte ; y pendientes à la proporcion de los Escudos , quatro Arañas , con diez y seis hachetas cada vna . Sobre la Cornisa de este cuerpo , y quatro pedestales de sus mazizos , y corredores , pendian à el ayre quatro Vanderas de tafetanes negros volubles , en que estavan intertextos los Planetas .

El tercer cuerpo , se formò de vna media naranja de ocho cascarones , su forma de punto subido ; y en los vaciados de ella pendientes ocho festones grandes plateados . Re-

ma-

matava el anillo vn Globo Mundo , de grande Orbicular circunferencia , à el qual sustentavan vnos hermosos Angeles de Escultura, firviendo de fin , como en todo , vna estatua de la muerte , de doze pies de alto , con guadaña , y Corona , à cuya malicia , añadió el primor de el Arte tantos horrores , quantos pinceles.

El vaso offario, ò vrna (en que descansava , aunque no yazia la Reyna nuestra Señora , y en que la reverencia de la aprehension, hizo cenizas de las sombras, para no aventurar lo mas lucido de los respetos) se erigió (con elevada proporcion à la fabrica) dentro de el primer cuerpo , hueco de el Tumulo. Su zocolo, ò plano, era de quatro superficies , de proporcion quadriangular , con inscripciones , y emblemas sepulcrales ; y en el fin de el plinto , y assiento , la Magestuosa Real Vrna, de forma ochavada, y en sus angulos quatro Angeles, con hachuelas en las manos , y en las otras los Escudos de Armas de Ciudad, y Cabildo. El remate , sobre que en dos preciosas almohadas descansava , nunca mas la Corona , que en tan decente desengañõ , cubria vn rico paño , recamado de oro,

y lo restante fondos de oro, y plata, con el trasparente disimulo de delicados velos, para que ni dexasse de ser precioso, ni modesto el adorno. Fuera de esto, se adornò el dilatado plano de la Vrna, con portatiles Magestuosos, blandones, y ciriales de plata, y gran variedad de pendientes Arañas en el cielo del primer cuerpo.

Esto es, lo que sugetos à modestia de las voces de el Arte, hemos debido en breve dezir, pero es menos de lo que se pudo ver; ni es facil, que el bastardo instrumento de la tinta, sea capaz para retratar las almas de la demonstracion: allà se entienda el silencio con la imaginacion. Què seria ver vn natural Emisferio, con mas de quinientas artificiosas antorchas, geroglificos de tantos derretidos corazones, que llorando lo que lucian, sabian lucir lo mismo que lloravan? Què tan brillantes ceras, en que las Avejas enseñadas à floridos hurtos, murmuravan el grossero robo que hizo la muerte de nuestra marchita Azuzena, no sabiendo separar la fragancia de el ajamiento? Què tan sagrado Etna, en que equivocados los incendios con las pavesas, se abrasò lo aspero de la
in-

ingratitude, y se hizo fertil el amor de tan respetosa memoria? Què tan descollado Gigante, con tantos ojos, como luzes, para que sirviessen de desahogo al raudal del llanto, y de credito à el lucimiento del motivo? Què tan sumptuosa Real Pyra, à quien (aviendo quitado antes el amor los officios de encender) supo hermosamente lucir, guardando el respeto de no abrafar? Què tan sobervia Pyramide (à quien elevò tan justa vanidad) que no contenta con el reflexo que guardava, subió à buscar en el Emyreo la Estrella, à quien se erigia; diganlo las muertas laminas, que no es tiempo de estar vivos los pinceles, en los melancolicos desmayos.

Acompañavan al Sepulcro los lucimientos del pavimento; pues sobre las muchas luzes que se dedicaron à el culto de los Altares, se sembrò la Iglesia de hachuelas, en manos de Regidores, y los demas de el cuerpo de la Ciudad, y en el Cabildo pleno (à quien el dia antes avia embiado la Ciudad la cera, como ha hecho en otras ocasiones.) Acompañavan à el adorno del Culto de la Capilla Mayor, las preciosas alhajas de la Santa Iglesia Cathedral, y ricas colgaduras, y en lo restante, interior,

rior, y exterior de las puertas de la entrada del Templo, negros tendidos aseos, cuya causa manifestavan las inscripciones Sepulcrales, que se colocaràn en su lugar.

Afsi estavan ocupadas en el Magnifico Templo de la Cathedral Iglesia, todas las potencias de la curiosidad, y del respeto, quando entregadas à la atencion del mejor culto, començo el incruento Sacrificio de la Missa (que por hallarse enfermo el Ilustrissimo Señor D. Ioseph de Cossio, Obispo que era de esta Ciudad, de la enfermedad de que murió) la dixo el Doctor D. Enrique Enriquez Eskon, Dean: Diacono Don Manuel del Aguila, Cavallero del Orden de Sant-Iago, Chantre, Dignidad, y Canonigo: Subdiacono Don Geronimo de Añasco y Mora, Prior, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia; con tan grave, y sonora armonia de sus Musicos, que desterraron las melancolicas voces de las funestas sepulcrales Aves. Hizo la Oracion Funebre Don Alonso Muñiz, su Canonigo Magistral, Colegial que fue del Mayor de Oviedo, y Cathedratico de Artes, con la mas grave, y respetosa discrecion, que se pudo idear; èl es el mejor desempeño de si mismo en este libro.

Tuvo fin esta tan plausible funcion à las quatro y media de la tarde , en que la Ciudad despedida por el Cabildo , y acompañada de los Numeros de Alguaziles , Procuradores , y Escrivanos, bolvió à las Casas de Ayuntamiento, quedando quatro Comissarios à despedirlos; y en su Sala Capitular se deshizo la representacion; que son en suma las circunstancias, en que hemos mezclado la llaneza domestica de lo obrado, con el respeto de la demonstracion , para que ya que no pueda aspirar la relacion à ser merito, quede con la modesta vtilidad de ser noticia.

(..)



ENTRE LOS GEROGLIFICOS,
 y Emblemas, hubo unos, que adornaron con el
 mudo silencio el reverente temor del Tumulo:
 otros, que sirvieron de lisongear la tristeza de la
 curiosidad, que se ponen, para que se alaben los
 buenos, y no para obligarse à la eviccion de los
 malos; y para question del dolor, sirven igual-
 mente los claros con lo que lloran, que los obscu-
 ros con lo que reprimen.

I.

SALIO el primero del Real Colegio de la
 Compañia de Iesus. Pintòse vn corazon
 có dos alas, y corona, entre esparcidas llamas,
 y cenizas, sobre el monte Ætna, expresion có
 la cortefana mezcla de nieve, y pavesas entre
 incendios del amor en la vida, y cariñosa aten-
 cion, que en la muerte de la difunta Reyna
 nuestra Señora, tuvo el Rey nuestro Señor, có
 este verso de Claudiano: *Scit nivibus servare fi-
 dem, parit que favillis.*

Y ESTA DEZIMA.

Como en Ætna transformaste
 El pecho Real, ò Lis bella,

De flor à flamante estrella
Tan velozmente passaste:
El corazon que abrasaste,
Sus alas, con buelo leve,
A tu incendio hasta aora mueve,
Publicando, ò Lis Francela,
Que fiel te adora pavesa,
El que se abrasò en tu nieve.

II.

EL P. Felix de Leon, Maestro de Theologia del Colegio de San Carlos, Clerigos Menores. Pintò la muerte, con ademan de arrojar con vna mano la guadaña, y en la otra vn espejo, cuyos rayos reververavan en la Imagen de la difunta Reyna, en cuya mano estava vna flor de Lis coronada. A otro lado se veia disparada vna flecha de vn arco, que tenia vna efigie, que se hizo de la hermosura, como para herir la muerte, y defender la Real vida; y por oïa, ò Luna de esta el verso de de Ioachin Bellario, de quien tomò Alciato: *Mutarunt arma inter se mors atque venustas*, con subrogacion de la palabra: *Venustas* en la de *Cupido*, todo para expressar, que bastando lo hermoso à ser mas fragil, como el espejo, son
ocio-

ociosas las armas de guadaña, y flecha, vsando de la, que muriendo sin herida, muere solo, porque nació hermosa, con el verso de No-varino: *Mane orta, in tenebris languet eunte die,* y por remate esta Octava.

Essa que adviertes lastima florida,
 Essa del Sol afienta prodigiosa,
 Si de la Parca blasonò temida,
 Yaze cadaver yerto por hermosa.
 Rinda lo fiero flecha fementida,
 Si lo hermoso ha de ser pena forçosa,
 Que para fenecer, pensión estraña!
 Mas riesgo es el crystal que la guadaña.

III.

DEL Padre Francisco del Campo, de la Compañia de Iesus. Para explicar la afició, ò destreza de la Reyna N. Señora à la caza, y el rigor de la muerte mas fiera, que las mismas fieras; pues quando estas se le rendian en el monte, aquella triunfò de su vida en el Palacio: se pinta de vn lado Diana, en trage de Cazadora, flechando el Arco à vnas fieras, que se miravan muertas, y la flecha dif-

parada del arco sin llegar à ellas , y arriba este epigrafe de Claudiano : *Mortem dabat ipsa voluptas*, para expresion de morir de la gustosa vanidad del impulso. De los ojos de Diana , ò Reyna , salian vnos rayos , que tocavan en las fieras, significando morir mas del esplendor, que de la herida. En frente de la Reyna , se pintò la muerte, flechando el arco à su pecho, y de su boca, en vna banda, que corria àzia la muerte, este verso de Camerario : *Mitius inveni, quàm te genus omne ferarum* , y en la targeta la siguiente Dezima.

Mal la flecha, ò Lis, procura
Matar; porque tu belleza
Harà immortal la fiereza
Si la mata tu hermosura:
Mas no, que de tu luz pura
Se obtentan ya por despojos
De las fieras los arrojos,
Que vfanas rinden su vida,
Mas que al rayo de la herida
A los rayos de tus ojos.

EL mismo pintò vn ingenioso labyrintho, que era mejor para la lamina, que para la pluma; y afsi es disculpable lo dilatado de la expresion.

Para mostrar, que el Lilio Frances passò en su muerte à ser Estrella, convirtiendo en cinco rayos sus cinco ojas, se pintò vna Estrella de cinco rayos, poniendo en la punta de cada vno vna de las cinco letras, que componen el nombre de la Reyna: LVISA. De la vltima letra, que es A. se hizo otra Estrella menor, poniendo cinco AA. en circulo, à las quales van à parar los cinco pies de la Quintilla, que llenan los cinco rayos de la Estrella Mayor, y comenzando por su orden por las letras de LVISA, acaban todos en A. En el centro de la Estrella menor, se pintò vn Sol, que tenia por circulo el nombre de CARLOS, para mostrar que Carlos, Sol de España, estuvo siempre en el centro, y corazon de la Estrella Francesa Luyfa. A vn lado de la Estrella se pintò la muerte, con vna nube negra, para eclypsarla, con el epigrafe de Ezequiel: *Nigrescere faciam Stellam*, y este medio verso de Virgilio:

Quæ

Quæ magnum Regine nomen obumbrat. Al otro lado vna efigie de España, deteniendo con vna mano la nuve, para que no manchasse la Estrella; y con la otra vn clarin, con esta letra de Virgilo, que iba à caer sobre el nombre de la Reyna: *Convexa Polus, dum sydera pascet, semper honos Nomenque tuum,* con esta Quintilla Acrostica, que llena los rayos de la Estrella.

Ta luz de vn Sol atessor A
A na antorcha la mas bella,
I aunque eclypsada se adorA
S u luz, que espira en su AurorA,
V lla en su nombre su EstrellA.

Todos los pies (como se vè) comiençan por su orden con las letras de *Luisa*, y acaban en las cinco AA. que puestas en circulo, componen los cinco rayos de la Estrella menor. Al Sol que estava en medio de la Estrella, se hizo la siguiente Quintilla (que iba en circulo por medio de los rayos de la Estrella mayor, partiendo la letra L, que hazia al renglon de la primera Quintilla, y hazia tambien à los dos renglones de la vltima, que empezava vno, y fenecia otro.)

Lis bella, si en tu arrebol,
 Y en tu hermosa amante esfera
 Cupo el Monarcha Español,
 Con razon ya se venera
 Dentro de tu Estrella el SoL.

La primera se halla glossada por el Autor entre las Poesias.

V.

DON Ioseph Alvarez de Rivera, pintò vna vrna, con vna muerte, y arriba vn corazon en circulo coronado, con dos figuras de la muerte à los lados, vna con guadaña, otra con instrumento de la fama, y apuntando al corazon vn rayo, y ambas que signavan con otra mano el corazon, y esta letra por orla: *Tenebra ceciderunt in Orbe*: de la boca de vna muerte esta: *Fama sine occasu resulget*: y de la otra: *Omnia mors aequat*, y en la targeta esta Quintilla.

Del Orbe el corazon fiel,
 Que vniò à vna Lis el amor,
 Dividiò rayo cruel,
 Y venerando el Laurel
 Dexò marchita la flor.

L

DON

VI.

DON Frey Diego del Peral Vereterra,
Comendador de la Real Encomienda
de San Antonio Abad de esta Ciudad.
Pintò dos Soles, vno inferior eclypsado, y otro
superior resplandeciente ; el primero con el
epigrafe del Psalmo 103. *Sol cognovit Occasum
suum*; en el superior este del Psal. 14. *In Sole po-
suit Tabernaculum suum*, y por vanda, que co-
rria de vno à otro, esta Letra.

He sido Cielo de España,
Y eclypsado el Español
Pafsò à serlo de otro Sol.

A vn lado inferior del eclypsado, la Aurora
muerta con este lemma de Nonnio Poeta:
Dum rubet cœlum, Auroræ flammina desunt. A el
otro la muerte con alas, guadaña, y lazo, y
este epigrafe de Ovidio : *Securi guttur, laqueo-
que animosa ligavit*, y por remate este Soneto.

Suspendanse las lagrimas, el llanto
Haga tregua al dolor, cesse el lamento,
Que aunque es tan superior el instrumento

Pa-

Para añadir fatigas à el quebranto.
 Si es evidencia, goza con lo Santo
 Premios la Aurora en otro firmamento,
 Ya le falta materia al sentimiento
 Para expressar los ojos dolor tanto.
 Es verdad que faltò la beldad bella,
 Que ilustrava este cielo con sus luces,
 Y que à perdida tal, falta el consuelo;
 Pero si el Superior la eligiò Estrella
 Sean candor del gusto los capuzes,
 pues goza en otro solio mejor cielo.

VII.

DON Francisco Hypolito de Miranda,
 Regidor de esta Ciudad, hizo vn ramillete de Geroglificos en vno, por donde se puede medir lo espacioso que eran los lienzos. En medio del cielo superior de el quadro se leia esta Octava.

En tan funebre pompa, se divisa
 Resuena el Alva quando perlas llora,
 mostrando en lo fatal boca de risa,
 que son los alvorozos de la Aurora:
 Porque en el cielo de Maria Luisa

Sus virtudes, y gracias ateffora,
Y tenga por blason Carlos Segundo,
Que tal Esposa no cabia en el mundo.

A vn lado superior vn Sol resplandeciente,
con el epigrafe : *Clarior post nubila Phæbus*. En
la parte inferior la muerte , segando con gua-
daña en vn jardin vna flor de Lis, con el lem-
ma: *Calcata viresco*: y en la targeta correspon-
diente esta Octava.

En el pensil de flores mas amenas
Atropos fiera con terrible saña,
Por combatir à Europa con mas pena,
Cortò la mas ayrosa Lis de España,
Mas la Ciudad de la mayor Athenas
Los filos embotò de su guadaña,
Para que falga la Borbon dichosa,
Aun entre las cenizas mas hermosa.

En el medio campo del siniestro lado, se pintò
vn Leon coronado, expressando en la boca el
dolor, con la letra : *Quid fortius Leone* , colo-
cado en frente de la guadaña de la muerte,
y esta.

Ya Lachesis se ostenta mas vfana
 Triunfando del Leon, pues con vn rayo
 Le reduce à el temblor de vna quartana,
 Y le fugeta à vn misero desmayo,
 Prefuncion indiscreta, como vana,
 Que esto de su valor fue solo ensayo,
 Pues sabe en los desmayos con bramidos
 Imprimir à la muerte los sentidos.

En la diestra parte de lo superior, se pintò vna
 Luna eclypsada, y como despeñada, mirando-
 la vna Aguila, de cuyo pico, en vna faxa q̄ pa-
 rava en ella, este lemma: *Quid me immortalibus
 equas*, y immediato esto.

A renovar sus plumas salpicadas
 Del crystal de la fuente presurosa
 Remonta el buelo la Aguila esforçada,
 Para beberle al Sol su luz hermosa,
 Y viendola sus ojos eclypsada,
 se despeñò sin plumas mas ayrosa,
 Diciendo, que renueva en su caida
 A pesar de la muerte mas su vida.

Al fin de este lado vn Castillo, de cuyas alme-
 nas pendia vna Vandera, con la letra: *Omnia
 vincit amor*, y alli. Sim-

Simbolo es el Castillo de Castilla,
Lutos arrastra, lagrimas derrama;
Pero se ve la octava maravilla,
Pues queriendo estender Cloto su fama
Sus azeros agudos amancilla,
Viendo que Carlos tanto à su Lis ama;
Y fuera tyrania de la Parca
No querer se rendir à tal Monarcha.

En el medio espacio del lienço, sobre vna targeta, se mirava vna Estatua, que representava à Europa, con vn Fenix en vna mano, mirando al Sol, y en la otra esto: *Vt iterum vivam*; y en la vltima targeta.

Lagrimas sin consuelo Europa vierre,
A vn destrozo fatal que ven sus ojos
De la Lis mas hermosa, à quien la muerte
Segò, quando gozava los despojos
Del amor en su Adonis: dura suerte!
Desmayar tanta luz por sus antojos;
Pero què importa? si en su llama esquiva
Renace Fenix, porque Carlos viva.

VN REGIDOR, à quien la atencion le obligò à dezir en Geroglificos, Incripciones, Poemas Latinos, y Castellanos, y su ministerio à callar, hallò en la vulgar alada mentira del Fenix, que se pintò sobre el monte vezino de Heliopolis, con las regulares llamas, odores, y cenizas, la idea de la reverente memoria, y amor de la Reyna nuestra Señora viva; el respeto de sus cenizas, el motivo de vn dolor presente, y en la conformidad vn consuelo futuro. Tenia por faxa superior este lemma: *Hic fama ante, & post fata;* de lo comun de los Poetas Latinos: *Gloria post fata. Fama post cineres.* Por faxa inferior, en imitacion de la hermosa descripciõ, que hizo San Leon Papa del Fenix, este: *Quam Rogus, & Amor, & Cineres fecere fecundam,* y esta Redondilla.

El amor que la eterniza
 Succesion halla en su llama,
 No sea esteril la fama,
 Si es fecunda la ceniza.

EL mesmo: en la flor de Lis mas ajada con la frecuencia de las Musas, que con la malicia de las Parcas. Reparò la diferècia q̄ tiene (como regularmète se pinta) de las demas flores: estas abren, y estienden sus hojas en el Oriente del Sol (que se pintò con alegres flores à vn lado del lienço, con las palabras del conocido verso: *Vna dies aperit,*) y las encojen todas en su fragante clausura en el Ocaso (que se pintò à otro superior, con flores mustias en sus capullos, y la letra: *Sustulit vna dies.*) En medio del lienço vna flor de Lis (como es) con el corazon de vnas hojas encogido, y las demas desplegadas, como se vè por la noche y dia el Lilio, que vulgarmente llamamos Cambal, y en los Canticos, *Convallio*, para expressar, que la Real flor de la difunta Reyna, supo descoger vnas hojas para la magestuosa pompa de lo humano, y guardar en el corazon de las otras, el Christiano encogimiento para lo Divino; en que vniò su gracia à su florida naturaleza, sin poderse creer muerta para lo eterno, la que al nacer començò à morir para lo caduco; con esta por remate.

En

En la luz, y en el Ocaso
 Guarda el Real Lilio su ser,
 No nació para morir
 La que se murió al nacer.

X.

EL mismo ; preguntò , por què murió la difunta Reyna sin Cometa? (à quien el error antiguo creyò Real omen, y el vulgo presente llama Astro Misionero de los Reyes,) de Lucano : *Criuemque timendi syderis & terris mutantem Regna Cometen* , poniendo en lo alto del lienço la pregunta , *Cur Regina sine stella moritur?* y la respuesta se hallò en el susto, que el dia ocho de Março tuvo su Magestad en el Retiro , corriendo vn Cavallo, que amenazò vna peligrosa caida. Pintòse à la Reyna difunta en el Cavallo corriendo, como al caer , con vna flor de Lis en la mano : y la muerte à cavallo , siguiendo à cortar la flor con la guadaña , en cuyo petral se leía : *Equo volans* , y de la boca salia vna faja , con esta, *Vita flos*, que remataba en la Lis (vno y otro de las Sagradas Letras.) Delante otra imagen de la difunta Reyna, en cuya estendida mano,

M

se

se veía vn cielo, y en él vn Cometa, cuyos rayos detenian al despavorido Cavallo, esparciéndose por la flor, y en la guedeja del Cometa, se leía este hemistichio: *Sic itur ad Astra*, para expresion de ser ocioso el Cometa; porque en quien tenia naturaleza de Estrella, y de flor, vna servia de aviso, y otra de estrago, y todo se resumia así.

No Cometa feral, presagie ayrado,
Funesto augurio de tan Real lamento,
Que quádo el Sol de España está eclypsado
Le sirve de Cometa el Firmamento:
Esse funesto aviso hizo escusado
En vn feliz Retiro vn sacro intento,
Pues quádo Astro en el bruto selvas huella,
como à caduca flor se avisa Estrella.

Las mas de las Poefias, que se pusieron en las varias targetas de bassas, y pedestales, se deshojaron entre los fragmentos de la desvaratada architectura, à quien la modestia de sus dueños no reservo en el protocolo de la vanidad, y así se adivina lo que se pone por los assumptos.

De Don Joseph Alvarez de Rivera,

SONETO.

Esse Obelisco, que funesto riza
 En tremulo esplendor la luz que inflama
 La actividad fomenta de su llama
 En el palido ardor de vna ceniza:
 Melancolico el marmol eterniza
 La que sella en reverente fama;
 Pues el lugubre llanto que derrama
 La ya marchita pompa fertiliza.
 O siempre Augusta Flor, à quien mejora
 La sombra de vna Pyra los fracasos,
 Eternizando en Astros tus centellas:
 La noche de vn sepulcro, es ya tu Aurora,
 Que en el infausto horror de los Ocasos
 Iluminan su Oriente las Estrellas.

Del mismo.

Pyras erige reverentes, quanto
 Oceano liquida el sentimiento
 Del naufrago dolor, que su tormento
 No pudiera caber en menos llanto:
 La Lis, que en flor ayer del Orbe tanto
 Surcò los rumbos, y calmò en el viento,
 M 2 Que

Que aun el facil impulso del aliento
Cedió à las evidencias del quebranto.
En debil tabla defengaño justo
Fiò el roto vagel de su grandeza
A el margen breve de este mamol yerto,
Cesò la tempestad, amaynò el susto,
Que en tan fatal borrasca su belleza
Tomando tierra, assegurò su puerto.

De Don Iulian Delgado de Rozas Ruano.

Besubio de columnas coronadas,
Milagrosa montaña guarnecida,
Noche de luz apocrifa vestida,
Artes de todo el arte superadas,
Estrellas de su Polo desatadas,
Pompa de Soles mil esclarecida,
Iurisdiccion del pasmo establecida,
Elevacion de llamas animadas,
Alternas ondas de candor luctuoso,
Alimentada sombra de centellas,
Mongibelo, que à el tiempo te eternizas,
Suspension del dolor mas decoroso:
Como de fuego exalas luzes bellas,
Si ostentas en tu centro las cenizas?

Del

Del Lic. Don Joseph Gonçalez Cossio.

Essa (aunque) indigna de la Parca Pyra,
 Tanto erguido Babel, esse portento,
 En èl à imperio yaze del aliento,
 Que azuzena fragante Real respira:
 El cielo peregrino, si te admira,
 En su cultura la produjo atento,
 Veras indefectible el argumento,
 De que à su eterna duracion conspira.
 Del desmayo, aqui el susto se defiende,
 Que en tan luciente machina el anhelo
 Aparentes horrores solo emprende,
 El Firmamento reducido al suelo
 En su obsequio cortès luzes enciende
 Al transplantarse en el jardin del cielo.

DE VN REGIDOR,

*Se leian en dos targetas de las muchas que avia,
 estas dos Oclavas.*

Eres horror, respeto, sombra, ò Pyra,
 Eres Ocaso, siendo Real Aurora?
 Menos es de lo que eres, si se mira,
 Y mas es de lo que eres, si se llora.
 Es vna Reyna, que en la nada espira,

Y siendo la que fue, la que es se ignora:
O, tu que miras, llora, teme, advierte,
Que ferà de tu vida, si esta es muerte?

Mongibelo elevado, que ojeriza
De la region del fuego te descuellas,
Luzes sin abrafar, que en la ceniza
Hizo el Amor mas finas las centellas.
Y si en la luz tan real, que te eterniza
No te basta el reflexo de quien sellas,
Sube al Empyreo, pues la Esfera riges,
A sostener el Astro, à quien te eriges.

Otras de las que sirvieron à el Tumulo, se
ponen entre las Poemas.

Inscripciones de las Puertas, y Vrna.

DE VN REGIDOR.

Inscript. I.

Se puso en vna targeta à la entrada del Templo.

Placidis Manibus.

MARIÆ LODOICÆ BORBONIDÆ,

Coniugis **CAROLI** huius nom. II.

Hispanici. Indici. Italici. L. Hollandici.

Austriaci. African. que

Regis.

Terræ

Terræ Maris. Gentiumque Domini.
 Sereniss. PHILIP. Duc. Orliens.
 Ex ANA ESTVART. Filia.
 Ludov. XIII. Gall. Reg. ex Ana Mar. Austr.
 Carol. I. M. Brit. & Scot. Reg. ex
 Henrichet. Borbon. Nepti.
 Pia, sed Forti. Mitti, sed Regia. Liberali, non
 Prodigæ. Electæ, vt Pulchræ, & vt (pulchra)
 immaturo fato Infœlici.
 Iusta ex debito solvimus, quæ vt
 Pia, darent Amoris vota
 Non parentamus, vt Matri.
 quia immaturè decessit vt
 Filia,
 Parentamus, vt Regina, quæ
 nunquam potest, non esse Mater,
 Hoc Iusto Monumento, vt meliori.
 Occidenti, splendet sui Solis
 umbra.
 Perpetuò nostris oculis erepta,
 Sed perpetuo nostris cordibus affixa,
 Et nunc servat honos sedē tuus; ossaq; nomen.
 Hesperia in Magna (si qua est ea gloria)
 SALMANTICA.
 Signat.

Ex Virg.
7. an.

Inscript. II.
*Del mismo. Se puso en la cara principal del asiento,
to, ò zocolo sobre que se erigió la Vrna.*

HIC REGINA IACET.

Clauditur in marmore totum.

Cernitur sub marmore nihil.

En lo que este marmol sellar

Lee, Caminante, y veràs

La que no puede ser menos,

La que no pudo ser mas.

MARIA. ALOYS. BORBONIDA.

H. R. I. P.

Inscript. III.
*El mismo. En vno de los quatro lados del asiento
de la Vrna, puso esta, con el epigrafe,
Floridæ mortis Epitaphium.*

MORTALES.

Maria. Aloysia. Borbonid. Carolea
coniux. Hispan. Regina.

Flos Gallia. Vita florum. Et in flore
vitæ, vt terræ flagrans spiritus
nativi Solis calore,

Eva-

Evanuit vapor, & exhalavit odor
 Sydereos crenscens Polos virtute parabat
 Velut è spinis mollis rosa surgit acutis.

Nil quod lædat habens.

AST INVIDA MORS,

Nec vt crudelis flori,

Nec vt attra, candori perpercit

OBSTVPESCITE

Hoc in viridi Regali pompa,

Quid in nobis ficcis sine nomine truncis?

NVNC NVNC

Manibus date lilia plenis,

Quia lilia dant Manes.

O. O.

Sit tibi terra levis, cineres quoque
 flore tegantur.

Inscript. IV.

Del mismo.

Coniugalis Carolea ex antiq. Lapid.
 & carminibus.

D. M.

GRAVE VVLNVS ACCEPI

Vxorem amissi Aloyfiam

Singularis formæ, & exempli

N

CVM

*Ex Plin.
 lib. 8. ep.
 5.*

Ex Insc.
Rom. ad
Pör. Ior.
664.

Ex Epig.
Antiq.
Vrb. a-
pud Kir.
lib. 3.
cap. 10.
Ex Virg.
11. an.

Ex Epig.
lapid. in-
cis. apud
Kirm.
lib. 3.
cap. 8.

(1) Ex
Pindar.
3. Pyth.
Oppian.
4. Seru.
2. & 11.
an. Virg.

CVM QVA
Dulciter, sine quærela, & cum amore vixi.

Anno IX. & ante X. vltra M. D.

ME NVNC

Torquet amor, tibi tristis cura
recessit.

Regalique iaces condita sarcophago,

SALVE

Æternum mihi maxim. consors.

Æternumque Vale.

TE TELLVS, SANCTOSQVE PRÆCOR

pro coniuge Manes.

VOS ITE PLACIDI

Tu levis, ossa tegas.

Inscript. V. B.

Del mismo.

Ex contrarijs sepulcrorum ritibus.

Monumentum Aloysiæ.

ABSINT ORNAMENTA

Non hic mors vitæ iacet; sed vita
mortis recidiva refurgit

(1) NE PARETIS PYRAM.

Nam vrbaniore rogo igni vomus
incendia prævenit amor

MVO

M

Non

(2) NON PURPUREOS FLORES,

Nam Flos ipsa est.

(3) NON EX ROSIS CORONAM.

Nam ipsa Corona est.

(4) NON HERCVLEAS COLUMNAS

Nam plus ultra mortalia fata meruit,

Quæ intra mortalia fata Cælo vixit.

(5) NON SCVLPTA ARMA,

Nam marmor non cedunt stemmata tanta,

(6) Non Sabæa tura, aut cynama

busto.

Nam Liliū est, quod, dum spirat, exhalat,

(7) Non vanam Monumenti amplitudinem,

Nam virtuti facilis iactura sepulcri.

(8) Non infulas, ferale ve tæniās

Nam doloris telum, iam cordium

abscidit telas,

(9) NON TERRAM FLETU,

Nam rore, non lacrymis madescit Aurora,

(10) NON ANNOS, VITÆ VE SPATIVM;

Nā nescit Empyreo numeros natura gravare,

(11) NON LEVIS TERRÆ PRÆCATIO,

Nam

mer. 11. 23. Virg. 6. en. Lex 4. comm. præd. (8) Ex

Varrone lib. 6. de lingua Frontino, lib. 1. cap. 2. (9) Ex

Homero odys. 4. Ovid. 1. Pont. Eleg. 10. (10) Inscript.

apud Xiph. in Adriano Marr. lib. 5. Plin. 8. epist. 5.

(11) Ex Tibul. 2. eleg. 4. Propert. 2. eleg. 27. Marr. 5. ep. 36.

(2) Ex

Anacreō

te Virg. 5.

& 6. en.

Herod.

lib. 4.

(3) Ex l.

XII. T.

apud Pl.

lib. 21. 6.

3. Cic. 2.

de leg.

Ovid. 2.

tr. eleg. 3.

(4) Luc.

lib. 8.

Eucrop.

lib. 8.

H. Serv.

ad lib. 11.

en. Virg.

(5) Ho-

mer. odif.

12. Val.

3. Arg.

Virg. 6.

& 11.

en. Sen.

lib. 4.

contr. 4.

(6) Lu-

can. lib.

8. Cic. 2.

te legib.

Plin. 12.

cap. 8.

(7) Ho-

(12) Ex
Tibul. 2.
eleg. vlt.
Virg. 2
an. Ovid.
1. eleg. 8.

Immita-
tio Co-
rippi lib.
I. de
laud. In-
stini.

Nam Solē, non terra premit, sed Occasus obumbrat,

(12) NON QUIETIS,

Nam par in morte æterna quiete donari,
Quæ in vita exhorrens bellum, fœdera pacis habuit,

QVID SVPERST.

ERGO HIC NON IACET,

Vivit, æthere vivit, & fruitur meliori die.

P. Emmanuel Egnatij Reguera, Soc. Iesu.

VI.

EPITAPHIVM.

ILLISA EST IN HOC LAPIDE

Honorum onere lassata Fortuna:

Pallescit marmor Parium,

Stupore casus obrigens;

Stragemque Purpuratæ gloriæ

Monstrat lapsis rubore splendido maculatus:

Quam fuerit spectabilis eius celsitudo,

Cuius notantur ruinæ tam decoræ?

Hic pulchra Diana tumulatur;

Ne Divina propè modum crederetur:

Cœlum ipsum

Velo noctis atratum,

Tot illachrymat oculis,

Quot illuminatur stellis,

Ob

Ob Occasum lucentissimæ lampadis:
 Deplorant nemora,
 Fontibus in flumina iam excrefcentibus,
 Suam denuò asperitatem,
 Amiffa illa,
 Cuius humanissimo conspectu,
 Vel ipsæ feræ immanitatem exuebant:
 Eclypsi etiam laborat
 Phœbeus ille Princeps,
 Cui tanquam ætherea consors fuit,
 Genere Genioque omnino similis,
 ALOYSIA BORBONICA.
 Quam magna Princeps ea fuerit,
 Hinc licet coniectare,
 Quod minimam ipsius partem
 Tam operoso Mausoleo,
 Avara Libitina recondiderit.
 Mortem at importunam
 Cæcum esse Numen, quis non videat?
 Nam quis, nisi cæco impetu
 Obtruncare sic auderet,
 LILIVM REGALE?
 Quod certè floridissimè exurgens,
 Vel Parca effera
 Conspicere non posset,
 Ac despiciere.

Scito, Viator,
Sibi Aloysiam deficere potuisse,
Non tibi:
Cum vel è sepulcro clamet
Viam ipsa designans.
Vade.

P. Emmanuel de Ordas, Soc. Iesu.

VII.

CENOTAPHIVM.

Quid moraris, Viator? Quid miraris?
Hoc mortalitatis portæto, miraculū exat immortalitaci:
Ne cadaveris reare sepulcrum;
Sed perennatæ fidelitatis monumentum:
Non Pyram, sed Pyramidem;
Trophæum scilicet ex reportatis manubijs.
Mortis ne ovantis?
Minime? sed triumphatæ:

Nanque dum fato deficit, fatum conficit;
Idque triumphat, quod deficit
Serenissima MARIA ALOYSA DE ORLEANS,
BORBONICVM decus, AVSTRIACVS decor,
CAROLI II. Hispaniarum Regis semper Augusti
Primum Coniugium, & primus amor.

Cui delictæ Principi
Sen. Pop. Q. Salmantinus

Con-

Condidit hanc pompam,
 Regiam quidem, at inanem;
 Quippe quæ Regios cineres non condidit.
 Faustissimam Reginam diceres, si Matrem:
 At in venustissimo flore
 Ingentem spem species ingens fefellit.
 Hesperiam amavit, usque adeo,
 Ut vitam sine prole ferre, pertesum esset;
 Nec aliud opravit enixius,
 Quàm vel fatum, vel foetum.
 Eniti quidem inhiat, aut labi:
 Patiens amoris, sterilitatis impatiens,
 Vota concipit,
 Vota, & nos gratitudinis concipiamus,
 Fleas, fleas, Viator:
Spes enim sub lachrymis, spes atque occulta cupido
His latet;

Ex Sta-
 tio 12.
 heb.

Patr. Barnabæ de Batheo, Soc. Iesu.

EPITAPHIVM SEPVLCHRALE.

Hic iacet, hic vivit, quæ vitam morte coronat,
Sceptraque deperdens, nunc meliora tenet.
Quæ Fortuna dedit, rapuerunt ferrea fata,
Quæ morte obtinuit, morte carere vides.

*Si sapiſ, hæc quæras, & cætera deſpice cuncta
Sic moriens, viues, ſceptra ſacrata tenens.*

Patr. Joſephi Antonij de Orueta, Societ. Jeſu.

*IN SEPVLCHRALE MONVMENTVM
Epitaphium.*

*En iacet Hiſpani iubaris ſine lumine lumen
Non iacet; aſtriferas accolit axe donos,
Heu! iacet; & nitidam feralis larva favillam
Invida mortali condidit illa rogo.
Occidit: atque Orbi dederat, que lumina noſtro
Indiga ſub tumulo iam iacet ipſa ſui,
Diſceſeram ſtragem Parcarum flere, Viator
Regalique tuas funere diſce vias,
Accipe, terra, ſuum ſolemni corpus in vrna,
Nanque anima ſuperis conſecrat, oſſa tibi.*



ORACION FVNEBRE,

QVE A LAS SVMP.

TVOSAS, Y PLAUSIBLES EXEQVIAS,
 que (à la muerte de la Reyna Doña Maria
 Luyfa de Borbon nuestra Señora, muger del
 Señor Rey Carlos II. nuestro Señor, celebrò
 la muy Noble, y Leal Ciudad de Sala-
 manca, día 31. de Março
 de 1689.)

DIXO

DON ALONSO MVñIZ LVENGO,
 Colegial que fue en el Mayor de Oviedo,
 Cathedratico de Filosofia de la Vniversi-
 dad, Canonigo de Escritura en la Santa Iglesia
 de Palencia antes, y al presente Canonigo
 Magistral de la Santa Iglesia
 desta Ciudad.

*ESTA IMPRESSA A PARTE, CON
 licencia del Ordinario, y aprobaciones; y la de
 esta Relacion.*

○

GRACIOUSLY RECEIVED

ONE A L A S S V M P

TWO S I Y N I T I E I S I O N S

of the said ...
...
...

D I T O

...
...
...
...

...
...

FLORES APPARVERUNT IN TERRA

nostra, tempus putationis advenit. Cantic. 2.

Y. 12.



VNEBRE Adorno, que enlutas, aun mas que los marmoles, los corazones. Pyramide funesta, geroglifico de vn sentimiento grande, por tu altura. Descoloridas ontorchas, lobregos cometas con tantos humos. Palidas luzes, que mal contentas con luzir, os consumis en llanto presurosas, y llorando gota à gota, os deshazeis derretidas. Humos, naturalmète de tanto lucimiento partos, que con obscuridades densas enlutais el elemento. Piedras vestidas de lobregueces, no acaso, si, por no parecer en el quebranto piedras. Campanas tristes, que nos assustais con melancolicas voces. Horrores lugubres, dueños de todo este Orizonte, cuyas sombras pintò el Latino, tan lamentables, como vosotras solas.

Quocumque aspiceres luctus, gemitusque sonabant.

Formaque non taciti funeris instar erat.

Que causa ós motiva? Que exceso os causa?

Iglesia Santa, sagradamente embidiada, aun

de la estrechez mas religiosa. Madre fecunda de tantos hijos, como acredita la fama. Ciudad de Salamanca, tan ilustre, como antigua, tan leal, como tu sola. Ciudad de Ciencias. Athenas segunda, sin primera. Què exceso os motiva tantos extremos? Què extremo os excita tanto llanto?

Lloramos: Pero no; aguarda, no me digas la causa de tus suspiros, que temo desacredite tu sentimiento tanto sollozo. No puede ser grande la congoja, quando se permite al llanto. Cessa, cessa, pues, en luctuoso corriente, que solo sirve lifongero desahogo; pues ay quien diga, cabe gozo en el llorar: *Est quedam flere voluptas*. Por esso lifongeano Hecuba la gran perdida de su patria, Troya, procura, que las Damas Troyanas no desperdicien en lagrimas prodigas, las perlas; porque hazen con el llanto, perecedera la pena, que devia sortear creditos de immortal.

Ovid. lib.
4. de tri
stib.

Quid effuso gemmas fletu rigatis.

Levia perpesse sumus, si flenda patimur.

Pero si: Dime la causa de tus pesares, que si desacreditan las penas, que se lloran por aliviarse, honran aquellas, que por gigantes, es preciso se manifiesten; porque no pueden re-
pri-

primirse. A la concava esfera, que fecunda de incendios, rompe el fuego, la necesidad la haze abortar, no el desahogo; solo se sale el rayo de la nube; porque no cabe en ella: Y como podrá estrecharse el mar en la capacidad corta de vna vrna, por mas que ella sufrida, quiera contenerle, y reprimirle?

Por esso reprehendia el grande Agustino à los Egypcios; porque en la muerte de Apis, gran bienhechor suyo, explicaron su dolor, poniendo junto al sepulcro vna Estatua de Harpocrates, Dios del silencio, que con el dedo en la boca, mudamente les dezia: que vna desdicha tan grande, se explicava solo con callar; pues nunca, dize, està muy lleno de pena el corazon, quando las lagrimas no llegan à cegar; el dolor que cabe en la corta capacidad del pecho humano, que credits puede merecer de immenso?

Y assi vsava la antiguedad en faltas grandes, poner en el Tumulo dos vrnas; vna para las cenizas; otra para las lagrimas. Asì en la del marmol, que escondia las cenizas de Demosthenes, se descabellava Grecia. En este veo la primera, para las cenizas, no la segunda para las lagrimas; mas con grande providencia, que

August.

*Cicer. ad
Marc.
Brut. de
sacris o-
rationib.*

que si la segunda vrna avia de tener limite, es mejor que no la aya; porque tanta perdida, no la han de llorar lagrimas con medida.

Grande, sin duda, serà la que os motiva estos extremos. Deseo ya saber la causa, Lloremos: Pero aguarda, suspende la muda rethorica de tu respuesta, que el golpe fatal, que temo nos intimes, mas prevencion pide en nuestros corazones. Luz inaccesible: Dios Omnipotente, vno en la Essencia, y Trino en las Personas, dadnos, no solo luz entre estas tinieblas, sino fortaleza para sufrir el golpe que nos amaga. Señora de misericordia, quando con mas necesidad hemos solicitado vuestra asistencia? Y vos, ò digno assumpto de estos sepulcrales elogios, à quien piadosamente juzgo con corona en la Bienaventurança, asistid à nuestros votos, corresponded à nuestras ansias, para que se esfuerce nuestro aliento à esperar el golpe, con proteccion tan soberana.

Lloramos, nos buelve à dezir, ya prevenidos, marchita la mejor Flor: Lloramos el golpe, que executò en nuestra Reyna, la Parca. Dignos son vuestros sollozos, que si tenaz juzgò la ignorancia, justa la essempcion de rendir tributo à los Principes cadaveres, quando
son

son tales los Reyes, les es devido el feudo de las lagrimas: *Solumus Principi stipendiarias lacrymas*, dixo Ambrosio, en el Panegirico de Valentiniano.

*Ambrosius
obit Valentinianum.*

Iusto es, aun en lo insensible el llanto, que en fallecimiento de Reyes, hasta la naturaleza mas dura siente el estrago. Muerto el Rey de los Reyes, dize el Texto, q̄ en sensible se transformò lo indocil, haziendo sentimiento hasta las piedras: *Voce magna missit spiritum, & ecce velum Templi scissum est, & petrae scissae sunt*. La excisión, era señal de tristeza; por esso David rompiò sus vestiduras, muerto Saul: *David vestimenta sua scidit*; y muerto su Principe, no podian hasta las piedras dexar de romperse: *Scinduntur petrae sui mortem Domini lugentes*, dixo Silveyra.

Mat. 27.

2. Reg. 1.

Sylu. Math.

Lloramos, pues, el que apenas vimos amanecida esta hermosa Flor en nuestra tierra, *Flores apparuerunt in terra nostra*, quando la vemos cortada, *tempus putationis advenit*, lloramos, el que apenas estas Flores nacieron para el lucimiento, quando corrieron para el sepulcro. O tyrana muerte! Hasta aora te calumniava tyrana, pero ya impaciente, y ambiciosa; porque prodiga desperdicias frutos, solo por cor-

tar

tar ambiciosa Flores: *Flores apparuerunt, tempus putationis.*

Y que Flor fue esta? La de Lis: la Flor Francesa, Maria Luyfa de Borbon, descendien te de tantos Reyes, y Emperadores, digna Con sorte de nuestro Rey: harto he dicho en esta voz. De la Flor de Lis pone Plinio quatro prerrogativas: la primera su altura: *Nec vlli florum excelsitas maior*: la segunda su olor: *Odor eius eximius*: la tercera, su hermosura: *Ita & candor eius*: y la quarta ser medicina: *Lilij radices contra serpentium ictus, & venena*: y estas Flores nos cortò en vna Parca, impaciente de avarienta: *Tempus putationis advenit.*

Plin. lib.
21. cap.
5. & 29.

Cortonos en nuestra Reyna la primera; porque assi como la Azuzena es entre las flores la mas excelsa: *Nec vlli florum excelsitas maior*, assi entre las descendencias illustres, fue la de nuestra Reyna la de mas quilates: no pretendo declararla, que ay grandezas tan elevadas, que son mas empleo de la veneracion, que de la pluma; mas de la admiracion, que la lengua.

No tuvieron tan illustre assumpto, ni los Ambrosios, en las honras de los Valentinianos; ni los Geronimos, alabando las Placilas; ni los Pínicos, elogiando los Trajanos; ni los Pacatos,

los

los Theodosios; ni los Sylvios, los Ladislaos; ni los Xenophontes, los Cyros: y si ninguno de estos Oradores insignes, pudiera desempeñar con su eloquencia este empeño, justo es, no pretender examinar rayos al Sol, quando la mas remontada Aguila llegara à pestañear: *Tamet si*, dixo el Nazianzeno en semejante ocasion, *omnes fortasse deficiemus, quemadmodum ij, qui Cœlum & Solis intuentur radios.* Cesse, pues, la eloquencia en el origen, y denos à conocer su altura el mismo estrago: *Tempus putationis advenit.*

Nazian.

Lloramos el intempestivo golpe de nuestra Flor: mas como podia retardarse? Si nació de la naturaleza nuestra Reyna, como podia de la eleccion excelsa entre las flores? *Nec ulli florum celsitas maior*; es dolencia de la soberania, la mortalidad: *Omnis Potentatus vita brevis*; apresurase esta, quanto mas aquella se enfalça: *Ingentia, quo illustriora eo breviora*, grande sería la de nuestra Reyna, quando le dexò contar tan pocos años la Parca: *Tempus putationis advenit.*

Eccles.
cap. 10.Senec. de
consol. ad
Mariam

Son polvo los Soberanos, mortales; porque son hombres: *Memento homo, quia pulvis es, & in pulverem reverteris*; mas son polvo que es-

tà mas alto; porque està en el trono, el polvo, quanto mas alto, està con mas riesgo de que le lleue el viento: *Perflant altissima venti feriunt- que summos fulmina montes*: Soplò el cierço arrebatadamente de nuestro Trono este polvo; luego era vn polvo muy alto; luego era vn polvo muy excelso.

Eccl. 36.

Pide Salomon à Dios, destruya los contrarios de su amado pueblo: *Excita furorem, & effunde iram*: Hazed, Señor, demonstracion de vuestro enojo: y en què castigo, Rey entendido, quereis brote tanta indignacion? *Extolle aduersarium*, en levantar, en sublimar, en engrandecer los contrarios: notable peticion! Desea Salomon ver arruynados sus enemigos, y pide verlos sublimados? *Extolle*; esto mas parece solicitarles felicidades, que desearles ruinas? Así parece; mas no es así, porque es tan antipoda la muerte de la altura, que para ver Salomon à los contrarios brevemente abatidos, hallò, que no avia mejor traza, que verlos levantados: *Extolle aduersarium*. Elevense, Señor, à los Tronos, que quanto mas elevados, cayrán con mas brevedad en los sepulcros: por esso fue tan acelerado este estrago, porque era muy elevado nuestro Su-

ge-

geto: *Extolle adversarium.*

En el dia del juicio cayrán las Estrellas, quedando el Sol; pero es, porque está mas baxo el Sol que las Estrellas. De los hermanos de Ioseph, era Ioseph de los mas mozos, mas tambien murió primero; porque entre todos se levantò mas alto: *Omnis Potentatus vita brevis.* Vida breve tuvo nuestra Reyna, sin duda que era muy alta su Soberania: *Nulla excelsitas maior:* la mayor alteza, menos segura: la Luna mas llena, mas sujeta à menguar: el Sol, quanto mas alto, mira mas cerca el Ocaso, y precipicio. Sol era nuestra Princesa, y si antes nos robò el cariño, llevenos tambien oy la atencion, para el defengaño. Nunca se mira tan de proposito el Sol, como eclypsado: poned, para vuestra enmienda, los ojos, en el mejor Sol de Europa, que de tan alto origen, vino en pocos dias à parar en el eclypse de vna sepultura: *Flores apparuerunt tempus putationis.*

De esta Soberania, vino à parar en vna admiracion mi ignorancia: admiravame mas la tardança del estrago, que la impaciencia; porque si es antipoda la muerte de la altura; como siendo MARIA tan excelsa, la dexò contar veinte y siete años la Parca? Y de ella me la-

caron dichosamente vnas voces , que de su boca traxo la fama à nuestra noticia ; con que vine à resolverme, la dexò contar veinte y siete años la muerte, porque viendola tan Soberana, no se le atrevia. Despues que recibì los Sacramentos , entre diversas voces , que se le oyeron de fervor, fue vna: *Aora venga la muerte quando quisere.* Voz , que no solo assegura evidencias de su conformidad , sino licencia à la muerte para venir : no se le atrevia la muerte viendola tan Soberana, y fue neccessario llamarla , para que se le atreviera : *Venga la muerte.*

Estando Christo en la Cruz, dize el Texto, que inclinò la Cabeza para espirar: *Inclinato capite tradit spiritum.* Al contrario devia ser, porque los moribundos primero espiran , que la inclinan. Pues como Christo inclina anticipadamente la Cabeza para morir ? San Athanasio: *Quia mors Christum metuens ad ipsum non audebat accedere Christus autem inclinato capite eam vocavit.* Viò la muerte à Christo Principe, y como le respetava Soberano, hasta que la llama, inclinando la Cabeza, no se atrevia : *Inclinato capite eam vocavit.* Venga la muerte , dize Christo, que yo le doy licencia; venga la muerte,

Ioan. 19.
Athanas.
q. 6. ad
Antioch.

te, que yo se lo permito, dize Maria ; y como aquella licencia juzgò la muerte necessaria, asì parece esperaba esta , para atreverse à tanta altura su tyrania: *Nec ulli florum celsitas maior.*

De este tan mortal, como immortal origen, nació el ser grande nuestra Reyna en las virtudes , simbolizadas en el dolor , segunda excelencia de nuestra Flor : *Odor eius eximius.* Por esso dixo con su dulçura Bernardo : *Mores colores suos habent, & odores.* Y Alapide, del comun sentir de los PP. *Odor omnium virtutum cõplexio.* Brotaron, pues, como de naturaleza, en nuestra Reyna las virtudes, porque es infalible consecuencia ser virtuoso, el que nace honrado: *Similitudinem suorum fœlix vena custodit, quãdo pudet delinquere eos , qui similia nequeunt in suo genere reperiri, hinc est quod melius agnoscitur, elegisse nobilem , quam fecisse fœlicem.* No sabe la illustre vena degenerar de aquellas acciones, de que tiene en sus Progenitores exemplos. Asì dezia al Principe de Condé (Tio del Bisabuelo de nuestra Reyna) su Panegirista Macedo, aunque para empleo distincto : *Sanguis Borboneus ardet, prodere se factis; venisque ebullit, honora ambitione, cruor.* Ardiendo està en tu pecho la sangre victoriosa de Borbon , para coronarse

Bernar.
ser. 71.
Cornel.
Cant. I.

Cassiod.

Fr. Fran.
Macedo.

se de la brillante luz de empresas grandes. De donde nace, profigue la Exposicion de Casiodoro; que para los Tronos, mejor es escoger ilustres, que hazer felices.

Por esso la Antiguedad fabulosa dava aquel celebre origen à los Heroes de la fama, haziendoles hijos de sus mentidas Deidades. A cada passo repite Virgilio, hablando de su Eneas, aquel hijo de la Diosa. Y Homero le llama Divina generacion, para que acordandose tenian los Dioses por Padres, imitassen sus acciones. No puede nacer nada humilde de la Magestad; no puede salir cosa baxa de la Grandeza: *Nihil à Maiestate humile nascitur, nihil plebeium à Cesare*, dixo Avancino con discrecion. Y San Geronimo cuenta, que la Antiguedad celebrava dos Templos en Roma, con supersticioso culto; vno de la Virtud, y de la Honra otro; mas en el orden de los cultos, provida acertò su providencia; pues el que entrava en el Templo de la Honra, quedava con precision de entrar en el de la Virtud: desuerte, que la virtud, que en los humildes era eleccion, fuesse en los honrados necessidad: *Nobiles quadam necessitate constringuntur, ne ab Antiquorum probitate degenerent.*

Virg.
Hom.

Avan.
Hieron.

Con

Con esta obligacion nacen los Principes, y esta desempeñò nuestra Reyna con estremo. Las excelencias de la lenidad de la Flor de Lis empenaron, dixo Ludovico Vivaldo, à los Reyes de Francia à ser clementes: *Si Reges Christianissimi, quasi virtute lenitatis Liliorum provocati, se conferunt ad Regias virtutes, ad pietatem, clementiam, misericordiam, vt Pipinus, Carolus, Ludovicus, & Philippus Secundus.* Y no deviendo degenerar nuestra Reyna, excediò à los Pipinos, Carolos, Ludovicos, y Filipos, como Flor, entre las altas la mas excelsa. A todos fue notoria su benigna afabilidad; y tanta, que la juzgavan excessò las Etiqueras de España.

Mas por esso de las Flores, que han aparecido en nuestra tierra, la veneramos la mas soberana Flor: *Nulla florum celsitas maior*, porque ninguna prenda enfalça tanto à los Principes, como la benignidad: *Nulla enim de virtutibus tuis, vel generosior misericordia, vel admirabilior clementia, nec per aliud, proprior Deo accedere potest, cum enim vincamur à Dijs in omni munere, sola clementia est, quæ nobis Deo redit æquales*, dixo Demosthenes, al belicoso espiritu de su Alexandro. Y à Honorio dixo Claudiano:

Si pius in primis; nam cum vincamur in omni

Lud. Vi-
vald. de
laud. &
triumphis
in Lili-
orum.

Demost.

Claudia.

mu-

munere, sola Deos æquat clementia nobis.

Malach.
42.

Mat. 24.

A Christo llama Malachias en su nacimiento Sol: *Orietur vobis Sol.* Christo dize, que en el juizio baxará como relampago: *Sicut enim fulgor exit ab Oriente, & parit in Occidentem, ita erit, & adventus filij hominis.* Y siendo el mismo Señor, es claro el reparo en la diversidad. El Sol es vn cuerpo celeste; el relampago elemental; la luz del Sol es tan intensa, que ciega; la del relampago tan temissa que se dexa registrar; el Sol es por naturaleza Principe; el relampago bastardo, hijo de vn vapor: venga, pues, Christo como Sol en el juizio, pues se viò en el pesebre Sol? E esso ño: mas lucido ha de nacer, que ha de venir, porque en el nacimiento viene piadoso, *& sanitas sub pennis eius;* en el juizio se ostentará soberano, *in Maestate sua,* se mostrará severo, *discedite à me;* para dar à entender, que siendo el mismo, parece mas Principe piadoso, que soberano: *Orietur vobis Sol.*

Soberana, sin duda, fue nuestra Flor, quando para con todos era tan grande su afabilidad; y si merecieron renombre de soberanas, las Catharinas, las Constancias, las Carlotas, las Elenas, las Mariemnes, las Syrenes, las Theodolindas, las Theodoras, y la Tyras, dexan-

xando nombre de clementes à la posteridad, cedan à nuestra Princesa, que por su clemencia supo reynar mas en los corazones, que en los subditos; mas que en los sugetos, en las voluntades. Mas que mucho! si era Azuzena de Francia, si era Flor de Lis Francela: *Flores apparuerunt*, y no podia faltar su eleccion à su natural: *Virtute lenitatis Liliorum provocata se contulit ad clementiam.*

Fue tanta su piedad, que entre diversas noticias, que tuve de sus virtudes, dezia yna, con no poca admiracion: *Era tan compassiva, que tomava à su cuenta el solicitar el alivio, de quien llegava à sus pies desconsolado, quedando su Magestad muy affigida.* Fatigavanla las calamidades, q̄ padeciã sus vassallos, viendolos affigidos, prorumpia su corazon en lamentos; haze el amor vnos los corazones; corazones vnos no tienen diversidad en los ojos, y como Maria amava tanto à sus vassallos, por esso las lagrimas, que estavan en sus subditos, se passavan à sus ojos.

Poco politicos los Iudios, viendo llorar à Christo, infirieron solamente, que amava à Lazaro: *Ecce quomodo amabat et. m;* porque si tomamos la corriente inteligencia del Texto,

Ioan. II.

Q

me-

mejor se colige, amava à Maria: *Ecce quomodo amabat eam.* Viò, pues, Christo llorar à Maria: *Vidit eam plorantem*, y como la amava tiernamente: *Diligebat Iesus Martham, & sororem eius Mariam;* llorò, llorò, porque la viò llorar: *Vt vidit eam plorantem lachrymatus est Iesus.* Brotaron en los ojos de Christo las lagrimas de Maria, porque la vnion en sus corazones, no podia tener diversidad en los lamentos: *Amabat eam plorantem, lachrymatus est Iesus.*

Cicer.

Esta es vna de las razones, porque fue de los que la conocian llorada, porque por su clemencia, era de todos muy querida. Es la piedad de los Principes dulce hechizo de los vassallos: *Nulla de virtutibus tuis, nec admirabilior, nec gratior misericordia est,* dixo, al primero de los Cesares Romanos, el Principe de los Oradores Latinos. Ninguna de tus prendas cautiva las voluntades, como tu misericordia. Aprendan, pues, los Principes, de quien les enseña tanto, en tan poco tiempo; no consiste la Corona en el imperio de los sugetos, sino en el de los corazones; no consiste el Cetro en tener vassallos por necesidad, sino por amor, no en tener vassallos por naturaleza, si en tenerlos por aficion.

A Christo preguntò Pilatos, si era Rey de los Iudios: *Tu es Rex Iudeorum?* Y respondiò Christo: *Nunc Regnum meum non est de hoc mundo.* No negò Christo el imperio absoluto en Iudea, porque à la verdad, era Emperador de todo el mundo; solo dize, que aora no era Rey de los Iudios; porque se via aborrecido de sus voluntades; *Nunc*; aora no soy Rey de los Hebreos, porq̄ no reyno en sus corazones: *Nunc Regnum meum non est de hoc mundo.*

Ioan. 18.

Mas: estendiendose hasta el infierno este imperio; mas no se leerà en el Texto, se intitule Christo Rey del infierno, como del Cielo, porque en el Cielo todos los dichosos le adoran; en el infierno, ninguno de los condenados le ama; y à donde vn Rey no es amado, no es Rey: no tiene imperio, donde no reyna en los corazones; por esso no se llama Rey del infierno, porque no impera en las voluntades: no se cuentan los subditos por el numero, si por el efecto; y à donde no halla Christo este cariño, dize, que no tiene imperio: *Nunc Regnum non est de hoc mundo.*

El Principe afable, tiene en cada vassallo vn fiel Archero: *Et merito pietas homini tutissima virtus*; esta es la mejor guarda, el cariño de

Virg. I.
Æn.

los vassallos; guarda, igualmente dize prision, que defenfa: tienenla los Reyes solos, y delinquentes; pero si es la guarda el afecto, no es prision, solo seguridad. No hallò Agaficles, Rey de los Espartanos, mejor camino para vivir seguro sin guarda, que hazer hijos de su amor à sus vassallos. Y Numa juzgò, segun Plutarco, cosa indigna, desconfiar de aquellos que del se fiavan, ò mandar à aquellos que del desconfiasen. No les libraron del violento fin à los Enriquos, Abuelos de nuestra Reyna, al vno todo vn Exercito, y al otro toda vna Guarda. Imperen, pues, los Principes, como nuestra Reyna, en los corazones, pues depende el Imperio mas seguro de las voluntades.

Platarc.

Ni à este cariñoso afecto de los vassallos correspondiò solo en la vida, tambien nos quiso ser cruelmente piadosa en la muerte, porque como siempre avia vivido amando, no podia dexar de saltar, queriendo: *Cum dilexisset in finem dilexit.* Previno su afecto el justo dolor que avia de destemplan sus subditos de el tormento de su falta, y quiso fuessè su estrago llorado, antes que temido. Dos penas motiva la fatalidad de vna desgracia, vna en la experiencia, otra en la esperança; mas

Ioan. 18

ator-

atormenta la segunda, que la primera.

No tengo menor prueba, que del Cielo: à Christo en el Huerto confortò vn Angel:

Apparuit autē illi Angelus de Cœlo confortans eum;

Luc. 22.

en el Calvario, se viò desamparado, en el modo que se puede, hasta del Padre: *Deus Deus meus, vt quid dereliquisti me?*

Mat. 27

Mas fortaleza parece necesitava Christo en el Calvario, que en el Huerto, porque en el Huerto no padecia aquella tempestad de penas, que sobre Christo se desabrochò en el Calvario: Pues porquè el Angel en el Huerto le conforta, y el Padre en el Calvario le desampara?

Parece fue, porque en el Calvario se padecian las penas, en el Huerto se esperavan; y como en las desgracias el esperarlas, cuesta mas q̄ padecerlas, por esso solo, quando Christo espera los ahogos, le assiste el Cielo con alivios: *Confortans eum* . . . Previno, pues, su afecto en nuestros corazones dos cõgojas, y como la medrosa esperança del tormento, lastima mas, que la experiencia piadosa, con sus subditos, llamò arrebatadamente la muerte: *Venga la muerte*, como se ha dicho, para que lastimandonos inexcusablemente la experiencia, no nos atormentasse con mas rigor la es-

pe-

perança, elige para sus vassallos el menor cuchillo, aunque sea à costa de su acelerado estrago.

Ioan. 13.

Estando Judas para entregar à Christo, le previno su afecto fuesse presto: *Quod facis fac citius*, porque como su muerte, era de sus queridos Discipulos tan temida, como esperada, quiso aun à costa de su vida, les lastimasse menos cruel la experiencia, de lo que atormentava medrosa la esperança: *Quod facis fac citius.* Esta piedad cariñosa tuvo nuestra Reyna tan tamaña, porque aviendo nacido tan excelsa, no le podia ser libre menos prodigiosa: *Odor eius eximius.*

Gen. 1.

Ni le estrecharon este afectuoso imperio de coraçones los vassallos, hasta lo Augusto tuvo por terminos; no solo reynò en nuestras voluntades, si estendiò su imperio al *Non plus ultra*, en el absoluto Principe de ellas: de que entiendo, no fue acaso, si misterio, naciesse Maria en Sabado, porque naciendo para reynar, en los Reyes, no pudieron privilegiar otro dia con su nacimièto los Astros. A Adam criò Dios el sexto dia; y siente la comun inteligencia de los Interpretes, no fue antes, porque aviendo de ser Rey del mundo, era necesario

fario se esperasse dia en que estuviessse criado: *Non enim, dize el Nazianceno, consentaneum erat, vt Princeps, ac Reclor extiterit, ante quam essent illa, quibus imperaret.* Y el Latino:

*De erat adhuc, & quod dominari in cetera posset
Natus homo est.*

Nacia Adam, para Rey del Vniverfo, y como este se criò en cinco dias, no podia anticipar al sexto su nacimiento; en el sexto fue por esta razon el Primer Principe; y como nacia Maria para reynar en los Principes, no podia ser antes del septimo: Adam Rey, el sexto dia, porque en el quinto se acabò su imperio: Maria el septimo, porque el sexto consumò su Reynado: en el sexto Adan, porque nacia Rey de lo criado: en el septimo Maria, porque nacia para reynar en el mayor Rey del Vniverfo.

Correspondiò, empero, prodigiosa à tanto imperio, elevando esta afabilidad, hechizo de nuestro amor, estremado cariño para su Esposo. Despidese de su Magestad, y dize: *Señor, muchas Reynas hallarà V. Magestad en el mundo; pero que mas le aya querido no se hallarà.* O Princesa justamente digna de tantos imperios, como lograste en vna Corona! A Pedro hallò Christo digno del Pontificado: *Pasce oves meas;*

pe-

Nazian.

Ovid. lib.
I. Meta-
mor.

Ioan. 21.
Hieron.

pero quando? Quando cotejado su amor, con los del mundo, era el de Pedro mas que todos estremado: *Diligis me plus his?* Y lee otro Codice: *Plus alijs? Etiam Domine*, si Señor: Quien mas os ame, no se hallarà, dize Pedro, pues, *Pasce oves meas*; porque amor tan prodigioso, bien merecido tiene imperio tan soberano. Baste este exemplo, porque ay pocos exemplos para prodigios.

De esta excelencia, ò virtud, nació tambien la devoció à la Virgen, refellando el afecto interior de su cariño, con el caracter exterior de su Escapulario: mandòse enterrar con èl, para parecer hija de Maria, en la eleccion, como en la naturaleza. Pareciòlo en la naturaleza, por Azuzena; que allà el Esposo, curioso argos de su Esposa amada, juzgò parto de su vientre las Azuzenas: *Venter tuus sicut accerbus tritici, valatus Lilijs*. Y quisolo parecer en la eleccion, por la vestidura.

Gen. 37.

Hijo de la eleccion de Iacob fue Ioseph: *Iacob diligebat Ioseph super omnes filios suos*. Vieron, dize el Texto, los hermanos de Ioseph esta eleccion, ò amor: *Videntes, quod à Patre plus cunctis amaretur*; la eleccion, no puede verse en si, sino en el efecto. Vieron que Ioseph se vistió

tiò vna tunica : *Fecit illi tunicam* ; y al ver que Ioseph se avia puesto esta tunica , le juzgaron hijo de la eleccion de Iacob : *Videntes*. Era esta tunica de colores varios, *Polymitam*: Y para parecer hija de Maria , elige nuestra Princesa de varios colores vna vestidura.

O quanto afiança Maria, en esta eleccion, su eterna felicidad ! Dà Maria Santissima al Santo Simon Esthoc el Escapulario , en señal de la essempcion del fuego : *Hoc erit tibi, & cunctis privilegium , in hoc moriens , æternum non patietur incendium*. Morir con el Escapulario , es incompatible , con padecer incendio : *In hoc moriens, æternum non patietur incendium*. Ahorcaron vn ladron (cuenta Sylveira) tan impenitente, como famoso: estuvo tres dias colgado, para que à vista de aquel castigo, escarmentasse el Pueblo; y queriendo al cabo de ellos darle la piedad sepultura, le hallaron vivo : admira à todos el milagro; preguntanle la causa de aquel prodigio , y responde : Si quieren que muera, quitenme el Escapulario, de que estoy vestido : *Virtute Scapularis , quod gestabat , testatur*; porque morir impenitente para el eterno fuego, no es posible, con este Escapulario : *In hoc moriens, æternum non patietur incendium*.

Sylva. A.
polog.
Carmel.

Ioann. 6

O prerrogativa ! parto de la misma fineza, parece esta excelencia, con la de la Eucharistia: De este Pan, se dize: *Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum*; y de aquel Escapulario: *In hoc moriens, aeternum non patietur incendium*: Morir à vista del Sacramento, es imposible; porque dà vida; padecer incendio à vista del Escapulario, no es contingente, porque lo aparta: Bien, pues, dize el Ladron: quitenme este Escapulario, que fino se me aparta, agonizando impenitente, es imposible que yo muera.

Mat. 26

Allà Christo en el Huerto haze vna oracion al Padre: *Pater, si possibile est, transeat à me Calix iste*; y que Caliz es este? En la representacion, es el del Sacramento: pues ya entiendo el misterio: El Caliz del Sacramento, dà vida eterna: *Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum*. La muerte de Christo, teniala decretada el Padre: Dize, pues, Christo: Padre, si està determinada mi muerte, passe de mi este Caliz, que dà vida; porque fino passa, es imposible que yo muera: *Pater, si possibile est, &c.* Morir à vista de la vida, no cabe; padecer incendio à vista de la essempcion del fuego, no es posible; bien, pues, dize el Ladron: Quitenme este Escapulario; porque fino se me aparta, es im-

imposible que yo muera: Y bien, tambien asegura su felicidad nuestra Reyna, mandandose vestir el Escapulario: *In hoc moriens, aeternum non patietur incendium.*

La tercera excelencia de la Azuzena, es la hermosura, el candor: *Candor eius eximius*, dixo Plinio: y el gran Poeta: *Et candida circum lilia funduntur*; y entre todas las hermosuras, fue nuestra Princesa la Flor: Mejor prueba que la razon fue nuestra vista, y lo serà siempre nuestra memoria: asi lo acreditò su vida; pero pruebalo con evidencia la Parca: *Flores apparuerunt in terra nostra*. Apareciòse esta Flor en nuestra tierra, mas como era tan hermosa, no pudo durar à nuestra vista: *Tempus putationis advenit.*

Nacen con esta pension las hermosuras, que mereciendo provida naturaleza, logran escasas la vida.

Florem decoris singuli carpunt dies.

Dixo Seneca, y Estacio.

*Carpitur eximium fato Priscida decorem,
Qualiter alta commam sylvarum gloria pinus,
Seu Iovis igne malo, seu iam radice soluta,
Defecit, & nulli spoliata remurmurat aure.*

Las mayores hermosuras de la Escritura, tienē

Virg. 6.
Æn.

Senec. j.
octav.

Stat. lib.
5. sylu.

nombre de flores; vna, fue Susana; otra, Ester, ò Edisa; esta, se interpreta Murta; aquella Lirio, ò Rosa; porque assi como la flor se marchita presto, assi la hermosura acaba temprano. Primero que Lia, murió Raquel; porque Rachel era mas hermosa que Lia. La Rosa es la que mas resplandece entre las flores; pero la que menos dura:

Quam brevis vna dies atas tam longa rosarum.

Entre los Astros, el Sol es el mas lucido, pero en vn dia llega al Ocaso: Por esso llegó tan presto nuestro Sol à su sepulcro; pero el prodigio es, que siendo Maria tan hermosa, se dilatasse algun tiempo; porque era incompatible la vida con tanta hermosura.

Con discrecion S. Pedro (repara vna docta Mitra) viendo à Christo hermoso en el Tabor: *Resplenduit facies eius vt Sol*; para que gozasse aquella hormosura, ofrece hazerle vna tienda: *Faciamus hic tria Tabernacula: tibi vnum*, no le ofrece vn Palacio; porque en el Palacio se mora de asiento; en la tienda de passo; y como viò en Christo tanta hermosura, juzgando no duraria, le ofrece morada, en q̄ se haze poca afsistencia: *Faciamus hic tria Tabernacula: tibi vnum.*

*Epis. op.
Mari.
Mat. 17.*

Pero si el Evangelista moteja à Pedro de necio: *Nesciebat quid diceret.* Demos à este lugar mas propria inteligencia. En la tienda, aunque de passo, se vive tiempo: Christo estava muy hermoso, y entender Pedro, que con tanta hermosura, podia vivir Christo, ni aun de passo, era concepto de necio: *Nesciebat quid diceret.*

Mas: hablaban de vn exceso, segun el Texto: *Loquebantur de excessu;* la conversacion era de la muerte de Christo, no presente, sino futura: *Dicebant excessum eius, quem completurus erat:* y estando Christo tan hermoso, hablar de su muerte dilatada, era hablar de vn exceso, era hablar de vn prodigio: *Loquebantur de excessu.*

Luc.9.

Mas: dize S. Lucas, que estavan los Apol- toles medrosos entre las luzes: *Erant enim timore exterriti:* este miedo fue discrecion, porque viendo à Christo con tanta hermosura, temieron cuerdos, no se les fuera de la vista: *Erant timore exterriti.* Por esso fue tan breve el logro de nuestra Flor, porque siendo estas perecederas, siendo mas que todas hermosa, no podia dexar de ser mas que todas caduca: *Tempus putationis advenit.*

Estas flores vimos en nuestra tierra: *Flores appa-*

Ber. ser.
26. in
Cant.

apparuerunt in terra nostra; pero apenas las vimos lucidas, quando las lloramos e clypsadas: *Tempus putationis*. Estas Flores vimos, y al passo que por excelsas nos robaron el cariño, es nuestro llanto sin consuelo. Vimoslas lucir, y asegurando en su lucimiento nuestras felicidades; no se si diga, lloramos, mas que el estrago de flores, nuestras miserias: *Plango, etsi non super te propter te plango*, dixo, en la muerte de Gerardo, Bernardo con su dulçura: Llorò, no à Gerardo, mas por Gerardo llorò: Llorò, no su perdida, sino nuestra desgracia: Llorò, no por el mal que le ocasionò su muerte, sino por el daño que la muerte ocasionò à sus estados: este nunca en nuestra memoria tendrá termino; pero aquel, en la felicidad de nuestra Reyna, tiene alivio.

Isai. 38.

Dos muertes mueren los Principes, vna en la vida natural, y otra en la memoria. Así amenazò à Ezechias, por Isaias Dios, le matarian dos muertes: *Morte morieris, & non viues*; y los Iudios creyeron, que quitando à Christo, gran Principe, la vida natural, le quitarian tambien la vida de la memoria: *Morietur, & peribit nomen eius*. De estas dos muertes, mas dura es la segunda, que la primera; porque la primera, qui-

Psal. 40

quita vna vida temporal , y la segunda vna eterna.

Pero si la Parca pudo quitar à nuestra Reyna la primera , nunca podrá la segunda. Dos muertes murió Sobna, Pontifice de la Ley Escrita: *Et ibi morieris, morte secunda*; vna, quando acabò la vida; otra, quando espirò su memoria. Puede la muerte hazer à nuestra Reyna igual à Sobna en la primera, mas no podrá en la segunda, porque si solo mueren los muertos quando acaban sus memorias: *Mortui nihil noverunt amplius , quia oblivioni tradita est memoria eorum*, eterna será nuestra Reyna , pues será eterna nuestra memoria : *Signum immortalitatis est , si nos diligit multitudo*, dixo Ciceron.

*Isai. 22.
Glos. ibi.*

Eccl. 95.

Cicer.

Pero aun dado , que espiran los muertos, quando acaban los sentidos , hallo no menor alivio à nuestro llanto; pues aviendo sido nuestra Princesa Flor, no acabò la vida , si la mejorò; no perdió la Corona, si la eternizó : mejorò la vida , porque aviendo lucido Estrella en la tierra, no puede dexar de lograr lucimientos de Sol en el Cielo: *Fulgebunt iusti vt Sol.*

El Sol precipitado à el Ocaso , tambien queda lucido; y aun no sè, si ambicioso de mas luzes; gigante apresura en su carrera los passos:

Exul-

Pfal. 13.

*S. Zenon
serm. de
Resurre-
ctione.*

*4. Reg.
20.*

*Exultabit, vt gigas, adcurrendam viam eius; por-
que conociendo su accidente origen de nue-
vas luzes, con passos acelerados le busca, y le
solicita: Sol intrepidus ad sepulchrum cognate mor-
tis contendit, sciens se in ipso habere, quod vivat.*
Precipitòse en su curso nuestro Sol: *Exultavit
vt gigas; pero fue para lucir con nuevas luzes,
en la felicidad: Sciens se in ipso habere, quod vivat.*

Precipitòse el Sol; pero el mismo precipi-
cio, nos assegura eterno descanso. En señal de
la salud, manda Isaías à Ezequias, que eligiesse,
ò que el Sol retrocediendo su curso vuelva al
Oriente, ò que precipitado cayga al Ocaso: *Vis
vt ascendat umbra decem lineis, an vt revertatur to-
tidem gradibus;* igual señal de su salud, era el re-
trogrado, que el precipicio: eligiò Ezequias el
primero, dexando à nuestra Reyna el segundo:
Seu vt revertatur retrorsum; y si el retrogrado
fue señal infalible de la salud de Ezequias, es se-
ñal infalible de la salud de nuestra Reyna el
precipicio; y no siendo de la salud de esta vida,
sin duda serà de la eterna.

Precipitòse nuestro Sol, viviò poco; pero
viviò bien: quien dudará, tiene seguro el me-
jor premio, que consiste en vivir bien, no en
vivir mucho? Para llevarse la sortija en la ca-
rre-

rrera, no es la mejor la mas larga, sino la mas derecha.

No perdiò la Corona, si la eternizo; porque si mereciò la Corona en la tierra, por aver sido Flor de Lis en la clemencia: la misma piedad, que la coronò en la tierra, la coronarà en el Cielo. Vnas Coronas, dize San Iuan, vi en Pathmos se ofrecian à vn Cordero, que abrió vn libro: *Mittebant Coronas suas*, el que describiò los secretos era Leon, y Cordero: *Vicit Leo, vidi Agnum stantem*; pero las Coronas, se ofrecian al Cordero solo, porque el Leon es magestuoso, el Cordero apacible, y manso; y en el Cielo, danse las Coronas à la clemencia, no à la soberenia: *Mittebant Coronas....* Si no es que tambien digamos, que aviendo sido Leon coronado en la tierra: *Vicit Leo de tribu Iudà*, avia de ser coronado Cordero en el Cielo. Fuiсте, Serenissima Señora nuestra, Leona Coronada en España; quien duda tendràs muy gran Corona en la gloria.

La quarta, y vltima excelencia de la Azuzena, es ser medicina: *Lilij radices contra serpentium ictus, & venena*; y sino nos sirve medicina grande nuestra Reyna, serà fatalidad de nuestra desgracia. Cura dolencias la medicina, y

S

con

Apoc. 4.

Apoc. 5.

M. r. c. 2
ÿ. 18.

con las voces que dà de esse Sepulcro , podemos curar todas nuestras dolencias. Dà desde esse Tumulo voces, que no es la primera hermosura, que dà voces, de vna sepultura: *Vox in Roma audita est, vllulatus, & ploratus magnus.* Y quien dava estos suspiros? *Rachel plorans.* La hermosura de Raquel.

De vn atahud diò mudamente voces la hermosura de nuestra Emperatriz Isabel, y fueron tan eficaces, aunque mudas , que dieron la honra de los Borjas à los sagrados cultos de la Iglesia.

Cant. 2.
ÿ. 12.

Y aun por esso, con providencia grande, ajadas las Flores, dize el mismo verso de nuestro Tema: *Vox Turturis audita est*, oyeronse voces de Tortola; pero quando? Quando vistas vnas flores lucidas, se lloraron eclypsadas: *Flores apparuerunt; tempus putationis advenit: vox Turturis audita est.* Y que voces fueron? Siendo Tortola seràn gemidos:

Virgil.

Nec gemere aëria cessavit Turtur ab vlmo.
Dixo Virgilio; y el Nazianzeno.

*Nazian.
orat. ad
Virginẽ.*

Extinctum assiduo gemitu, luctuque requirit.
La Tortola, es nuestra Princesa Maria; las voces son gemidos de desengaños; desde esse Tumulo dize: Aprended Reyes de mi, que no

se

se exime de los precisos efectos de la muerte la Grandeza: aquel Coloso, que à nuestro modo de dezir llevaba entre pies las mas encumbreadas naves, fue misero estrago de el tiempo. Aprended Principes, despertad, no sirva de letargo la Corona, que tambien caduca.

Aprended todos de mi, q̄ hallandome ayer en la mayor altura, soy oy comida de la tierra. Aprended de mi, que viviendo ayer entre dofeles, y estrados, estoy entre las cenizas de vn Tumulo. Aprended de mi, que aviendo nacido Flor, apenas empecè à lucir, quando lleguè à anochecer. Aprended de mi, que siendo en todo Sol, la cuna de mi Oriente, fue sepulcro de mi Ocaso. Aprended de mi; y si este Tumulo es oy objeto de vuestro sentimiento; sea lo tambien de vuestro desengaño, para que dexadas vuestras vanidades, me podais acompañar en las alturas: *Vbi requiescat*

in pace. Amen.

(?)

Omnia Correctioni Ecclesia subijcio.



S 2

ORA-



ORATIO FVNEBRIS,

IN OBITV SERENISSIMÆ HISPA-
NIARVM REGINÆ.
MARIÆ ALOYSIÆ BORBONICÆ.

*Habita à R. P. Bernardo Sartolo, Societ. Iesu, in
Regali Salmanticensi Collegio Theologiæ
Magistro.*



ASSVRGAT eloquij dignitas supra
vulgi captum; assurgat supra vulga-
rem orationem, vbi parentandum est
funeri nequaquam vulgari. Gravior
dicendi ratio ineunda, vbi gravior est
calamitas describenda: nec enim tenere fas est com-
munem lugendi modum, vbi mors ipsa deservijt supra
modum. Deservijt (optimi Auditores) in nobilitatem
augustam, in pulchritudinem elegantem, in Maiestatem
sublimem, in pietatem eximiam, & in fortitudi-
nem fortuna, & in fortunij celsiorem. Deservijt
in **MARIAM ALOYSIAM BORBO-
NICAM** Hispaniæ nostræ Augustissimam Regi-
nam.

nam, quæ instar candidissimi lilij quinarium foliorum numerum explicuit, ut in eis totidem dotes vere Regias oculis legendas exhiberet: nimirum Fortitudinem, Pietatem, Maiestatem, Pulchritudinem, & Avitam Regum Nobilitatem. At, quid oculi legant in flore, quem dira Lybitinæ manus non solum legit, sed rapuit; non solum dissecuit, sed à nostris etiam præcordijs avulsit. Cecidit flos ille Regalis ab ipso fortunæ fastigio; cecidit in ipso iuventutis flore; cecidit in ipso gloriæ impetu: ergo ipso cadente, non cadent simul lachrymæ nostræ? Ipso abeunte, non abibunt oculi in rivus, quibus super fusus flos ille regalis iterum, si fas est, ad vitam reflorescat? At me hercule Auditores, lachrymæ nobis deerunt, priusquam causa dolendi; namque diutius fata accusare possumus; mutare non possumus. Stant ipsa dura, & inexorabilia: nemo illa convicio, nemo ea fletere possit, vel fletu. Ergo age, & pro lachrymis gemmeas Aloysiæ dotes exprimamus; pro suspirijs laudes adornemus, quibus sin minus eam tempori restituere; possumus tamen eam adscribere æternitati.

Primum ergo regalis lilij folium non nativo emicat candore; non pallore mortis elanguet; quin potius splendet in purpura, quam in Borbonicam Reginam tot Galliæ, Britaniæ, Hispaniæ, ac tandem totius Europæ Reges transmisere; ut Sobolem Regno dig-

nam

nam efficerent; etiam si minimè regnasset. At inter
tot Heroas unum Aloysij numen sibi præ cæteris hæ-
redit. Ævisa est Aloysia; ut sacro tanti Regis No-
mine insignita non tam regibus cognatam, quàm na-
tam se Cælitibus prænunderet.

Cl. aud. de
laud. ser.

Quod si nobilitas cunctis exordia pandit
laudibus; atq; omnes redeunt in semina causæ;
quis venerabilior sanguis? quæ maior origo,
quam regalis erit? Non te privata dedere
limina, nec tantum poterat contingere nomē,
angustis laribus.

Non equidem angustis, sed Augustissimis laribus no-
men tibi contigit ALOYSIA BORBONICA; nam
Patruo te Principe celsam,

ibi.

Belli potens illustrat avus.

At non avi, & pro avi solum; sed quotquot à Mag-
no Carolo; quotquot à Clodoveo Rege Francis impe-
rarunt, Aloysiæ claritudini inservierunt; ab ipsis
namque optimo parente duce originem ducit. Mirum
ergo non est, quod vel in ipsa morte non expallescat
flos ille tot Regum sanguine purpuratus: mirum non
est, quod vel in ipso mortis silentio appositè respon-
deat Poëtarum Principi, sic iam olim roganti:

Virg. ecl.
4.

Dic quibus in terris inscripti nomina Regum
nascuntur flores?

His quippe terris orta est ALOYSIA, quibus nas-
cun-

cuntur flores, Regum neminibus inscripti; his terris orta est, quibus nascuntur lilia, quæ statim surgunt in sceptrâ. At cum in terris nata sit; quid mirum, si solvatur in cineres! Acceperat à Regibus nascendi felicitatem, sed pariter necessitatem moriendi: acceperat unde omnibus imperaret; at non acceperat, unde morti non pareret: acceperat præclara nomina, at quot Regum nomina, tot recensabat, & funera: quot diademata, tot mortis ludibria: acceperat demùm originem summam, sed humanam, summam nobilitatem; sed quo magis fumosam, eo certius in fumum, aurâque citissimè abituram.

Enim vero dissecto sic Nobilitatis honore, in alterum Regalis lily folium, in quo Reginae pulchritudo vernabat, ferrum stringit crudelissima mors. Sed quid tibi opus est: ferro contra folium, quod vento rapitur? Contra leve pulchritudinis folium, quod spirante Zephiro spirat, expirat vero flante aquilone: contra leve pulchritudinis folium, quod vix inter odores exurgit, cum inter horrores evanescit: contra levissimum pulchritudinis folium, quod ætas deformat, etiam mors ipsa coniurat? Heu miseram pulchritudinem! Excidio tuo sufficiebat prolixior vita, quam ergo in te stragem molitur præpropera mors? O stragem! ò ruinam! ò rerum vicissitudinem! Tu ne est illa ALOYSIA: Tu ne illud Hispaniæ totius lenocinium?

Tu

Virg.

Tu ne *fœminarum Principum ornamentum*? Tu ne illa *Borbonica*, quæ paucis ab hinc annis, relicta *Gal- lia*, per *Pyrænei culmina ad Hesperia fastigia* properabas? Tu ne illa *Borbonica*, quæ instar benignissimi *syderis pacem vultu*, ore tuo *fœlicitatem præferbas*? Tu ne illa *Regiarum virginum invidia*, quam *Potentissimus noster CAROLVS* connubio iunxit *stabilis*: *Propriamque dicavit*? Tu ne ille *flos Regius Regiæ etiam dexterae destinatus*? Ita quidem, inquis: *ipse ego sum*; sed quantum *mutatus ab ipso*? Ego ipsa *MARIA ALOYSIA*; at non ipsa, sed altera *MARIA*: tunc properabam ad *thalamum*, en modo *concludor in tumulo*; tunc *plausus ciebam*, modo *plangens*; tunc *invidiam promerebar*, modo *misericiordiæ*; à *folio namque in solum*, à *sceptro in phœretrum*, à *gemma feror in marmora*, olim *ferro*, modo autem *casu meo concussa iterum*; iterumque *pene confRACTA*. Nec mirere *subitam meæ Pulchritudinis ruinam*; nam

claud.

Pulchris stare diu Parcarum lege negatur; magna *repentè ruunt*, summa *cadunt subito*: *Heu subito cecidisti ALOYSIA BORBONICA*; heu subito cecidisti; nam prius te *extinctam deflevimus*, quam *egrotantem audivimus*, prius *obeuntem*, quam *abeuntem*, prius *iacentem in sepulchro*, quam *in lecto*. Non te *precibus*, non te *lamentis*, non te
la-

*lachrymis retinere nostris potuimus; fatum manque
tuum a deo fuit inexorabile, ut nec locum dederit ora-
tioni. Timuit me hercule seivissima mors pietatem
erga te nostram, ne crudelitatem exueret suam; ti-
muit nostrum erga te amorem, nostram erga te re-
verentiam, ne te ipsam congeretur amare, ne te ip-
sam cogeret revereri.*

*Sed ubi nostram memini reverentiam, cam iam
suspicio maiestatem, quæ in tertio Regalis lilij
folio promicabat. Maiestatem loquor illam, non
qua sceptrum obtinuit, sed qua Regio etiam in pectore
regnavit. Ibi thronum amor defixit; ibi coronas
sacer himen intexuit; ibi se potentissimam experta est
ALOYSIA, ubi Regem devinxit cunctis dominan-
tem, vni tantum amori libentissime inservientem. At
non omnia vincit amor, etiam si Regibus dominetur:
non omnia vincit, cum mortem superare non possit.
Non illam donis corrumpere, non gemmis mulcere,
non auro, argentovè propitiare valet; ipsa namque
rigit in argento, expallescit in auro, nihilque sibi exi-
stimat donari posse, cum possit omnia subripere. Et
quidem:*

*Si dare pro morte gemmas licuisset, & aurum
nulla mala poterant Regum dissolvere vitæ.
At dissolvit acerba mors Regias illas animas vnam
simul vitam spirantes; dissolvit aurea illa vincula,*

T

nec

*In' epi-
chaphio
Reciver-
gue Re-
gine.*

nec dissolvit solum, sed præ nimia etiam festinatione
disrupit; eoque pervasit insperata mortis atrocitas,
ut nihil Regi, nil Regno ex tanta Heroïna reli-
querit, nisi desiderium, nisi dolorem. Quid ergo ti-
bi superest Hispana maiestas; quid nisi aufugien-
tem Reginam supremis his vocibus compellare:

Virgil.

Saltem si quæ mihi de te suscepta fuisset
ante fugam soboles; si quis mihi parvulus aula
luderet Aeneas, qui te tantum ore referret;
nō equidē omnino capta, aut deserta viderer.
At Hispaniam deseris, pro qua Galliam prius dese-
ruisti; Hispaniam deseris, amore tuo captam; &
quod gravius est, imagine etiam tua destitutam. Ita
sanè oculos fraudas obtutu, ut prorsus incumbant ad
fletum: nec enim pares extitissent videndo, cum vix
suffecerint lachrymando. Mirum mihi non semel vi-
sum est, quod accumbente in ipso puerperio Rachele,
nullus vel à Iacobo plaudus, gemitus nullus erupe-
rit; at parce, inquit, admirationi Chrisostomus:
Merorem nanque, quem ex Rachelis morte
conceperat Iacob, mitigavit natus puer Benia-
min. At Regis, Regnique dolorem è tanta Regina
obitu iustissimè conceptum, nulla suscepta proles
abolere, nulla potest, vel ex parte lenire: nam effe-
rata mors falcem immisit priusquam fructus ap-
pareret; decrevitque in florem desævire, ut se pror-
sus

sus immaturam esse probaret.

Verum in acerbissimo funere, in calamitate unde quaque miserabili, ad regiam nos confugere pietatem opus iam est; imò & ad regiam fortitudinem; qua vel oratio ipsa iam penitus elanguens, iterum in laudes obfirmetur. Hæc erant Auditores postrema regalis lilij folia: Pietas, & fortitudo, quas sub vno mentis ictu contemplari libet, ut à Principe discas pietatem, dum miraris in fœmina fortitudinem. Vtramque secum educavit ALOYSIA, utramque ad thronum erexit, utramque regio diademate coronavit, & pariter coronari voluit ab utraque. Sed quantum pietatem, quantum coluerit fortitudinem, obtestata abundè est pijsissima, atque fortissima morte. Excepit vltimæ necessitatis nuncium erecto animo, placido vultu, quin subitanea tempestas animi magnitudinem obrueret, aut oris confunderet Maiestatem. Morti crederes occurrisse, & nisi in opinata vsque ad eò foret, etiam diutius illam expectasse: non enim expavit periculo suo, ubi vel fortissimi trepidare solent alieno: non meminit, quod posset diu viuere, sed quod poterat feliciter mori: talem quidem in omnibus se gessit, ut è vita videretur exire; non extrahi; plane nos admonens spiritum vere Regiam etiam in ipsa morte regnare. Illico totius vitæ noxas sacra expiatione purgavit: illico diuina se

Synaxi munivit, & se regale liliū agnoscens Agnum suscepit, qui pascitur inter lilia.

Interim honorarias fœminas, Principesque Aulae suae Virgines iussit acciri, ut si quid contra ipsas peccasset, amoris suo indulgerent: parvum existimans quod prius apud Deum sua accusasset crimina, nisi etiam apud homines suam pariter innocentiam accusaret. At inter tot abeuntis vitæ discrimina; inter tot fatiscentis corporis dolores una pulsabat animum religio, una pietas apud Deum, sacrasque Virgines, quarum canobium, ut Regio patrocinio foveret, ab amantissimo coniuge non prius postulavit, quam obtinuit: nec obtinuit solum patrocinium, sed lamentum; ut constaret quanti apud ALOISIAM valeret pietas, cui postremum hoc amoris argumentum sacravit.

Quid hic Magnus ille Mediolanensis Præsul, quid hic suavissimus Ambrosius inclamaret, qui in obitu Theodosij talia sacro ore profudit: Dilexi virum, qui cum corpore solveretur, magis de statu Ecclesiarum, quam de suis periculis angebatur. Hanc in Fortissimo Imperatore fortitudinem, hanc in piissimo Principe pietatem adamavit Ambrosius: hanc & nos iure optimo demiramur in Augustissima Regina, pietatem minime exuente, etiam dum corpus exueret. Et quidem si

Gratior est pulchro veniēs à corpore virtus.
 Quid gratius, grandiusvè excogitari potest, quam in
 tanta corporis venustate tantam animi virtutem cō-
 venisse. At enim ALOYSIA in cælum tota, tota ad
 eternitatem intenta Crucifixi imaginem manu præ-
 hensans, liliumque illud inter spinas profundissimè
 adorans quinque sua folia totidem adaptabat ad vul-
 nera: eaque semel, & iterum toto pectore amplexa-
 ta per illas sibi plagas cœlestem vitam precabatur:
 Et hæc inter cælum suspicit, animam agit, pul-
 chramque petit per vulnera mortem.

Virgil.

Virgil.

O mortem felicissimam! Inviderint alij ALOY-
 SIÆ BORBONICÆ Regiam originem, Regiam
 venustatem, Regiam celsitudinē; ego vero post eius
 pietatem, & fortitudinem solum in videbo fortuna-
 tissimam mortem; est enim felicitas summa in ipsa
 felicitate moriendi. Hanc tibi mortē invidebimus le-
 suitæ tui Augustissima Regina: hanc tibi invidebi-
 mus mortē; nec invidia nostra, vtpotè omni livore de-
 stituta, nostram erga te gratitudinē violabit. Didici-
 cisti à nostris hominibus piè vivere; nunc autem nos
 edoces quam optimè mori. Alios noluisti conscientie
 tuæ duces; nec forsam alios magis amaveris tuarū
 virtutum oratores: aut certè laudes tuas non renuis
 committere, quibus iam olim te ipsam commisisti. Sed
 à Regiæ obitu ad vos me revoco Præstantissimi

Au-

Auditores; ad vos, inquam, me revoco; nam vos etiã
sicut homines mortemini, & sicut vnus de
Principibus cadetis: ita sanè; nec enim Augustis-
sima Princeps nos omninò reliquit, sed præcessit, non
abivit, sed præiuit, hac enim mercede vitam emimus,
vt amittamus; hoc onere stamus, vt tandèm cadere
possimus. Quæ cum ita sint, quid omnia tanquàm
mortales timemus, omniaque paritèr tanquàm mor-
tales concupiscimus? Quid honorem, quid famam,
quid umbras captamus? quas homines vix capere
possunt; etiam cum ab illis maximè capiuntur. Dis-
camus ergo non miseros esse ab ipsa, in qua versa-
mur, calamitate. Ordiamur ab ipso Reginæ obitu no-
stræ fœlicitatis initium: & vt olim Magnus illæ Bor-
gia, illius avari, illius cultui insistamus, non qui po-
test diu videre, sed qui mori minimè potest. Sic vel
ab ipsa morte vitam auspicamur nostram; sic illam
comparabimus fortunam, qua vniciquæ
datum est etiam post fata
regnare.

* * *





GEROGLIFICOS QUE SE HIZIERON,
y no pusieron en el Tumulo.

I.

DE Incierto Autor: en imitacion del celebrado pensamiento de D. Francisco de Quevedo, en la fiera que matò de vn tiro la Reyna Doña Ifabel de Borbon. Pintò vna Azuzena grande, atravesada con vna flecha, que disparava la muerte, y al pie otras mustias, con la letra Latina: *Vna perit iaculo, reliquæ periere dolore*: y la Castellana.

Passagero no veràs
Flor en el Iardin con vida,
Esta murió de la herida,
Y de dolor las demas.

II.

DEL P. Manuel de la Reguera, de la Còpafia de Iesus: para cifrar la amante fi-
ne-

neza del Rey nuestro Señor (segun se espar-
ciò) en aver mandado colocar el cadaver de la
Reyna en las urnas del Regio Panteon, dedi-
cadas à las Señoras Reynas, y Madres; se pin-
tò vn Sol, que reuervèrando en vna urna de
terfo marmol, formava otro nuevo Sol con
sus rayos, de los quales vno, tenia esta inscrip-
cion: *Fecundã faciebat amor*; y sobre la urna es-
te hemistichio de Claudiano: *Rigido regnant in
marmore flammæ*: la letra Castellana:

El Sol en luciente Pira
A su amante Lisi adora,
Y como es Lisi su Aurora
Produce vn Sol donde espira:
Reynar mas feliz se mira
Del sepulcro entre el horror,
Pues à pesar del rigor
De infausta suerte importuna
Lo que escafeò la fortuna
Le tributa alli el amor.

III.

EL mismo: para explicar el valor, con que
la Reyna nuestra Señora se dispuso para
la

la muerte, pintò entre algunas pequeñas Azuzenas, vna mas crecida coronada, que con el peso de la corona, se doblava àzia la tierra, y en su frente la muerte con esto de Virgilio: *Et grandia lilia quassans*: la Castellana

O Lisi! ya de tu suerte
Nadie estraña la fiereza,
Pues que tu misma belleza
Hizo señas à la muerte.

III.

DEL P. Manuel de Ordas de la Compañia de Iesus: para explicar el valor con que la Reyna difunta recibìò el aviso de la cercana muerte, pintò en vn cãpo obscuro, entre algunas Estrellas de escasa luz, vn Cometa encendido, y sangriento, con la letra de Virgil. 2. Georg. *Illa metus omnes & inexorable fatum. Subiecit pedibus*: y la Castellana

Peregrina impresion, ò vaga Estrella
En la del ayre esfera mas vezina
De essa opaca region flamante huella
La playa vndosa à rayos ilumina,

Que pavorosa mas, quanto más bella
Fatidica amenaza triste ruina
De coronadas sienes, que hasta el cielo
Con Reales vidas muestra algun desvelo.
Viòla Lisi, y en ella, que à su vida
La Parca inexorable amenazava,
Pero no la temió; si agradecida
A quien dandola el ser le conservava,
Gracias le rinde, y el temor olvida,
Logrando el breve tiempo que faltava,
Y adorando la sabia providencia
Burlò aquella fatidica influencia.

V.

EL mismo: pintò vna Pyramide à manera
de las Egipcias sepulcrales; y al otro lado
del lienço vn pedazo de Cielo, con
algunas Estrellas, y vna faxa que senecia en
ellas, y empezava de la Pyramide, con el verso
de Claudiano de laudib. Hon. & Mar. *Hinc decus
Marie: iam sydera parturijt ather:* la Castellana

Si morir bien es morir
Gustoso, porque lo ordena
Dios, el que muere sin pena

Muere mas para vivir:

Lee mas, y à Lisi lucir

Veràs en esse azul Cielo

Nuevo Astro; aprende en su zelo,

Que la muerte afsi admitida

Es termino de la vida,

Y principio para el Cielo.

VI.

DEL P. Francisco del Campo, de la Cómpania de Jesus; para explicar el dolor, que en la muerte de su Reyna tuvieron los dos Mundos, se pintan dos Orbes, sobre el vno España, y sobre el otro la India. En medio vn Sol eclypsado, sobre cuyos rayos caen las lagrimas de España, y la India, que como perlas van à esmaltar los rayos de su difunto Sol, y este hemistichio: *Non vnus sufficit Orbis.* De la boca de España sale vna vanda, que ondeando sobre el cuerpo del Sol, và à parar en la boca de la India; y en la vanda este epigrafe: *AY! SOL AY!* que es anagrama del nombre de nuestra Reyna, *ALOYSIA*: y saliendo vn *AY!* de la boca de cada Reyno, ambos lloran al difunto *SOL.* A este assumpto hizo

veinte y vna endechas Reales, que se ponen
entre las Poesias.

VII.

EL mismo: para explicar, que el Monar-
cha Español, corona de mas luz à la di-
funta Reyna, quando se vè mas aparta-
da de sus rayos: pintò de vn lado el Sol; de
otro la Luna, de quien dize Apuleyo, que quã-
to mas distante, es quando la comunica mas
rayos el Sol, con vna faxa, y en ellas sus pala-
bras: *Quo magis recedit à Sole magis illuminatur;*
y el Sol en el signo de Tauro (Armas de Sala-
manca) para mostrar, que el Español Sol, en
todas sus Ciudades, corona de mucha luz à su
Luna; pero en ninguna, con mas esplendor,
que quando brilla en el Signo de Salamanca.
Añadiò estas letras, SOLRA CARLOS, que
leydas por la parte del Sol, dizen SOL, y por
las de la Luna CARLOS.

Al lado del Sol.

O Carlos, ò luz brillante!

Que à la Luna en sus desmayos

La coronas de mas rayos,

Aun quando està mas distante.

Al lado de la Luna.

En tu nombre su fortuna
Hallò tan bello arrebol,
Que al fin de tu nombre es Sol,
Lo que en su principio es Luna.

En otra pendiente targeta.

La media Luna del Toro
De Salamanca es blason,
Porque con ella tu Luna
Cierre el Orbe à su esplendor.

VIII.

EL mismo: para mostrar el gran dolor, que tiene España, de que la Reyna nuestra Señora, no aya dexado algun parto de su luz, se pinta vn Fenix abrafandose en la llama, y dexando solo sus cenizas. En frente se ha de pintar España, con el semblante triste, y arrojando de su boca esta letra: *O SI ALIA!* que es anagrama del nombre de nuestra Reyna ALOYSIA. Debaxo de la targeta, se ha de poner el distico siguiente, que en las letras, que significan numeros, dize cabalmente el año de 1689. en que murió la Reyna nuestra Señora.

Car-

Carmen Chronologicum,

In obitum Hispaniarum Reginae. Anno 1689.

HIC IaCet Hesperia Phœnix; sed fVnere

spIrans

LVCesVa VINCltsIDera CLara PoLI.

DDCCGGCLLXVVVVIHHHHIII. 1689.

oroT lsb sru. Iabera a I

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR CON-

de de Castañeda, son las quatro Poesias,

que se siguen.

Dà todo el Orbe el pesame à su Magestad, y ma-
nifiesta su dolor en este

SONETO.

Desde la cuna, y tumulo del ave

Hiperbolico emblema del desseo,

Hasta la linea, à quien feliz rodeo.

Diò la Española celebrada nave.

Desde el nubloso clima, quanto grave,

Que aprisiona à Neptuno por trofeo,

Hasta el torrente, que ocultò el Letheo

Esfinge de crystal, monstruo suave:

Te dà el pesame (ò Carlos!) en su llanto,

Viendo à la Lis, que Augusta te corona

El rosicler en Liriò transformado:

No vidas te dedica en su quebranto,

Ni

Ni la elada region, ni ardiente Zona;
 Pues Lisis la de todos se ha llevado.

*Dà la Ciudad de Salamanca el pesame al Rey nue-
 stro Señor, y manifiesta en su demonstracion sus
 atenciones, lutos, y dolor, en estas ocho*

OCTAVAS.

Bastarda trompa à horrifono lamento
 De esse Zafir rompiendo los espacios
 Lleve el compàs, y funebre instrumento,
 Solo de Phebo se oyga en los Palacios:
 Y de dolor poblado el Firmamento
 Cubra de luto errantes sus topacios,
 Que pues vn Astro en polvo se convierte,
 No es mucho lllore su impesada suerte.
 No del quarto Planeta los brillantes
 Rayos se acerquen del opuesto Polo,
 Y confusas sus luzes vacilantes
 Encuentren en las sombras Mauseolo;
 Pues el q̄ ilustra à influxos mas constantes,
 Aun tiempo Zonas, que ilumina èl solo,
 Empeñando las luzes se retira
 Alentando volcanes que respira.
 Solo el silencio, idioma peregrino,
 Que sin hablar explica lo que siente

En

En tanta tropelia de el destino
Llore en muda retorica eloquente,
Y pues al llanto fenda le previno
Lo impensado de indomito accidente,
Sola la suspension de el sentimiento
Exprima lo ignorado de el tormento.
Y si consuelo puede à vn affigido
Ser (ò gran Carlos!) el dolor mas fuerte,
(Pues solo puede serlo al que vencido
Es de los hados) igualdad de suerte:
Ya la de tantos, en igual sentido,
fino al tuyo, procuran de su muerte
Imitar lo insensible; pues la pena
Aun de respiracion los enagena.
Minerva de el emporio, à quien corona
De tanta oliva el merecido fruto,
Sacro Palacio, à quien la opuesta Zona
Dedica sus deseos por tributo;
Quantas Estrellas sabias empadrona
Despojo de la luz cubriò de luto,
Y en desperdicios funebres intenta
Dezir que siente mas de lo que ostenta.
En la pyra funesta de su llanto,
En vapor liquidado de su pena,
En comprimido incendiò del quebranto
Te sacifica quanto la enagena

En

En la mansion opaca de Erimantho,
 No assi tropel de disonancias suena,
 Como muestran suspensas las acciones
 Sin vida respirar los corazones.

Esta esfera luciente, por ser tuya,
 Oriente à mil Licurgos imitados,
 Donde, aunque electo su rigor influya,
 De la immortalidad viven guardados:
 Esta, que el ado permitiò que instruya
 Tantos, aun de la embidia venerados,
 Que Belona, y Minerva en sus blasones
 Esculpen por sus inclytos Campeones.

De tu dolor participe su zelo,
 Como influxo del rayo que le anima
 Girasol de tu luz su desconuelo
 En su lealtad eterno le destina,
 Y quantos Astros ilustrò en su cielo
 En sombras luctuosas ilumina;
 Pues el eclipse, que tu Sol empaña
 Reflexa sombras, que en horrores baña.



Hase de pintar el dolor de la Reyna nuestra Señora
(que descansa) al despedirse de su Esposo; y el
dolor de su Magestad, viendola muerta,
en quatro estancias de

CANCION REAL.

No asi de Iovo al hijo refulgente
Al transmontar de las opuestas cumbres
En de smayado aliento se encamina
De Clicie el rostro que marchito siente;
No asi del Phenix las Sabeas lumbres
Son atraccion, por verla mas divina;
No asi el amor destina
Al incendio la incauta mariposa:
No el jugo de la Aurora soñoliento
Asi embidia la rosa,
Por cobrar en sus perlas nuevo aliento,
Como Amarilis, en llanto no explicado,
Llora ausentarse del Pastor amado.
De la seguir el golpe termeroso
A su invicto valor no le acobarda;
Solo recela el golpe, que en Carlino
Logre el efecto à impulso lastimoso;
Por mirarle el aliento se retarda,
Y su semblante remora divino
Se queixa de el destino;

Pues

Pues el lazo, que amor vnìo apacible,
 Entrega de la Parca à la violencia,
 Haziendolo plaufible,
 Que del engaño ostenta la evidencia:
 Y extatica en la pena de no verle,
 Antes dexò de fer, que de atenderle,
 No afsi del Euro-à impulsos erizados
 El aljofar condensa vn arroyuelo,
 Y en el crystal sus Linfas detenidas
 Comprimen los alientos no violados:
 No al Zafir turquesado de esse Cielo
 Leve vapor afsi lucientes vidas
 A sombras reducidas
 Embidiõso transforma en vn instante:
 No afsi el destrozo llora de los rayos
 De los fots gigante
 El olmo, su altivez bueltra en desmayos,
 Como Carlino al golpe no temido,
 Aun sin fuerças quedò para el gemido;
 Mira à la que antes fue purpurea rosa
 Cardeno lirio ya, si macilento,
 Y la que albor prestava à la mañana
 Tragedia de los Orbes lastimosa;
 Mirala el respirar tan sin aliento,
 Que aun su vida parece que es agena,
 Y absorto de su pena

18
En extatico afecto, que le impele,
La Magestad reprime el sentimiento,
Y qual impetu suele
De llamas comprimiendo su ardimiento
Reducirlas voraz à consumirse
En sus alientos empezò à morirfe.
Mas no murió Amarilis: que Carlino
Solio feliz del pecho que la adora
En duracion amante la previno,
Donde en eternidades se mejora:
Y la Parca traidora,
Viendo frustrado el golpe de su saña,
Mostrò el furor, rompiendo la guadaña.

A la muerte de la Reyna nuestra Señora.

ROMANCE HEROICO.

Miente el asombro, el llanto, el dolor miente,
Que en ahogos sacrilegos vn suspiro
Persuade à el corazon, cuya congoja
Limita, y crece à la razon el uso.
Quien Cielos? Pero como! (la voz falta.)
En el alma cargò mortal tributo?
Si, en el alma, que à golpes soberanos
Ecos indignos haze lo caduco.

Los sentidos se ven menos absortos
 Que las potencias, en cuyo altar pudo
 Violentada la fe de el sentimiento
 Ceder à los ahogos los impulsos.

Puede ser cierto lo que el ado informa
 En las palidas señas de a quel bulto?
 No, quando solo de el mental estrago
 Immortal ruina fuera corto influxo.

Pues quien en el sagrado de la mente
 Con dominio alevoso se introduxo
 A formar vn concepto, cuyo amago
 Resiste leal conocimiento justo?

Aun la duda es traidora; pero donde
 El furor me conduce en lo que dudo?
 Que no en la Monarquia del afecto
 El fatal daño cometió el insulto.

En ella vive la que Augusta muere,
 Y por blasón brillantemente muslio,
 A la corona de nuestrós lamentos,
 La corona ha trocado de sus triunfos.

Si, que funestos timbres los sollozos
 Augmentando la pompa à su sepulcro,
 En el jaspe de el vago viento terfo
 Esculpiràn con ansias el assumpto.

Fenix mejor, para que se propague
 La estirpe Real, que le negò su curso,

De sus ardientes votos en la hoguera
Se abrasò, para ser polvo fecundo.

La dorada flamante Primavera
Magestuoso florido esplendor fuyo,
En marchitas centellas deshojada
Las fragancias de luz convirtiò en humo.

O quanto desengaño reververa
En las sombras de tanto Sol difunto,
De quien crey endose atomos los figlos
Hizo de su Cenit Panteon Ceruleo!

A el Imperio tirano de la suerte,
En temeraria lid, trofeo injusto
De los suspiros la ternura, el pasmo
Fue la accion, el aliento, y el discurso.

De el Templo, de el cariño, y el respeto,
Tragico arrebatado, estruendo mudo
De sombra aleve, nos robò la imagen,
Bolviendo en agua el sacro fuego puro.

Trasladò de los pechos à los ojos
Las Aras de el Amor, el infortunio,
Donde en ofrendas liquidas ardientes
Varia el rito, mas no extingue el culto.



IN OBITVM SERENISSIMÆ
Hispaniarum Reginae
 MARIAE ALOYSIAE BORBONIAE.

R. P. Magistri Academici Fr. Joannis Interian de
 Ayala, Ordinis Sacratifs. Virgin. Mariae de la
 Merced. Redempt. Captivor.

EPICEDION.

E Reptam superis tenero sub flore iuventæ
 Hesperij nuper celebravant carmine Lisim
 Pastores, verū ante alios percussus amore
 Tristia præ reliquis fundēs suspiria Chlorus,
 Pulchraque perfundens, lachrymis manan-
 tibus, ora,
 Mōtibus & sylvis iactat miserabile carmē:
 Plangite formosam mea carmina plāgite Lisim,
 Mestaque pro numeris lachrymosos fundi-
 te questus:
 Nostræ namque pijs persolvunt iusta ca-
 manæ
 Manibus, ac donis animam veneramur
 opimis.
 Ut gemobunda suos queritur philomela
 sub vmbriis

Populea implumes detractos arbore fatus,
Utque sua plorat viduatus cōpare turtur
Quam procul incautam denso speculatus
ab vlmo

Immitis celeri transfixit arundine pastor
Nō viridi post hac præfedit gramine, clarā
Non liquidi rursus libavit fluminis vndam,
Sed castos gemitu tantū testatus amores
Nocte dieque suis implet nemus omne
querelis:

Plāgite formosam mea carmina, plangite Lisi.
Nulla dies Chlorum lachrymis sine vidit
acerbis,

Nec cum Sol oritur, nec cum properante
iugales

Cursu agitans celeres demittit in æquore
carrus:

Tantum inter montes, aut lento in grami-
ne secum

Te Lisis sēper, te firmo in pectore voluens,
Te veniente die, te decedente canebat.

Quin etiā querulo suspectans sydera vultu
Fatorumq; simul casus meditatus acerbos
Crudeles superos, crudeliaq; astra vocabat
Vi gemitus prohibente modum: vos pura
fluentum

Numina Nercides, vitreo vos gurgite fotes
 Dicite, cum toties spectatis margine ripæ
 Hærentē, & vestras vndantē fletibus oras,
 Ipsaque perpetuo mulcentē robore plāctu:
Plangite formosam mea carmina plāgite Lisim,
 Lisis deliciæ charitum, castissima coniux
 Pars animæ, cordis Lisis pars maxima nostri
 Te precor his lachrymas oculis habitura
 perennes,

Quo te chara tulit mors improba? quis
 mea tecum

Gaudia præripuit Deus? vno vulnere tantā
 Invida sic potuit stragem fortuna parare?
 Heu miseranda mihi! tecum solatia nostra,
 Tecum amor, atque fides periere, & candi-
 da pacis

Munera tota tuo condētur morte sepulcro.
 Ipsa quidem nuper votis testata supremis
 Dixisti moriens, cū iam iam spiritus astra
 Tenderet, alterius vitæ post funera cedens
 Vno autem nulli nostro cessurus amore:

Plangite formosam mea carmina, plāgite Lisim.
 At tu iam Elisia placide spatiaris in vmbra
 Sub pedibusq; tenes fulgentis pōdus olimpi
 Quæ dulcis frueris Lisi æternumq; frueris
 Munere digna Dei, suavi cū nectare divum

Ab sortam pascis sacrata per otia mentem
Ast ego cui implacidam nunc te si ne ducere vitam

Contigit, & teneri, quos linquis montibus agni

Montibus errantes gemitu complebimus auras,

Et miseras pariter fletu numerabim⁹ horas.
Quod si non lachrymis, non questu fata moventur

Ruptaque nō iterū nectunt stamina Parcae,
Te saltem pia dona iuvent, tibi thura, precesque

Effundam veneranda focis, tibi lilia plenis
Spargam manibus, lectosque altaria circum
Narcissum violamque rosam pulchrumque amaranthum

Dona feram, & placidos venerabor munere Manes,

Ergo agite ò pueri, tumulū florente corolla
Instruite, & tumulo querulum iam plaudite carmen,

Verum agite ò vos, ac tristi mihi funere raptam:

Plangite formosam mea carmina plangite Lissim.

*Summuffat dira immatura Aloysia Reginae fata,
Doct. D. Iosephus Espinosa, Canonica
gaza Professor.*

EPIGRAMMA.

Invida quid tantum sævis? mæstissima Parca,
Quid ve truces tollis perfera facta manus?
In sacrum diadema furis? tua nonne, crudelis,
Maieftatis honos noscere iura valet?
Proh ferrum fatale nescis! Sic stamina vitæ
Dividis? & pulchris sæpè minare Rosis?
Regia non fugiunt immites lilia palmas?
Nec anni vitant vulnera dura breves?
Reginam, fera Parca, feris? nēpe invida clamas,
Immortalis eris, si tibi parco diu.
Desipis, & nocet ignaro furor ipse furori:
Namque immortalē mors dedit esse Cito.

*Deplorat mortem, celebrat magnitudinem Serenis.
Reginae Mariae Aloysia Borbonica eo captu,
quod si vt tres Deas vicit, ita, & ternas superaf-
set Parcas, nihil deerat, vt Numen esset,*

*D. Felix de Palacios, Humanarum litterarum Ca-
thedra Primar. Antecessor.*

EPIGRAMMA.

Iuno, Venus, Pallas, tunc cum subiere bubulci

Iudicium, sub quo vicit vtranque Venus,
Illa quidem facie; potior tamen altera bello;
Alteraque ambabus celsior imperio,
Præstiterant; at mox aulæ contendere tecum,
Decessere simul, pulchra LODOICA tibi.
Iunonem sceptro, vi Pallada, luce Dionen
Vecisti, nomen de tribus vna tenens.
Restabat numen: subito cum funere nulla es,
Tres poteras nuper quæ superare Deas.
Cloto, Atropos, Lachesis tãto invidere triũpho
Has vtinam posses vincere, Numen eras!

EIVSDEM AVTHORIS.

*In meliorem Lilij candorem præmatura falce
præcisum.*

ODE TRICOLOS TETRASTROPHOS.

Quid cessat, è heu! tibia mollibus
Stridens querelis? concipe lugubres,
Maiore quàm soles boatu,
Melpomene, Dea mæsta, cantus.
Non sic micanti sydere Cynthia,
Cádens Olympi culmine præsidet,
Vt maius astrum non minores,
Luminibus superabat ignes

LODOICA nuper, quæ mare turbidum,
 Terrasque latè despiciens stetit,
 Mundique nutantis fragores
 Sub pedibus resonare vidit;
 At sic fugaci lampade palluit,
 Toroque nostro destitit æthere,
 Suos vt amittit colores,
 Lucifero subeunte, Phœbe,
 Non sic rosæ vix purpura prodiens,
 Cum manè rorem combibit algidum,
 Ductare florentes catervas
 Chloridis in spatij renidet,
 Vt liliorum stemmate candido,
 Sceptri que fulvis pulchra nitoribus,
 Pompam remicuisse gaudens,
 Regia floruerat iuventa;
 At sic fororum tacta minacium,
 Repentè diro pollice languit,
 Vt cum quis aureæ rubentem
 Progeniem veneris recidit.
 Non sic odorum filia divitum
 Inter frequentes explicat alites
 Pennasque, regalemque vocis
 Guttore dulcisono canorem,
 Vt fœminarum gloria Principum
 Vissa est comantem tollere verticem,

13
Interque concentus fideles
Pandere Puniceos honores;
At sic amœnis orba paratibus
E heut supremis arsit odoribus,
Ut ales Auroræ priores
In cineres revocandus olim.
Ergo præaltos, altior omnibus,
Postes refringit sæva necessitas!
Quid spargis? ò! non profuturas
Præcipe, Melpomene, querelas.

*P. Iosephi Antonij de Ornetæ, Societ. Iesu.
Epicedion in obitum Mariæ Ludovicæ Borbonicæ
Hispaniarum Reginæ.*

Quæ nova flammantes Hispani luminis ortus
Obscuravit hiems: placidoq; micantia cœlo
Sydera quassatis rapuerunt nubila signis?
Quæ terris dilapsa lues? quæ turbine tanto
Fata ruunt? miseroq; sonant suspiria plâctu?
Sed iam dira ferum lachrymosis vocibus
omen,
Et stragem Fortuna notat: Regalia tandē
Lilia mortali discunt succumbere aratro.
Ergo animam solvit per opaca silencia
mors:

(Proh

(Proh Fatum!) Ludovica suam? Regni que
rubentes

Turbatæ iacuere Faces? iam fræna minaci
Rumpe dolor Fato, lachrymæque in flumi-
na crescant.

Heu! consumpta iacet Hispanæ gaudia
gentis;

Ac velut obscuros cum Sol vehit æthere
cursus,

Vitalesque diu telluri fundere flammæ
Abneget, & cœlum tenebrosis luctibus
horret;

Mox sterilem se præbet humus, nec flori-
bus vllis

Spargitur, aut tenera ridet lanugine prata;
Tristia quin etiâ, durato tempore, præfert
Ora gelu, planctusque mover, totoque ri-
gentem

Orbe gerit formâ, mortalique vritur æstu.
Non secus Hispanæ decrevit gratia formæ,
Cum sua mortalis turbavit lumina palla.

Quid, nisi Phœbeum Reginæ lumina lumē
Hispanæ telluris erant? cum florida semper
Se vivete daret, nostris nova gaudia terris,
Fulgeretque suo Regalis splendor in orbe:
Cuncta dabat tellus; nec nô Respublica tãto

Lu-

Lumine florentes iam tunc numeraverat
annos.

Heu! luxere tamen: iam nunc conterrita
luget

Nobilitas, vulgusque novum renovare do-
lorem

Appetit, & meritas geminare in fata que-
relas.

O superi! Sed parce dolor; sint crimina
pœnæ:

Ast mortem Regina subit, qua templa To-
nantis

Alta petat, merita per lustrans tempora
lauro.

Quare agite; haud lachrymis, sed plausu
fata peremptæ

Reginæ celebrare licet; sit meta pavori

Cū sua cœlestes accingant tēpora flammæ,

Mortalisque petens fati per vulnera mortē

Ad nova terrenas ducat Palatia sedes.

P. Emmanuelis de la Reguera, Societ. Jesu.

ELEGIDION.

Mæsta canam, dūm morte fera componere
vitam.

Eni-

Enitar mitem, fixus amoris ope.
 Fortè libens errabat Amor delatus honore
 Nymphæ, cui Lisis nomina pulchra dedit.
 Còspicit at primò celsū procul ipse sepulchrū;
 Utque magis doleat, tunc oculatus erat.
 Accessit propius, nigrum perterritus antrum;
 Et latebræ (mirum!) cū vocat, intus hiant.
 Ille videre ardet, castique Cupidinis ignes
 Accendit, puræ mox venerisque faces.
 Nec tamen aspectū prodit: nam evasit in auras
 Fallacis Nymphæ totus in aure decor.
 Flamma, sed accrescens, vivacius vrit Amorē;
 Quoque levare cupit, provocat ore rogam.
 Tūc Amor ingemuit, simul insonuitq; caverna:
 Addidit, Ecquis adest? Estque reponit ea.
 Protinus alatus pergēs celer ipse, Quid, inquit,
 Me fugis? exemplo, Me fugis, indè sonat.
 Hic stupet attonitus, miserum se dicit amantē;
 Nam fugiundo perit, dū remanēdo fugit.
 Attamen insistit (tantus tenet error Amorē:)
 Num sit mortua? ait: reddidit ipsa, tua.
 Si mea, iam fugiant vtrò meà lumina lucem,
 In pectusque ruant ignea tela meum.
 Talia fundit Amor, fatoque accensus iniquo
 Ingemit, & flammis carpitur ipse suis.
 Frangit inauratum, collo qui penderat, arcum,

Conterit hinc pharetras, exanimulq; iacer.
Planctum augent rivi, sylvescunt illicò prata,
Arescunt flores, totaque fordet humus.
Insonat omnis ager, rauco nemus omne re-
mugit.

Murmure, vel diræ condoluere feræ:
Ipsæ, quas Lisis toties agitaverat antè
Venatrix, planctus, quo licet ore, cient.
Illius umbriferi fleverunt funera montes
Montibus heu Lisis semper amica fuit!
Musa Chelim spernit, prohibetq; sonãtia latè
Carmina: nam melius, qui gemit, ille canit.

Occumbente Regina, bellum exoritur.
Patr. Emman. Egnatij de la Reguera, Societ. Jesu.

EPIGRAMMA.

Attulerat Pacem vultu Regina sereno,
Ipsaque cum vultu Pax abeunte fugit.
O felix! placida nimium dùm morte quiescis:
Nam Pax in busto conditur alma tuo.

DISTICHON.

En moritur LISIS, bellumq; immane resurgit
Nempe, vt mors, sit Mars, halitus vnus agit.

Patr.

Patr. Bernabæ Batheo, Societ. Iesus.

ELEGIA.

*In obitum Serenissimæ Hispaniarum Reginae,
Aloysiæ de Borbon.*

Quales fundit holor mæstus plorator acerbi
Funeris, hic tales fundite nunc lachrymas.
Qualibus Andromache fatali morte ruentem
Aspersit lugens Astianacta suum.
Quales distillant Troianæ saxa Niobes
Hispanis tales mæsta per ora fluant.
Parca triplex claræ truncavit stamina vitæ,
Debuerant Pylios, quæ superare dies.
Virtutis monimenta Orbi sexcenta dedisset,
Atque dedit certè lucida signa suæ.
Heu! quali orbata, gemit nunc Gallia, luce
Quales & lachrymas lilia flere vides.
Quæ tantæ heroadis vitæ candore micabant
Reginæ, & merito tristia fata dolent.
Cessent nunc gemitus, absint suspiria luctus;
En fruitur cœlis, & viget illa magis.



IN PRÆCOCEM MORTIS REGINÆ
nostræ dolorem.

ELEGIA.

D. Balthazaris del Campo.

Cerne diem Solis, quæ pulsat adossia mortis;
Nos vocat ad illum claustra doloris amor:
Ite dolor in saltus, ite in suspiria montes,
Ne plangat veterem cantor Apollo lyram
Lachryma solvatur, resonet clamoribus æter,
LODOICAM CAROLI substulit atra dies;
Iuvar Vitæ falsæ sidus tulit, atque nitorem,
Vnde trahit sidus tristem amare fletum.
Cernitur hic tumulus, attollens vertice nuves.
Nigrescit MAIOR, tecta relicta situ.
Tura dat Ecclesia tumulum collendo revisit,
Vt sibi det faciles vtilis aura vias,



Doloris solatium à natura.

DE VN REGIDOR.

*Flos sine prole iacet, sed spes non vana futuræ
Regina infœcunda fuit; quippe arboris instar
Flore cadente, suo, quæ profert tempore fructus
Illa coronatos offert post fata nepotes.*

DEL MISMO.

*Immurmurant Apes, quod Mors Liliū Regale
protriderit.*

O D A.

Dicolos distrophos.

*Mors vt aculeo in omnes irruit effera, pungit
Cuspide sic & Apis.
Prata vt Apes lustrant avidæ cum murmure, flores
Parca rapit tetrica;
Lucifera in cera rutilantia lumina pandunt,
Quæ Libubna gerit.
Haud tamen iudè valet Mors atrox fingere mores
Mella ferentis Apis.*

Hæc

Hæc colit, ac nitidum stipant examina Regem:
Sceptraque Mors tumulat.
Regis Apes iras, aut letho, aut vulnere sedant:
Mors necat, & superest.
Ille ex dumetis referunt fragrantia mella:
Asperat ista rosas.
Non tam carpit Apis florem, quàm gutture succum:
Mors ferit, atque rapit.
Quin & Apum portant lucentes agmina prædas,
Morsque trophæa nigra.
Molles depereunt hæc, circueuntque coronas;
Lacerat illa ferox.
Nectareosque favos ipsæ dant; atque favillas
Altera fumiferas.
Mors quoq; quas ceras & Apes suo acumine cõdit,
Corripit inferijs.
Increpet examen ergo cum murmure Parcæ,
Spicula Apes glomerent:
Illa quod Hesperix nitidum fera LILIVM amavit,
Auricomumque tulit:
Stigia quod pestis floris nescivit odorem
Percipere Elysij:
Principis ac iura invertit: nec mella, sed anguis
Dira venena dedit.
Nos tamen ex tumulo discamus vivere: præbent
Vltro facem cineres.

Clamant hoc & Apes studiosa vno agmine mistæ;
 Namque Poeta canit:

Hi motus animorū, atque hæc certamina tanta
 Pulveris exigui iactu compressa quiescunt.

Virg. 4.
 Georg.





LAGRIMAS REALES

DE LOS ELEMENTOS,

y el Amor.

DE VN REGIDOR.

Llore el Amor la fuerza de la muerte,
Que es igual à el cariño, y en la ofensa
Por despecho del triunfo, arroge el Arco,
Ya que no supo aprovechar la flecha.

Llore el ver, y el no ver: llore aver visto
Para no ver ya mas; sin que en sus vendas
Halle la inmunidad con lo que enjugan,
Pues buelven à llorar con lo que ciegan.

Llore tambien el fuego, y muerta Lyfi
Haga officio de nieve la pavesa,
Para que introducido à llama el llanto
Le derrita lo mismo que le encienda.

Llore la tierra lo que no le toca;
Pues es del Alabastro, y de la Esfera
Alma, y ceniza: lisongee el llanto
Toda la cortesía: no la deuda.

O sienta de Justicia en el Eclypse

Del

Del Sol mejor cadauca la influencia,
 Y por vsura del dolor el agua
 Humedezca lo mismo que la seca.
 El Ayre: ò llore: ò gima por castigo,
 Y en el vago tormento, con que alienta,
 Por la respiracion que robò à Lyfi
 En los follozos su martyrio tenga.
 Aunque la agua no llore, en lo que abraça,
 Siga la alteracion de su materia,
 Que es de nieve la causa, y no avrà llanto,
 Sino liquida, lo que aquella yela.
 Llore la flor, pues Lyfi: ò llora mustia,
 O en sus humedas hojas, fue terneza
 El llanto: que en las flores es rozio
 Lo que en los ojos es naturaleza.
 Iba à dezir, que hasta la luz llorasse;
 Pero la luz no llore, que està muerta,
 Si à el paradisimo del brillar, no enciende
 El respeto de vn humo dos centellas.
 Llore el valor: ò sin llorar explique
 La razon de sentir, sin que se sienta
 Mas que el ayre feliz de los suspiros,
 Para que suene aliento, y sea pena.
 Si el Cetro llorarà? Si: que con varios
 Ojos se pinta, como Centinelas,
 Para rendir los vnos à el cariño,

Y en los otros guardar la fortaleza.
Llore el Gran CARLOS, y sintiendo VIVA
Toda la duracion de su fineza:
Porque en las diligencias de buscarla
Se eternicen las ansias de perderla.
Hasta la muerte llore: que bien cabe
La injuria, y el cariño en ser atenta,
Y executar lo duro del precepto,
Con hazer compasiva la obediencia.
O llore, porque à el golpe de vna Rosa
Embotò en la guadaña la fiereza,
Con que ya defayrada su vengança,
Harà fragrancia, lo que quiera ofensa.
Llore en el Panteon el tierno marmol,
Que aromas Reales: no cenizas sella,
Sin perder en la pena de partido
La vana duracion de lo que encierra.

*Del P. Francisco del Campo de la Compañia de Ie-
sus. Está en el Geroglifico IV. del Tumulo.*

*La Luz de vn Sol atesor A
Vna antorcha la mas bell A,
I aunque ectypsada se ador A
Su luz, que espira en su Aurar A
Alla, en su nombre su Estrell A.*

GLOS-

GLOSSA.

Lisi murió, y deslucida
 La purpura de esta Rosa,
 La vida quedò horrorosa,
 La muerte quedò florida:
 Carlos, que la adorò en vida,
 Aun en su Ocaso la adora;
 Y assi Lys copiando aora
 La luz del Planeta Real,
 Aun en su eclipse fatal,
La luz de vn Sol atesora.
 Quiso de la Parca el rayo
 Ajar à Lys su esplendor,
 Sin ver que en sola esta flor
 Deshojava todo el Mayo:
 Pero no apagò el desmayo
 La luz, que se adorò en ella;
 Pues brillando hermosa Estrella
 La Rosa, que España admira,
 Muestra ser aun en su Pyra
Vna antorcha la mas bella.
 Carlos, que amante advertia,
 La luz de el Sol, que espirava;
 Quando en Lysi se apagava,
 En su pecho la encendia:

Tan viva en Carlos ardia
La muerta luz de su Aurora,
Que con gran razon aora
De Lyfi la hermosa llama,
Aunque apagada se aclama,
Y aunque eclypsada, se adora.

Marchita la Lys Francesa
Luz tanta en su sombra vierte,
Que està temblando la muerte
Abrasarfe en su pavesca:

Su fè à Lyfi España expressa
En las lagrimas que llora;
Y en las luzes con que dora
La Pyra de su arrebol,
Haze, que passe à ser Sol,
Su luz, que espira en su Aurora.

Espira, es afsi, la amante
Aurora, que adorò España;
Mas el polvo que la empaña,
Mas luz dà à su ardor flamante:

Siente la Vrna de Diamante,
(Que la Real ceniza sella)
El Ocaso de Lys bella,
Que aun entre obscuros desmayos,
Hallando al Sol en sus rayos,
Alla en su nombre su Estrella.

Del mismo, al Geroglifico VI. de los segundos.

ENDECHAS REALES.

Nuve, horror, polvo, eclipse,
 Manchan à vn Sol, que ardiendo
 En su elada ceniza
 Alumbra con su sombra al sentimiento.
 Yà dos Orbes ocupa
 De su Ocaso el lamento;
 Porque vn Mundo era poco,
 Y aun dos à dolor tanto son estrechos.
 Tan triste fue, y tan grande
 De su ruina el estruendo,
 Que España sintiò el golpe,
 Y allà en el otro Mundo sonò el eco.
 Volò de vn Mundo al otro
 El dolor, y su acento
 No perdiò en la distancia,
 Augmentò si, en el buelo sus esfuerços.
 Aunque imitiò en sus rayos
 Al Sol, no en su funesto
 Ocaso, pues su sombra
 A vn tiempo se estendiò à dos Emisferios.
 Llorò España el eclipse,
 Con tan amante obsequio,

Que

22
Que de el Sol el desmayo,
Avivava en su llanto los incendios.
Llorò de pena la India
Sus perlas, que devieron
Ya de vn Sol al Ocaso,
No al Oriente del Sol su lucimiento.
Llorò: Quien? el Gran Carlos,
Y es, que el golpe sangriento,
Hizo el eco en el alma,
Y explicò por los ojos los afectos.
Llorò, si, el Heroe Grande;
Màs como el llanto tierno
De su pecho salía,
Magestad, y valor iba vertiendo.
Llorò de el Sol las sombras,
Siendo de amor portento,
Que en Lyfi el Gran Monarca,
Apagada la luz, sintiesse el fuego.
O que grande fue el golpe,
Pues el Atlante excelso,
No gime con dos Mundos,
Y al peso del dolor gimiò su aliento.
Marchito el Frances Lylio
Viò Carlos, tan suspenso,
Que el pasmo hablò en sus ojos,
Y allà en su corazon gritò el silencio.

Sin voz, sin luz, sin vida
 Viò aquel Sol, que viviendo
 Fue embidia de la Esfera,
 Y muerto es ya terror à los Luzeros.
 No de su luz las Rosas,
 Ni de su esplendor crespo
 Blasonen ya los Astros,
 Pues Astro, y Rosa à vn tièpo en Lys murierò
 Muriò la Beldad Regia;
 Pero con tanto esfuerço,
 Que aun su fatal desmayo
 Al rayo de la Parca helò de miedo.
 Helò, si, al rayo ardiente;
 Pero tocando el pecho
 De Lys, se encendiò al punto,
 Y apagò con su llama su ardimiento.
 Mas no apagò, que en Carlos,
 Viviendo el Astro yerto,
 Con pasmo de los ojos,
 Mas que la luz, brillava ya el reflexo.
 Mas ya enlutado, y triste
 Sepulta el Panteon Regio
 Su sombra, no su llama,
 Que esta bolò à ser Astro al Firmamento.
 Las cenizas Reales,
 Que guarda el Mausoleo,

Para alumbrar à Lyfi
En su fria pavesa se encendieron.
Apenas hubo marmol,
Que guardasse aquel bello
Difunto Sol, que à todos
Pedazos los hazia el sentimiento.
Yaze en fin en su Pyra,
A donde para exemplo
De amor, y fè à Monarchas,
Muerta la Magestad, vive el respeto.

DEL MISMO.

SONETO.

Muriò; pero què digo! immortal vive
La Francesa beldad, à quien la fama
Al ver que espira en Flor, Rosa la llama,
Y Sol aun en su sombra la concibe.
Muerta el dolor, y el llanto la describe,
Viva el deseo, y el amor la aclama,
De muerta muestras dà la yerta llama,
De viva, lo que en ella se percive.
Caminante, no desta antorcha ardiente
Busques aqui su luz tan peregrina,
Que de mortal passò à ser Soberana:

Ado-

Adora su ceniza solamente,
 Que por no parecer toda divina,
 Esta solo señal dexò de humana.

Octavas, que se pusieron en el Tumulo, que la Ciudad de Salamanca hizo à las honras de la Reyna nuestra Señora Doña Maria Luysa de Borbon, (que Dios tenga) de Don Roque Gallego, Regidor de esta Ciudad.

Este elevado tumulo, que erige
 La atencion mas leal, mas soberana,
 Es fausto funeral, que se dirige
 A incertidumbres de la vida humana;
 Donde en el bul to la razon colige
 Ser su aparato debil sombra vana;
 Pues representa Regio, si se advierte,
 Dilatados Imperios de la muerte.

Esta funebre pompa, que luciente
 Ostenta dolorosas Magestades,
 Publica con afecto reverente
 De immortal pena justas lealtades,
 Labrando el sentimiento infaustamente
 En triste Pyra, llanto à las edades,
 Y llanto, que seguro le eterniza
 El noble zelo, en palida ceniza.

Este aparato, que mirais lucido,
De la Parca es trofeo riguroso,
Que à polvo miserable reducido
Descansa en melancolico reposo,
Vna Corona, por blason vencido,
Acredita su esfuerço poderoso:
Porque en la debil Flor que se afirmava,
Caducos lucimientos retratava.

Tanta antorcha, que vfanamente brilla,
Es exemplo de vida que perece,
Blanda materia en lagrimas se humilla,
Y solo el humo en vanidades crece:
Creciò en el fausto hermosa maravilla,
Y mortal juventud, que ardiò, fenece,
Dexando su Deidad en tiernos años,
De muertas luzes, vivos defengaños.

Matices, que adornaron su belleza,
Ya marchitos perdieron los colores,
De tanta Magestad, tanta grandeza
Eclypsò el tiempo candidos fulgores,
Oy con avisos à vivir empieza,
En funestas memorias de temores,
Reyna difunta, que en obscuridades
Documentos formò de claridades.

La Flor Francesa, en juventud florida,
Pagò à la Parca su fatal tributo,

Golpe, que siendo solo en vna vida,
 Fue vniversal dolor el estatuto,
 La fama lo publica enternecida,
 Lloralo el Orbe entre funesto luto,
 Erigiendo en sus fieles corazones
 Para el dolor, eternos Panteones.

*Quexase el Tormes à la Parca, de la muerte de la
 Reyna nuestra Señora Doña Maria Luisa
 de Borbon, que està en el Cielo.*

DEL MISMO.

Con las claras corrientes que derrama
 Ruidoso el Tormes su dolor lamenta,
 Y quantos vierte liquidos crystales,
 Tantos publica males de su pena.
 De las ondas el ruido sonorofo
 Se convierte en suspiros que congela,
 Que aun lo insensible en el mortal estrago,
 Se mueve de vn rigor à la violencia.
 Sus corrientes hermosas fugitivas
 Los raudales hundosos atropellan:
 Porque el copioso curso de su llanto,
 No embarace el salir lagrimas nuevas.
 En los murmureos tristes que articula,

Publica su dolor, y así se queja,
Formando de sus ayes mal distintos
En cada confusión vna eloquencia.
Murió la Reyna: ò Parca rigurosa!
Que à su Deidad cortaste vital hebra,
Tendiendo con su estambre infaustos lutos,
Que vista el Orbe en funebres libreas.
Què sustento à tu saña formidable,
Serà satisfacion en lo que anhelas,
Si vsurpando las luzes mas hermosas,
Solo de sombras vanas te alimentas?
Què mano rigurosamente oslada
De tus iras movió la fatal diestra,
Fabricando trofeos lastimosos
De vna impiedad, que executaste ciega.
De Luisa condenaste à obscuridades
El bello resplandor de su belleza,
Y el múdo en sombras solo vió el estrago,
Que le hiziste patente en las tinieblas.
A su Flor deshojaste los primores,
Que mantuvo Divina Primavera,
Y en cada hoja marchitó tu azero
Del Celestial Jardin vna Centella.
De su Deidad, aliento Soberano,
Pagò el tributo à tu fatal tixera,
Dexando de lucir entre cenizas,

Por

Por brillar entre candidas Estrellas.
 Què triunfo conseguiste, aunque obstinada
 Transformaste sus luzes en pavelas,
 Si quando muere en el terrestre glovo,
 Fenix renace en la Sagrada Esfera?
 El corazon la heriste, mas sin duda
 De las armas forjaste dulce flecha;
 Pues al morir en alas de tu azero,
 Logra dichosa elevacion suprema.
 A su temprana juventud robaste,
 Quanto la diò feliz naturaleza,
 Que con el mismo aliento que arrebatas,
 Al estrago parece que te alientas.
 Què filos inhumanos, fiera empuñas,
 Que en tanta Magestad tu saña empleas,
 Si por acreditarte formidable,
 Lastimas con lo mismo que escarmientas?
 Apagadas las luzes de su Oriente,
 Lugubre Ocaso al Emisferio muestras,
 Y quanto se alumbrò en su nacimiento,
 Se obscureciò con su mortal ausencia.



De Don Julian Delgado de Rozas.

SONETO.

Es la mayor desdicha aver nacido
Para morir, de quantas son mayores,
Y quantos prevenir pueden rigores,
No son como el no ser, aviendo sido;
Pero mal el no ser he definido,
Pues no ser, à ser mas, se immortaliza,
Quando Cetro, y Corona por ceniza
Cambia el ser, que à no ser se ha reducido:
Y assi, de este no ser, que es misterioso,
Nace el ser, que el no ser eterno abona,
Solo se haze sentir de amante esposo,
Puesto, que eternizarse vna Corona,
Es frustrar vn conforcio tan dichoso,
Ser, que de su no ser, ser mas blasona.



*De D. Frey Diego del Peral Vereterra, Comenda-
dor de la Encomienda, y Hospital Real de San
Anton de dicha Ciudad.*

OCTAVAS.

Si acaso, Melpomene, le ha quedado
 Algun espacio breve à tu lamento,
 Para inspirar, si à la alma no ha turbado,
 Y plectro de tu Lyra el sentimiento,
 De ver, la que fue Flor, Lyrio agostado;
 Oy tu Numen invoco, dà à mi aliento
 Espiritu, que cante en voz sonora
 Vn Alva mustia, palida vna Aurora.
 Mas ay! que es tan comun este gemido,
 Por la funebre causa de su llanto,
 Que si aun de las Deidades es sentido,
 Pues el Sol se ha cubierto negro manto;
 A ti por vna, no dudo avrà cabido
 Parte de compassion en dolor tanto;
 Y q̄ faltes, no es mucho, à quiẽ te implore,
 Y si vn Sol gime, que vna Musa lllore.
 Grande es la causa, para que al desmayo
 Entregues el raudal de tu influencia;
 Mas aqui le suspende, haga en mi ensayo
 El influxo esta vez de tu eloquencia;

Dis-

Dispara de tu Numen solo vn rayo,
Que encienda su furor mi insuficiencia;
Para epilogo hazer de causa estraña,
Que al Orbe assusta, y estremezca à España.
De Francia feneciò la LYS mas bella,
De España la Azuzena mas hermosa,
De aquel Cenit la mas brillante Estrella,
De este Pensil la mas fragante rosa,
La que sola en belleza lineas huella
De humanas perfecciones, porque Diosa,
Aun entre las Deidades Soberana,
Excediò à Venus, y afrentò à Diana.
Perlas la Selva, Nacar llora el Prado,
Al empañar la Aurora sus reflexos,
Porque como el candor les ha faltado,
En crystales procuran, que aun los lexos
Anuncios sean de su infausto hado;
Y así preparan à la vista espejos,
Para q̄ haga su alfombra, en verdes trages,
Matiz al duelo, y al dolor celages.
Cree la fama, con que el llanto crece
De este temprano assombro à la caricia,
Los follozos se augmentan, y adolece
Aun el opuesto Polo à la noticia;
Todo al pesar se entrega, y se enternece
A vn sentir, que se deve de justicia

A sagrada Deydad, que fue por bella
 Acà Alumna del Sol, y allà es Estrella.
 Siente la Esfera, sienten las Deidades,
 El ver que falta media luz al dia,
 Del monte las incultas soledades,
 Y toda la de flores Monarchia.
 Sienten los Reynos, sientes las Ciudades
 Deste mustio clavel la fuerte impia;
 Y porque aun tiempo todo se lamenta,
 Hasta lo hermoso la fiera siente.
 Y en todos es el Ay tan absoluto,
 Que en continuos sollozos, y gemidos
 Ansiosos satisfacen el tributo,
 Que à tal perdida deven los sentidos:
 Todos tristezas visten, todos lutos,
 Y de tan fatal golpe enternecidos,
 Levanta su lealtad en ambos Polos,
 Vrnas al llanto, y al dolor Mauseolos.

*Del P. Manuel de Ordas de la Compañia de Iesus,
 à la muerte de la Reyna nuestra Señora Doña
 Maria Luysa de Orliens.*

ROMANCE ENDECASYLABO.

O accidente fatal! Quien no te admira?
 Al verte inexorable, y accidente?

Siendo en ti lo infalible tan dudoso,
Que si te creo ley, caso pareces.
O Sabia Providencia! tus secretos
Quié quiere investigarlos, mucho empréde
Que dexaras de ser, si es que pudieran
Tus ocultos secretos comprehenderse.
Diste à España la bella Lys Francesa,
Que en maridage de el Leon rugiente,
A violencias de Daphne fugitiva,
Prometiò hazer fecundos sus laureles.
Flor hermosa, que en tanto que animada,
Conservò el rosicler vivo en la nieve,
De verdes fugitivas esperanças,
Vn rato tuvo la atencion pendiente.
Mas ya al impulso de tu misma mano
Cardeno el Lilio, blancos los Claveles,
Dexando mas suspensos los deseos
Aquellos lauros convirtiò en Cipreses.
Fue Flor, que deshojada à los rigores
Del cano, y melancolico Diziembre,
Ya marchitas sus luzes, en el llanto
Solo las esperanças reverdecen.
Pero aqui de tu luz inaccesible,
Mas la sabiduria resplandece,
Que si con lo imposible se limita,
Parece en lo difeíl, que se excède.

Mas

Mas cerca de tu mano està el suceſſo, Y
 Quanto mas lexos la ambicion le teme,
 Que tanto de tu ſer mas participa,
 Quanto de contingencias menos pende.
 Aquel, que de Borbon la Auguſta Caſa
 Mas ilustrò (ſi aſi dezirſe puede)
 Ludovico el Segundo, que primero
 Gravò las Lyſes de Oro en ſus Arneſes.
 Aquel, pues, que de Lunas Africanas,
 Eterno lauro fabricò à ſus ſienes,
 Y poſtrando à ſus pies tanto turbante,
 De rayos coronò ſu invicta frente.
 Entendiò tu poder; pues ſu diviſa
 Fue aquel Tuſon del Cardo floreciente,
 En que con las eſpinas de lo adverſo
 Las eſperanças de ſus Lyſes texe.
 Que bien en ſus Catholicos pendones
 Vne afeetos contrarios, que le advierten
 Que es Principe, y no deve imprefionarle
 De varios, peregrinos accidentes.
 Pero eſſo conſervaron ſus fatigas,
 En el Invierno de vna adverſa ſuerte,
 La Lys de ſu eſperança, ſiempre firme,
 Quanto agoſtada mas, tanto mas verde.
 Que à la tiniebla de la noche fria
 Sigue riſueña Aurora mas alegre,

401
Y à vna noche de penas, y cuidados,
Tambien felizes luzes amanecen.
Eslabonados dichas, y dolores,
Los vnos à los otros se suceden;
Que de dos males fue menos sensible,
No el que se ha de seguir, si el que precede.
Forçoso es el sentir, y mas forçoso,
Quando es la media vida, la que muere;
Que es natural el llanto, y lo insensible
Acredita de duro, no de fuerte.
Pues respira ya España el sentimiento,
Y Buelve à cobrar tus bellas luzes, buelve;
Y no mas infeliz te haga tu llanto,
Que te hizo aquello mismo, q̃ aora pierdes.
Si perdiste de vida tanta parte,
La principal te queda, y así advierte, (to,
Que aũ puedes revivir, pues aũ no ha muere-
Quien de la vida alguna parte tiene.
Dexa que libre ya aquel noble espíritu
Pise aquella Region de los vivientes,
Donde sin sustos, en augusto solio,
Vea durar eternos sus doseles.
Y si murió tu Reyna, no cobarde
Muera ya tu esperança; pues que puede
El que la alimentò darle su logro,
Que es principio feliz, que nunca muere.

DEL

DEL MISMO.

SONETO.

Muriò Lyfis augusta, qual ligera
 Exalacion, al verse mas lucida,
 A la Flor de su nombre parecida,
 Que sin tiempo arrancò mano grosera.
 Al harmonico impulso de la Esfera
 El estadio corriò de edad florida,
 Que es correr el vivir, donde la vida
 Desigual meta pone à igual carrera.
 Esto essa Pyra enseña, Caminante,
 No quando incierto vives de tu suerte,
 Iuzgues en la inconstancia lo constante.
 O muda persuasion! que bien te advierte,
 Que quien mide la arena vigilante,
 Terminò à su sudor halla en la muerte.



DEL MISMO.

*Al retirarse el Rey nuestro Señor al Buen Retiro,
se pondera el sentimiento de su Magestad
en la muerte de la Reyna nuestra
Señora.*

CANCION.

En esta Selva, que ilustrò la Aurora,
Con la risueña luz de su hermosura,
Perseguiendo las fieras, y las aves;
Llora el Sol, mas angusto, en lo que llora
Explicando su amor por su ternura:
Que no se oponen, no, cuidados graves
A lagrimas suaves:
Y es fuerça aya sentido en el sentido,
Y que quien tierno amò dulce presencia,
Llore amante la ausencia,
Y muestras de el dolor de enternecido;
Pues se conoce el bien quando perdido.
Mudas prendas, parleras de su pena,
Hallò en la soledad, que compañía
Hazen à su dolor, y à su tormento:
Porque si mira à la campaña amena,
Nada vè, nada encuentra, que à porfia,

Def.

Despertador no sea al sentimiento,
 Que dormido contento
 Descansa vn poco, y descansar le dexa,
 Hallando en el alivio su cuidado;
 Pues con èl mal hallado,
 Quanto de su memoria mas se aleja,
 Menos al corazon late la queixa.

Si mira aquel arroyo presuroso,
 En èl de su amor ve claras señales,
 Como si hablando à su dolor dixera:
 Aqui de Lyfi angusta al labio hermoso
 Mis crystales sirvieron sus crystales,
 Quando à su sed fui rifa lisongera.
 Pues què, si considera
 Las flores, que en su margen, tan al vivo
 Su nombre cifran, su beldad publican?
 Que en su inconstancia explican,
 Mas bien la causa de el dolor activo,
 Flor caduca, y arroyo fugitivo.

Los riscos dicen su firmeza amante,
 Su fineza los tiernos pajarillos,
 Las plantas, su esperança no lograda,
 Las fieras acosadas, su inconstante
 Florida juventud, que elados grillos
 Tienen en triste noche aprisionadas:
 Todos dicen su a mada,

Arroyos, aves, flores, y fiereza;
 Y que ya la Diana de estos montes
 Pisa otros Horizontes;
 La soledad, el llanto, la aspereza,
 Todos recuerdos son de su belleza.

O Carlos, Soberano Sol de España!
 Si así à la Aurora de tu amor primero,
 Lloras en el Retiro, ò en la Selva,
 Siendo eco à tus suspiros la campaña;
 Si hazes en muestras de tu amor sincero,
 Que en lagrimas el fuego se resuelva,
 Buelva ya tu luz, buelva
 A ilustrar su Horizonte, y desabroche
 Su risueño esplendor, dando tu aliento
 Treguas al sentimiento,
 Que ya tu Aurora en crystalino coche,
 Vive aquel dia, que no alcanza noche.

Suspende la harmonia,
 O dolorosa Lyra! y no tu canto
 Acompañe su tierno sentimiento,
 Augmentando el lamento,
 En llorosa Cancion, metrico llanto;
 Que si despierta, quanto ve su afecto,
 Tambien hará el oydo el mismo efecto.

A la muerte de la Reyna nuestra Señora, del P. Gerónimo de Solís, Estudiante Theologo de la Compañia de Iesus.

OCTAVAS.

Es la vida del mas aborrecible
 Humo sutil, que presto se deshaze,
 Transito de vna sombra imperceptible,
 Flor, que en vn dia vive, muere, y nace.
 Es vn vapor, relampago invisible,
 Es vna sombra del horror que yaze;
 Pues si tan breve aquesta nos parece:
 O dolor! Què serà la que oy fallece?
 Muriò LVYSA, muriò, ya en vano aspira
 La muerte à otros trofeos, y victorias,
 Que cò su muerte, aun en la muerte espira
 La vida, que la alienta à nuevas glorias:
 Su mayor triunfo es esta Regia Pyra,
 En esta muerte viven sus memorias;
 Pues para eternizarse mas de fuerte,
 Què epitafio mejor que aquesta muerte?
 Passos agigantados apresura
 Su altivez, previniendo nuestros daños:
 Dexanos marchitada la hermosura
 En el vergel de sus floridos años:

Ya tanta Magestad no es su figura,
Ya su gala son tristes desengaños;
Quien, pues, ay Cielos! ya de si blasona,
Si esta es la Magestad, y la Corona?
Tanta pompa feral, muda predica
Del ya cadaver yerto la inconstancia;
Y en funebres periodos publica
La instable permanencia de esta estancia;
Con sus cenizas muertas vivifica
Nuestro descuido, y nuestra vigilancia:
Pues que cosa avrá ya que mas despierte,
Que dormir, y velar sobre la muerte?

*ROMANCE DE ARTE MAYOR A LA
muerte de la Reyna nuestra Señora: dirigido à con-
solar à nuestro Catholico Monarca Don Carlos
Segundo. De Don Francisco de Matos
y Guzman.*

ROMANCE.

Monarca de dos Orbes Imperioso:
Que confusion es esta, en que el anhelo
Al Baxel Soberano de tu Oriente
Le suspende llegar à feliz Puerto?
Que Vracan atrevido, y poderoso:

Que

Què boraz, ò què intrepido elemento:
 Què indignacion de Iupiter tonante,
 Se atreve al grave indulto de lo Regio?
 Pero (ay pefar!) que mas suprema caula
 Corrobora al cariño el sentimiento,
 De Atropos atrevida à los insultos,
 Si de Laquesis fiera à los empeños.
 No desmayes, Señor, que aunque en escollo
 Ha tocado tu Nave, no por esso
 Dexa de acreditarse en el peligro
 Arbitra de los Mares, y los Vientos.
 Ya aquella luz, que dulcemente ardia
 Antorcha brilladora en tu deseo,
 Si la apagò del cierço aleve injuria,
 Eterna la vinculan los afectos.
 Mira, Señor, que el golpe riguroso,
 Que en ti prorrumpie intenso el desfaliento,
 Letal desmayo excita en la evidencia,
 Fatal eclipse anuncia en el concepto.
 Vive tu, pues viviendo se eterniza
 Perpetuo el olocausto al dulce Dueño,
 Iman de todas nuestras voluntades,
 Y afrenta del vendado Rapaz ciego.
 Vive tu, porque dure en la memoria
 Su bellissimo, grave, y Regio objeto,
 Donde eterna vincule adoraciones,

201
Por mas que lo repugne el Mausoleo.
Vive tu, porque viva duraciones
De nuestra invicta Reyna el fiel recuerdo,
Viendo animado el bulto soberano
Del soplo de tu amor à los incendios.
Miro, Señor, que es grave el accidente,
Fatal la causa, al passo que severo
El contrapunto, donde aun lo insensible
Robò las atenciones al lamento.
Veo la que fue Rosa mas fragante,
De su candor, axado el privilegio:
De vn Abril, prevertidos los indultos:
De vn Clavel, injuriados los respetos.
De vna Corona (grave desengaño!)
Atropellado el culto: (ò sentimiento!)
Que à vn Cetro no le eleve lo encübrado:
Que vn Cetro sea capaz de lo severo!
Veo, al fin, vn ardor, vna belleza,
Arrebatada con furor violento:
O hermosuras! quien fia en lo caduco,
Si en lo elevado se tropieza el riesgo?
Bien sè, Señor, que aquestos incentivos,
Para quien supo amar, dogales fieros
Son, que el amago solo al pronunciarlos,
Parece que se priva del esfuerço.
Pero, Señor, el llanto los minore,

Templelos el gemido por lo menos:
 Que tempestades graves se refuelven,
 Tal vez, con este liquido elemento.
 Ya, Señor, que decreto inescrutable
 Deshizo el lazo, que forjó Himeneo
 En la Oficina donde los cariños
 Tienen su mas seguro, y firme centro.
 Suspended vuestra pena rigurosa,
 Parafismo fatal de todo el Reyno:
 Camaleon bizarro, que al ambiente
 Se alimenta de vuestro Real aliento.

*SERENISSIMÆ MARIÆ ALOYSIÆ
 de Orleans, ob brevissimum vitæ curriculum,
 immanaturum fatum deplorat.*

P. Emmanuelis de Or das, Societatis Iesu.

ODA SAPHICA.

Dicolos Tetrastrophos.

Quo ferox fatum ruis? Heu! fugacem
 Invides formam? grave pone ferrum:
 Ipse flos marcet, Zephyroque molli
 Vivit, & aret.

701
Parce: sed præceps avido furore
Sævis, immitti superante falce,
Divitis carpens peregrina Iberi

Lilia celsa.
Namque Regalis iubaris perenni
Lumine extincto, Charitum voluptas,
Orbis Hispani iacet actus umbris

Hesperus ardens
Occidit Princeps, tumultusque parvus
Condidit lucas gelidis tenebris,
Quas adoravit, fide semper alma
Orbis vterque.

Qualis Eoi per adusta dorsa
Surgit Aurora, renitente curru,
Phosphorus, frænans nitidus iugales
Pulcher habenis.

Quale Thaumantis miseris serenum
Explicat Cœlo, roseumque plaustrum,
Nuntium pacis, placidumve fœdus,
Cordibus ægris.

Talis Augustæ decor ille fulgens
Luce turbatos animos secunda,
Atque Mavortis truculenta bella
Pace serenat.

Ast apex fulvo radiatus auro
Evolat præpes, rutilans favilla,

Pars levis sistens cineris caduci

Fulgor inanis.

Namque in Occasum iuuenilis ardor,

Æmulus flavi Ganimeses Idæ

Effugit quidem, volucrum vel alis,

Ocior Euro.

Num venæ natis grava sagittis

Vtitur mortis pharetra Cupido,

Floridam cæcus feriens iuventam

Nescius armis?

Ergo pupilla liquidos ne rivos.

Iam tumens vndis, reprimet cadentes?

Funèbres luctus refluant ob orti

Pectoris imis.

Ite ferales lachrymæ per ora,

Ite per purum gemitus fugaces,

Ite iam, genas teneras inuident

Fletus amoris.

Ite ni vocem veluti liquantem

Congelat merens oculis dolorem

Pectus; hæc casit rapido, ac minaci

* *Loyfia* fato.

* *Desus*
matur
O. per
synere-
sim.

FINIS

Y

801
Y porque no es razon, que las voces quiten el officio à los suspiros, se bulca en el mar de tan justo llanto, como por puerto, el silencio. No se consagra merito, lo q̄ nació deuda, y es triste ocio de vna reverente memoria. Ni aun se llama tributo de la Corona el cariño, que es vassallo del imperio de tan hermosa compassion. Lo escrito se entrega à la muerte, para q̄ allà lo sepulte con su olvido; pero el motivo de escribir, à la eternidad, para q̄ conserve la memoria respetosa de tan Real vida, sin los achaques del Ocaso. Fenezca en lo primero lo q̄ no deviò començar; y viva en lo segundo lo que despues de fenecer, no deve en nuestra reverencia morir. Suspendase en el Templo de el desengaño, por trofeo de la humana fragilidad, el hermoso milagro de nuestro susto, y nuestro dolor; y baste à quien escribe la reverencia por disculpa, para que à las Reales, y respetosas cenizas, deshojados los Lirios à manos llenas, mas por leal sufragio de la gratitud, que por adorno de la esperança.

Virg. 6.
an. vers.
885.

: animamque REGINÆ

His saltem accumulem donis, & EVNGAR inani
Munere.

FINIS.



